Hoja de vida

Jorge Pacheco Pertuz
C.C 84.080.179 de Riohacha - La Guajira.
Cel 3012300735 – 3053451007 – 6057295804
jorgepachecoempsoc4@gmail.com
Calle 34B #7H – 29
Riohacha – La Guajira

Jorge Pacheco Pertuz

C.C 84.080.179 de Riohacha - La Guajira
Calle 34B #7H - 29
Teléfono (5) 7295804
Teléfono Móvil (3012300735)- (3053451007)
e-mail: jorgepachecoempsoc4@gmail.com
georgetiger@hotmail.com

Riohacha – La Guajira

CURRÍCULUM VITAE

Perfil Profesional

Profesional cualificado para comprender los diferentes problemas que afectan el ambiente y la calidad de vida de las comunidades y aplicar estrategias de conocimiento y desarrollo humano que permitan dar soluciones sostenibles desde una visión sistémica, acordes con la realidad social, tecnológica, biofísica, cultural y productiva de la localidad, la región o el país.

Perfil Ocupacional

Adelantar labores de gestión, administración, planeación, supervisión, control y evaluación de proyectos u obras que permitan lograr un desarrollo sostenible.

Analizar, diseñar e implementar proyectos de investigación o desarrollo para recuperar o proteger los recursos naturales y el ambiente natural o construido.

Desarrollar investigaciones que generen nuevas soluciones de acuerdo a las necesidades del entorno, con tecnologías apropiadas.

Ejecutar estrategias pedagógicas y de desarrollo humano que permitan desde una visión sistémica mejorar la calidad de vida de comunidades o instituciones en cuanto a la gestión ambiental urbana y rural, la conservación de la Biodiversidad, la producción limpia, el ordenamiento territorial sostenible y el fortalecimiento de la cultura e identidad propia.

JORGE PACHECO PERTUZ

INFORMACIÓN PERSONAL



- Cédula de Ciudadanía: 84'080.179 de Riohacha
- Tarjeta Profesional COPNIA: 44243141476GJA
- Lugar de Nacimiento: Valledupar – Cesar
- Fecha de Nacimiento: 16 de Diciembre de 1974
- Edad: 47 años
- Estado Civil: Casado
- Dirección Residencia: Calle 34B # 7H – 29
- Teléfono: (095) 7295804 – 7282621
- Celular: 3012300735 – 3053451007
- Ciudad: Riohacha – La Guajira

EDUCACIÓN

TÉCNICO

Técnico Profesional en Gestión para los Recursos Naturales, Convenio SENA – MINAMBIENTE. Noviembre 30 de 1996 - Diciembre 18 de 2000

PREGRADO

2003. Ingeniero del Medio Ambiente. Universidad de La Guajira, Tarjeta Profesional COPNIA: 44243141476GJA

DIPLOMADOS

2005. Promotor Ambiental Comunitario. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Corporación Autónoma Regional de la Guajira y Escuela Superior de Administración Pública.

2010. Docencia Universitaria "Hacia una Pedagogía para la Investigación en Educación Superior", Universidad de La Guajira.

2015. Liderazgo y Gestión Ambiental, Universidad de La Guajira, Corpoguajira y Ecopetrol

FORMACION ADICIONAL

2005. Interprete Bilingüe (Ingles – castellano). Caja De Compensación Familiar de La Guajira y el Instituto Práctico Internacional de Idiomas

POSTGRADO

2011. Maestria en Gestión y Desarrollo de Empresas Sociales con Énfasis en Investigación, Universidad Simón Bolívar Terminación Académica No Graduado.

OTROS ESTUDIOS:

2021 (Julio 19 al 28 de 2021) Gestión Documental, Escuela Superior de Administración Pública. (ESAP)

2021 (Febrero 11 al 24 de Junio de 2021) Diálogos Territoriales: La Dimensión Ambiental en el Ordenamiento Territorial de las Ciudades Capitales, Procuraduría General de la Nación y la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales

2020 (Septiembre 09 al 06 d Octubre de 2020) Objetivos de Desarrollo Sostenible, Escuela Superior de Administración Pública. (ESAP)

2017 (29 de Noviembre al 1° de Diciembre) III Cumbre de Alcaldes, Alcaldesas y Socios del programa CISAL, Federation Of Canadian Municipalities (FCM)

2016 (4 al 7 de Octubre) Encuentro Nacional de Proyectos Ambientales Escolares (PRAES) Significativos: Conocimientos y Saberes sobre la Diversidad de Contextos y Realidades del Recurso Hídrico en Colombia, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

2016 (21 de abril) Seminario de Formación y Entrenamiento en Manejo y Bienestar Animal de Especímenes de Fauna Silvestre, Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Fundación Casa Ecológica de Riohacha, W&B Fauna Consultores SAS

2015 (15 al 17 de Diciembre). Encuentro Nacional Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental: Hacia la Gobernanza Ambiental, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

2015 (11 al 15 de Agosto) Apertura del Programa Nacional de Educación y Participación y Encuentro Nacional de Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

2015 (11 y 12 de Junio). Ponente en la Jornada de Capacitación Buen Manejo y aprovechamiento de los Residuos Sólidos en la Comunidad Universitaria de la Universidad de La Guajira.

2015 (29 y 30 de Mayo, 12 y 13 de Junio). Seminario "La Acción Técnica Operativa Local como oportunidad para aportar a los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastre desde la Planificación Territorial, PNUD, Fundación Promigas.

2014 (25 al 28 de Noviembre). Taller Construcción de Indicadores de Educación Ambiental, Participación Ciudadana y Cultura Ambiental, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

2014 (13 al 15 de Marzo). Encuentro Nacional Hacia la Construcción del Documento PRAES y su Proyección a la Comunidad de Conocimiento, Ministerio de Educación Nacional

2013 (24 de Agosto). 1er Seminario Internacional en Capital Humano e Innovación Universidad Simón Bolívar, Boureu Veritas, Centro de Educación Continuada.

2013 (24 y 25 de Julio). Encuentro Nacional Reflexiones sobre la Comunidad de Conocimiento PRAES, Ministerio de Educación Nacional.

2013 (24 y 25 de Julio). Seminario – Taller Metodologías de Producción Limpia, Red Pacto Global Colombia.

2013 (20 de Junio). Curso Indicadores de Gestión. ICONTEC

2013 (1° de Marzo) Seminario Residuos Sólidos y Aprovechamiento, Universidad Externado de Colombia.

2012 (14 al 16 de Marzo). Seminario Taller "Administración del Riesgo, Análisis de sus Componentes Básicos y Elementos para el Fortalecimiento de Habilidades y Destrezas de las Metodologías, Procedimientos e Instrumentos para el Diseño e Implementación de Componentes. Corporación Autónoma Regional de La Guajira.

2012 (2 y 3 de Febrero). Elaboración del Plan de Acción en el marco de Proyecto de Expansión del proceso de incorporación de la Dimensión Ambiental en la Educación Básica y Media del País, Ministerio de Educación Nacional.

2012 (30, 31 de Enero y 1° de Febrero). Encuentro Nacional sobre Experiencias Significativas de Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Corporación Ecofondo.

2011 (27 de Noviembre al 3 de Diciembre) Mesa Nacional de Proyectos Ambientales Escolares (PRAES), Ministerio de Educación Nacional.

2011 (16 de Septiembre). Encuentro Regional Educación de Calidad, El Camino a la Prosperidad. Ministerio de Educación Nacional. Santa Marta.

2010 (4 al 6 de Agosto). Seminario Taller "Formulación de Proyectos de Cooperación Internacional, Corporación Autónoma Regional de La Guajira.

2010 (28 al 30 de Abril) Mesa Nacional Expansión 2010 Proyectos Ambientales Escolares (PRAES), Ministerio de Educación de la República de Colombia.

2010 (18 al 20 de Marzo). Reunión de Coordinadores de Educación Ambiental de los Departamentos de La Guajira, El Cesar, El Meta y Tolima en el marco de Proyecto de Expansión del proceso de incorporación de la Dimensión Ambiental en la Educación Básica y Media del País, Ministerio de Educación Nacional.

2009 (27 al 29 de Julio). 2do Taller de Proyectos Ambientales Escolares en el marco de Proyecto de Expansión del proceso de incorporación de la Dimensión Ambiental en la Educación Básica y Media. Ministerio de Educación Nacional, Gobernación de La Guajira y Corporación Autónoma Regional de La Guajira.

2006 (29 al 31 de Marzo). Principios de Aplicación y Cumplimiento de la Legislación Ambiental. Environmental Protection Agency – USAID – CEID – CAEDAC, Cartagena de Indias.

2005 (1° y 2 de Diciembre). I Encuentro Nacional de Promotores Ambientales Comunitarios. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Bogotá DC

2005 (16 al 19 Marzo). Metodología para Identificación, Elaboración y Evaluación de Proyectos en el Sector Público. Instituto Nacional de Administración Pública.

2002 (30, 31 de Octubre y 1° de Nov). VI Encuentro Departamental y I Binacional de Juventudes Ambientalistas. CORPONOR. Pamplona, Norte de Santander

2002 (1° y 2 de Abril). Taller de Trabajo para la Identificación de la Agenda de Investigación Ambiental del Caribe Nororiental. INVEMAR. Santa Marta.

2001 (24 de Noviembre al 1° de Diciembre). Capacitación en Comunicación Popular y Comunicación para el Desarrollo. Proyecto DFID Colombia. PRONATTA

2001 (6 y 7 de Noviembre). Taller para la Construcción de Líneas Estratégicas de Comunicación para la Región Caribe. ASOCARS. Santa Marta.

2001 (10 al 12 de Octubre). Curso Uso y Alcances de Nuevas Tecnologías de la Información, Fase II. Proyecto DFID Colombia. PRONATTA e ITEC.

2000 (19, 20 y 21 de Oct) VII Congreso Interamericano Sobre Medio Ambiente y IV Seminario Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. UIS– RICA

2000 (19 y 20 de Enero). Seminario – Taller Inducción en la Planificación y Ordenamiento Territorial. Alcaldía Municipal Riohacha.

1998 (Octubre 6 y 7). Seminario – Taller Formación de Multiplicadores de Educación y Cultura, Grupo de Desarrollo Social, Universidad de La Guajira.

1998 (25 y 26 de Noviembre). Seminario – Taller Capacitación Metodológica para la Formulación de Proyectos de Desarrollo Tecnológico. Corpoica. Riohacha.

1997 (15 y 16 de Mayo). Ponente 1er Encuentro Nacional de Estudiantes de Ingeniería Sanitaria y Ambiental. Universidad de Antioquia. Medellín.

1996 (17 al 19 de Septiembre). Taller de Planificación de Proyectos Programa Cultura del Agua. Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental.

1996 (15 al 17 de Noviembre). Taller de Transferencia Metodológica Programa Cultura del Agua. Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental.

1995. (27 al 31 de Marzo) Seminario Sobre Microbiología Ambiental. Universidad de La Guajira.

1995 (Marzo 17 al 19) III Seminario Nacional de Capacitación ANEIAP– Colombia Momentos de Crisis y Solución de Conflictos. Universidad de La Guajira.

EXPERIENCIA LABORAL

- Director de Ambiente y Vivienda Social, Alcaldia del Distrito Especial Turistico y Cultural de Riohacha, desde el 10 de enero de 2020.

- Profesional en Disaster Risk Reduction (DRR) y Ambiental, Proyecto Yanama para Intervención Integral en 25 comunidades indígenas Wayuu de los municipios de Uribia, Manaure, Maicao y el Distrito de Riohacha, La Guajira en el período comprendido entre el 03 de diciembre de 2019 al 09 de enero de 2020.

- Asesor Técnico del proyecto denominado: Implementación del Programa de Gestión Ambiental Urbana y Sectorial en el Departamento de La Guajira, en el período comprendido entre el 15 de enero de 2019 y el 31 de julio de 2019,

- Coordinador del Grupo de Educación Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira desde el 08 de Julio de 2009 al 11 de Diciembre de 2018.

- Profesional Ambiental para la recolección de información en Campo del Grupo Base Guajira para el Plan de Desarrollo Sostenible de La Sierra Nevada de Santa Marta Enero 03 de 2009 hasta Julio 02 de 2009

- Asesor Ambiental para la Implementación del Programa de Manejo Integral de los Residuos Sólidos en la Base y las Plantas de Explotación Gasífera de la Chevron Petroleum Company en el Departamento de La Guajira, Asociación Ouelajaa Womuinpaa. Octubre 30 de 2008 a Diciembre 29 de 2008.

- Director Operativo del Plan de Gestión Integral de los Residuos Sólidos del Municipio de Manaure, La Guajira, CONGETER LTDA, Abril 25 de 2007 hasta Octubre 24 de 2008.

- Representante Legal de la Asociación de Organismos No Gubernamentales de La Guajira –ASONGIRA- gerenciando convenios interadministrativos de educación ambiental y gestión ambiental urbana y sectorial con la Corporación Autónoma Regional de La Guajira Abril 08 de 2001 hasta Abril 07 de 2007.

- Pasante en Convenio Universidad de La Guajira y La Fundación Pro Sierra Nevada de Santa Marta en el Proyecto de Conservación de la Biodiversidad Financiado por el Fondo GEF Desde Julio de 2000 hasta Abril de 2001.

REFERENCIAS PERSONALES

FADNER FONSECA VIZCAÍNO
Secretario de Planeación del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha
Tel: 3215629116

SAMUEL LANAO ROBLES
Director General de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Tel: 3008162312

MATILDE GONZÁLEZ FERRER
Comunicadora Social. Gestor de Programas del Fondo Mixto para la Promoción de las Artes y la Cultura del Departamento de La Guajira. Tel: 3012293258

OSWALDO PALENCIA JIMÉNEZ
Ingeniero del Medio Ambiente. Rector de la Institución Educativa Técnica Rural Agrícola de Mingueo, INETRAM Tel: 3008681878

JOHN PRASCA URIANA.
Ingeniero del Medio Ambiente. Director Ejecutivo Fundación Casa Ecológica de Riohacha. Tel: 3152245620 – (095)7282621

LUIS MANUEL MEDINA TORO
Ingeniero Industrial Tel: 3145415696 (095)7273652 – 7272581 Ext. 102
Ex Director General Corpoguajira

JORGE PACHECO PERTUZ,
CC 84.080. 179 de Riohacha

ANEXOS

DOCUMENTACIÓN LEGAL


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
84.060.179
PACHECO PERTUZ
JORGE NEIDER


FECHA DE NACIMIENTO 16-DIC-1974
VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
A+
M
SEXO
12-FEB-1993 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL



REPUBLICA DE COLOMBIA

PASAPORTE
PASSPORT

P COL A0427611

PACHECO PERTUZ

JORGE NEIDER

COLOMBIANA

18 DIC/DEC 1974 CC84080179

M VALLEDUPAR COL

06 MAR/MAR 2013 G. GUAJIRA

06 MAR/MAR 2023

P<COLPACHECO<PERTUZ<<JORGE<NEIDER<<<<<<<<<<

A0427611<7COL7412165M2303060CC84080179<<<<70

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

2. Consecutivo: 13 Actualización de oficio

4. Número de formulario: 14299939635

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 84080179 — 7

12. Dirección seccional: Riohacha y Alcaldía Distrital

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida — 2

25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía — 13

26. Número de identificación: 84080179

27. Fecha expedición: 1993 02 12

Lugar de expedición — 28. País: COLOMBIA — 169

29. Departamento: Cesar — 20

30. Ciudad/Municipio: Valledupar — 001

31. Primer apellido: PACHECO

32. Segundo apellido: PERTUZ

33. Primer nombre: JORGE

34. Otros nombres: ELIECER

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA — 169

39. Departamento: La Guajira — 44

40. Ciudad/Municipio: Riohacha — 001

41. Dirección principal: CL 34 B 7 H 33 A # 1

42. Correo electrónico: jorgepachecoempaco4@gmail.com

43. Apartado aéreo:

44. Teléfono 1: 7276062

45. Teléfono 2: 3006202540

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
0010	2008 07 08	8422	0009 03 26		6344 / 7421	2313	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
	1	2	2	5														

12- Ventas régimen simplificado

Usuarios industriales

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Exportadores

55. Inicio	56. Tipo

Semana	1	2	3
57. Mes			
58. DPD			

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2014 07 10

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 10 Decreto 2460 de Noviembre de 2010.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada

684. Nombre: MORENO RODRIGUEZ FLOR ALBA

685. Cargo: Gestor II

Fecha generación documento PDF: 14-07-2014 01:20:40 PM

DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

RUES

001

Página 2 de 2 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14299939635

5. Número de identificación Tributaria (NIT): 8400801799 | 6. DV: 7

12. Dirección electrónica: [illegible]

13. Sitio electrónico

Características y formas de las organizaciones

32. Naturales
33. Nulidad
39. Sin personería jurídica
42. Formas asociativas
45. Cooperativas
49. Otras organizaciones no clasificadas
54. Entidades o institutos descentralizados públicos de orden nacional, departamental, municipal y distrital/local
57. Sociedades y agencias extranjeras
72. Ninguna

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	05	
72. Número		
73. Fecha	2008 02 20	
74. Número de folio/a		
75. Entidad de registro	03	
76. Fecha de registro	2008 02 20	
77. No. escritura pública	0908	
78. Departamento	68	
79. Ciudad/Municipio	30	

Vigencia

80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

92. Nacional	%
93. Nacional público	%
94. Nacional privado	%
95. Extranjero	%
96. Extranjero público	%
97. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

99. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Industria y Comercio | 3

Activos y tamaños

Item	99. Estado actual	40. Fecha renovación de matrícula	41. Número de identificación Tributaria (NIT)	42. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

43. Vinculación económica | 44. Nombre de grupo económico y/o empresarial | 45. Número de identificación Tributaria (NIT) de la matriz o controlante | 46. DV

47. Nombre o razón social de la matriz o controlante

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Fecha generación documento PDF: 14-01-2015 21:40:PM

CERTIFICADO DE DOCUMENTO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA

MATRICULA PROFESIONAL No.

44243141476GJA

INGENIERO DEL MEDIO AMBIENTE

DE FECHA 15/03/2007

JORGE NEIDER

PACHECO PERTUZ

C.E. 84080179

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase



NÚMERO 84080179

APELLIDOS Y NOMBRES
PACHECO PERTUZ
JORGE NEIDER

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA	2ª LÍNEA	3ª LÍNEA
31 - DIC 2004	31 - DIC 2014	31 - DIC 2024

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP: 03 OCT 2011

CDTE REGISTRO

EJC 1 BN 63

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

3885526

EJ DBT 542



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 84080179

NOMBRE

JORGE NEIDER PACHECO PERTUZ

FECHA DE NACIMIENTO

16-12-1974

GRUPO SANGUÍNEO

A+

FECHA DE EXPEDICIÓN

13-08-2015

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B1	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS	13-08-2025	PARTICULAR
C1	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS	13-08-2015	PUBLICO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

WEB
20:33:04

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 188638371

Bogotá DC, 25 de enero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE NEIDER PACHECO PERTUZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 84090179:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 25 de enero de 2022, a las 20:43:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	84080179
Código de Verificación	840801792201252043333

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:46:52 PM horas del 25/01/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **84080179**

Apellidos y Nombres: **PACHECO PERTUZ JORGE NEIDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F--45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

DOCUMENTACIÓN LABORAL

FUNDACION CASA ECOLÓGICA DE RIOHACHA
Reg. Cámara de Comercio No. 823 del 5 de marzo del 2000
NIT. 825001851 – 1

FUNDACION

EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO DE LA FUNDACION CASA ECOLOGICA DE RIOHACHA

C E R T I F I C A:

Que el señor **JORGE PACHECO PERTUZ**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No **84.080.179** expedida en Riohacha, se encuentra prestando sus servicios profesionales a la Fundación Casa Ecológica de Riohacha, desde marzo del 2000 hasta la fecha, con una asignación salarial de quinientos cuarenta mil pesos M/L **($.540.000^{oo}$)**

Para mayor Constancia se firma en Riohacha a los nueve (9) días del mes de Enero del año 2004.

JHON C. PRADA URIANA
Director Ejecutivo

Corporación Autónoma Regional de La Guajira

Nit.: 892.115.514-9

OFICINA JURIDICA

APROBACION DE GARANTIAS

LA OFICINA JURIDICA DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA, "CORPOGUAJIRA", conforme a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas mediante la Resolución Orgánica 006 de 1995,

IMPARTE APROBACION AL(LOS) SIGUIENTE(S) DOCUMENTO(S)

CONTRATO Y/O CONVENIO N°:	0197	**FECHA DE FIRMA**	**DÍA / MES / AÑO** 30/12/2008
CONTRATISTA O CONVINENTE:	JORGE NEDER PACHECO PERTUZ		

OBJETO

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CONFORMACION DEL EQUIPO DE TRABAJO LOCAL DE LA GUAJIRA EN LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA, COORDINADO POR LA SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO REGIONAL AMBIENTAL SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA

VALOR:	$ 13.800.000	**PLAZO DE EJECUCIÓN**	SEIS (6) MESES
COMPAÑIA ASEGURADORA:		SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT 860.009.578-6	
NUMERO DE POLIZA(S):	85-44-101010847	**FECHA DE EXPEDICIÓN:**	DIA / MES / AÑO 13/01/2009

GARANTIA ÚNICA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO N° 85-44-101010847
CERTIFICADO Ó ANEXO N° 0

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE DIA / MES / AÑO	VIGENCIA HASTA DIA / MES / AÑO
CUMPLIMIENTO:	$ 1.380.000	30/12/2008	30/10/2009
ANTICIPO:	$ 0		
SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES:	$ 0		
ESTABILIDAD:	$ 0		
CALIDAD:	$ 1.380.000	30/12/2008	30/10/2009

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N° 0

CERTIFICADO Ó ANEXO N°:	0	VIGENCIA DESDE	HASTA
VALOR ASEGURADO:	$ 0		NO APLICA

FECHA DE APROBACIÓN: 13 DE ENERO DE 2009

WILMER FERNANDO MENDOZA RAMIREZ
JEFE DE LA OFICINA JURIDICA
"Paraguas de Fortalecimiento del Planeamiento y el Desarrollo"

Cra. 7a. No. 12 - 15 Edificio Corpoguajira Tels: (095) 7273405 - 7273692 - 7272561 - 7285072 Telefax: 7273914
e-mail: corpoguaj@telesat.com.co - www.corpoguajira.gov.co
Laboratorio: 7285052 - Fonseca: 7756123

Asociación de ONG's Ambientales de la Guajira
Registro de cámara de comercio # 206 del 30 de mayo del 1997
NIT # 825.001.922

EL SUSCRITO COORDINADOR DE LA RED ASONGIRA

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **Jorge Pacheco Pertuz**, identificado con cédula de ciudadanía # 84.080.179 expedida en Riohacha, estando al frente de la Representación Legal de esta Organización en lo referente al desarrollo de los ocho (8) convenios y/o contratos suscritos con la Corporación Autónoma Regional de La Guajira en el periodo comprendido entre el 25 de Octubre de 2001 al 16 de Diciembre de 2009 relacionados en el Anexo 1 de esta certificación, cumplió a cabalidad con las siguientes funciones:

- Elaborar proyectos ambientales enfocados a la participación comunitaria y el fortalecimiento organizacional.
- Firmar, ejecutar y liquidar los respectivos convenios y/o contratos suscritos con las diferentes entidades cofinanciadoras.
- Coordinar técnica operativa y de manera administrativa el desarrollo de los convenios y/o contratos suscritos con las diferentes entidades cofinanciadoras.
- Desarrollar las capacitaciones del orden ambiental y de fortalecimiento organizacional de los siguientes proyectos banderas:

1. Capacitación Comunitaria en Gestión Ambiental Urbana.
2. Capacitación Comunitaria Rural en Producción Limpia, Manejo de la Biodiversidad, Ordenamiento Predial Sostenible y Tecnologías Apropiadas en Saneamiento Ambiental.
3. Programa de uso eficiente del Espacio Público de Áreas Urbanas: Proyectos CIVIPLAYAS y CIVIURBANOS.
4. Asesorías en Formulación e Implementación de Proyectos Ambientales de los grados 11 de las instituciones Educativas Livio Reginaldo Fischione y Ecológica El Carmen.

Asociación de ONG's Ambientales de la Guajira
Registro de cámara de comercio # 296 del 30 de mayo del 1997
NIT # 825.001.922

5. Capacitación Ambiental de Auxiliares Bachilleres y Salvavidas coordinados por la especialidad Ecología de la Policía Nacional.
6. Arborización Comunitaria urbana y rural.
7. Celebración de Fechas Ambientales.
8. Divulgación de Actividades Ambientales en el Programa Radial Ambiente para la Paz en los 88.7 F.M. de la Radio Policía Nacional todos los jueves de 10:00 a.m. a 10:30 a.m.
9. Capacitación en Formulación de Proyectos Ambientales y Fortalecimiento Administrativo, Contable y tributario dirigido a los promotores Ambientales Comunitarios, Veedores Ambientales, Organizaciones No Gubernamentales Ambientales y Organizaciones Comunitarias de Base.
10. Apoyar la gestión del Comité Departamental de Educación Ambiental de la Guajira CIDEA.
11. Proyectar la Casa Ecológica como espacio de Reflexión para incentivar el pensamiento ambiental crítico ciudadano.
12. Representar a las ONG's Ambientales en el Comité Departamental de Cooperación Internacional desde el 2006.
13. Representar a las Organizaciones No Gubernamentales ante el Consejo Ambiental de La Sierra Nevada de Santa Marta en el periodo 2002 – 2004.
14. Apoyar el Proceso para la identificación de áreas protegidas iniciado por el MAVDT y el Santuario de Flora y Fauna Los Flamencos Roseados en el periodo 2003 – 2005.

En constancia de lo anterior expido el presente documento adjunto el anexo 1, en Riohacha, Capital del Departamento de La Guajira a los 29 días del mes de enero de 2009.

Hernan Cotes Teheran

HERNAN COTES TEHERAN
COORDINADOR DE RED ASONGIRA

Una oportunidad a la gestión de las Ongs ambientales del departamento
Calle 1 # 10 - 27 Teléfono 7270284 Riohacha - La Guajira Colombia suramérica

CONCETER LTDA.

LA COOPERATIVA NACIONAL PARA LA ADMINISTRACION, GESTION Y DESARROLLO DE ENTIDADES TERRITORIALES

NIT. 820.003.319-2

SP-5 W230

CERTIFICA:

Que el Ingeniero del Medio Ambiente **JORGE PACHECO PERTUZ**, identificado con la cedula de ciudadania No. 84.080.179 Riohacha, laboro en esta organización desde el 16 de Abril del 2007 al 31 de Octubre del 2008, desempeñándose como Director general en el marco del proyecto "Implementación del plan de Gestión Integral de Residuos solidos en el Municipio de Manaure" contrato de prestación de servicio PS – 269 del 2006 entre el Municipio de Manaure y Conceter Ltda.

La presente certificación se expide a los 20 días del mes de Noviembre de 2008, en la ciudad de Riohacha.

MZ DENIS VIDAL BOLIVAR
TP. 118639-T
Contador Público
Teléfono: 3012152507

Abordelabogan con servicio y prospección fantástica!

Oficina Principal Loma

FUNCAECO
Reg. Cámara de Comercio No. 823 del 3 de marzo del 2000
NIT. 823001461 - 1

El SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CASA ECOLÓGICA DE RIOHACHA

4 meses.

CERTIFICA:

Que el señor **JORGE PACHECO PERTUZ** identificado con la cedula de ciudadanía No. 84.080.179 Expedida en Riohacha (La Guajira), prestó sus servicios en esta ONG; como profesional en Ingeniería de Medio ambiente al proyecto *"Formulación del plan de manejo de los suelos de la cuenca baja del río Jerez y establecimiento de propuestas para fomentar la recuperación y conservación de suelos en la comunidad el Limonal, municipio de Dibulla, La Guajira"*, suscrito entre el Fondo Para la Acción ambiental – FPAA y FUNCAECO, Desde Junio de 2003 hasta Junio del 2005.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los Veinticuatro (24) días del mes de Abril de 2009, en la ciudad de Riohacha.

Quien suscribe,

JOHN C. PRASCA URIANA
Representante Legal

Carrera 5 No. 10 – 52 Tel. 7271084 – 7285332 Riohacha, e-mail: funcaeco@yahoo.es

FUNDACION PRO-SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA

CERTIFICA

Que el señor **JORGE NEIDER PACHECO PERTUZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número CC. 84.080.179 expedida en Riohacha, realizó sus practicas profesionales en esta entidad mediante acuerdos de pre-grado así: Durante el periodo de seis meses de Julio 15 del 2000 a enero 14 del 2001, reforzando las acciones del equipo de la Fundación en las labores de apoyo al Proyecto de Conservación de Aves en la Sierra Nevada de Santa Marta en tres etapas: 1) Generación de Información temática, 2) Trabajo de campo, 3) Análisis espacial e interpretación de los resultados para plantear recomendaciones finales; y por un periodo de cuatro meses de febrero 1 a mayo 31 del 2001 desarrollando bajo la guía del coordinador del proyecto las siguientes actividades: 1) Análisis de la matriz "DOFA" y de los costos de la Producción Agrícola Campesina en la Cuenca del Río San Salvador, en los predios: Villa Liliana, Las Magnolias y Si te Esperas. 2) Evaluación cualitativa de impacto ambiental de la cuenca del Río San Salvador en los predios mencionados. 3) Caracterización de la Producción de la etnia local en los predios: Casa Roja, Bartolo, Pedro y Padilla. 4) Apoyo en talleres en Formulación de Proyectos Comunitarios.

Se expide la presente a sólicitud del interesado a los nueve (9) días del mes de septiembre del 2002.

Alfredo Margarita de Andreis
Director Administrativo y Financiero

Unión Mundial para la Naturaleza
UICN
Oficina Regional de Sudamérica
Santa Marta: Calle 41 No. 3-83 Tels: (5) 421 1180 / 421 9272 Fax: (5) 421 1205 E-mail: pasnev@neogranada.edu.co
Bogotá: Calle 28A No. 5-26 Piso 3 Tels: (5) 288 6021 Fax: (5) 337 3481 E-mail: marcela@colnodo.apc.org
Villavicencio: No. 35 Tv. 31-45 Casa de Convenios No. (5) 668 1555 Fax: (5) 670 2077 E-mail: ihcn-vdo@pnn1.telmagua.com.co
Panamá: Apartado 0843-01779 A. Balboa, Ancón

Corpoguajira

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA "CORPOGUAJIRA"

CERTIFICA

Que el doctor JORGE NEDER PACHECO PERTUZ, quien se identifica con la cedula de ciudadania número 84.080.179 de Riohacha, estuvo vinculado a esta Entidad en calidad de contratista de prestación de servicios profesionales, mediante contrato que se relaciona:

AÑO	No. CONTRATO	DESDE	HASTA
2008	C.T. 0197	13-01-08	01-07-08

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Adelantar la revisión de documentos publicos y privados de alcance municipal, departamental, supradepartamental, nacional y supranacional que permitan establecer el diagnostico desde la perspectiva del componente fortalecimiento de grupos principales en su ente territorial de la Ecoregion SNSM.
- Brindar apoyo tecnico a partir de los requerimientos del grupo base, en el proceso de formulación del plan de desarrollo sostenible, en el componente fortalecimiento de grupos principales desde su ente territorial.
- Elaborar en coordinación con el grupo base un plan de trabajo ajustado al cronograma general y a las ocho fases de la formulación del plan de desarrollo sostenible, que determine los plazos para acopiar, procesar, analizar y sintetizar la información que se obtenga directamente desde las instancias locales, departamentales y los entes descentralizados del orden nacional.
- Acopiar y procesar la información especifica de cada departamento, documentos de análisis, reuniones, talleres y demás propuestas que requiera la formulación del plan de desarrollo sostenible, desde las indicaciones del grupo base y mediante la aplicación de encuestas, entrevistas u otras tecnicas de recolección de información.
- Apoyar la estructuración tematica de la recuperación de la memoria historica y cultural en los grupos etnicos de la Ecoregion Sierra Nevada de Santa Marta, en cada uno de los componentes de la Agenda 21.

Riohacha, 26 de mayo de 2017.

FABIAN JAVIER MOLINA MARTINEZ

Cra. 7 No. 12-15
Telefonos: (5) 7272408 - 7272409
Telefax: (5) 7274247
www.corpoguajira.gov.co
Laboratorio: (5) 7272252
Emergencias: (5) 7270696
Linea de atención gratuita: 018000124301
Riohacha - Colombia

Corpoguajira

EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA "CORPOGUAJIRA"

CERTIFICA

Que el doctor JORGE NEIDER PACHECO PERTUZ, quien se identifica con la cédula de ciudadanía número 84.080.179 de Riohacha, estuvo vinculado a esta Entidad desde el 8 de julio de 2009 hasta el 11 de diciembre de 2018, desempeñando los siguientes cargos.

Desde el 8 de julio de 2009 hasta el 30 de diciembre de 2014, desempeño el cargo denominado Profesional Especializado, Codigo 2028, Grado 19 de la Subdireccion de Gestion Ambiental.

FUNCIONES

1. Asistir en la formulación de planes, programas y proyectos de educacion ambiental formal y no formal a las entidades territoriales, ONG´s ambientales, universidades, instituciones, centros educativos y a la comunidad.
2. Diseñar procesos de acompañamiento, formulación y evaluacion de proyectos de educacion ambiental articulados con las Politicas trazadas por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
3. Participar en la definición y ejecución de planes y programas que orienten la educación ambiental y la participación ciudadana, para la conservacion y aprovechamiento de los recursos bióticos y abióticos en la jurisdicción de la Corporación.
4. Participar en la formulación y desarrollo de los programas y planes establecidos por la Corporación en los Planes de Gestión Ambiental Regional, Plan de Acción Trienal y Plan Operativo Anual de Inversiones.
5. Asesorar y emitir concepto técnico sobre los pliegos de condiciones para las licitaciones públicas y privadas y los concursos de méritos que se elaboren en el area para la escogencia de contratistas, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.
6. Participar en la implementación y operacion del sistema de información ambiental de la Corporación.
7. Asesorar a las Secretarías de Educación de la jurisdicción en el ajuste de programas de promoción ambiental y contenidos curriculares en materia de educación ambiental.
8. Definir y apoyar la aplicación de mecanismos pedagógicos, para transferir información técnica a traves de los programas de capacitación ambiental del Sistema Nacional Ambiental.
9. Proponer, diseñar e implementar mecanismos de divulgación ambiental, para contribuir a generar una mejor relación comunidad – recursos naturales.
10. Coordinar y realizar la supervisión de los Programas Ambientales Escolares, Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental y Proyectos Ambientales Universitarios impulsados por la entidad.
11. Apoyar en la elaboración y coordinación de programas operativos del area estratégica para contribuir al logro de los objetivos institucionales.
12. Evaluar técnica y económicamente los proyectos presentados por los entes territoriales, instituciones, ONG´s y comunidades organizadas sobre educacion ambiental.
13. Resolver de forma oportuna las peticiones, quejas y reclamos relacionados con el area bajo su cargo e informar a su jefe inmediato y a Secretaría General, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes.

Cra. 7 No. 12-15
Telefonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778
Telefax: (5) 7274647
www.corpoguajira.gov.co
Laboratorio: (5) 7285052
Fonseca: Telefonos: (5) 7758500
Linea de atencion gratuita: 018000954321
Riohacha - Colombia

14. Apoyar a las otras áreas de la Corporación en el desarrollo de mecanismos sociales de sensibilización para contribuir con el logro de los objetivos establecidos en los planes y programas institucionales.
15. Coordinar, supervisar y evaluar las actividades del personal a cargo para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
16. Responder por la correcta utilización y buen estado de los equipos y recursos asignados según inventario.
17. Ejercer el autocontrol en todas las funciones que le sean asignadas.
18. Preparar y presentar informes de las actividades desarrolladas con la oportunidad y la periodicidad requerida ante su jefe inmediato y otras entidades interesadas.
19. Revisar y controlar los indicadores de gestión y procesos de su área incluidos en los planes de acción trienal y el plan operativo anual de inversiones para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos, de conformidad con las políticas y planes institucionales.
20. Las demas inherentes a su naturaleza y las que le sean asignadas por las normas legales vigentes o por el jefe inmediato para cumplir con los objetivos institucionales.

Desde el 1 de enero de 2015 hasta el 11 de diciembre de 2018, desempeño el cargo denominado Profesional Especializado, Codigo 2028, Grado 19 de la Subdireccion de Gestion Ambiental.

FUNCIONES

1. Asesorar en la formulación de planes, programas y proyectos de educación ambiental formal y no formal a las entidades territoriales, organizaciones no gubernamentales ambientalistas, universidades, instituciones, centros educativos y a la comunidad.
2. Administrar las acciones de acompañamiento, formulación y ejecución de proyectos de educación ambiental y de gestión ambiental sectorial y urbana, articulados con las políticas trazadas por los Ministerios de Educación, Minas y energía, de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
3. Definir y coordinar la ejecución de los planes y programas que orienten la cultura ambiental, la participación comunitaria y la gestión ambiental sectorial y urbana, para la conservación y aprovechamiento sostenible del patrimonio ambiental en la jurisdicción de la Corporación.
4. Participar en la formulación y desarrollo de los programas y planes bajo su responsabilidad, establecidos por la Corporación en los Planes de Gestión Ambiental Regional, de Acción y Operativo Anual de Inversiones.
5. Asesorar y emitir concepto técnico para la preparación de pliegos de condiciones o documentos equivalentes, para los procesos de contratación que se elaboren en el área, de conformidad con las disposiciones vigentes.
6. Participar en la implementación del sistema de información ambiental de la Corporación, remitiendo la información técnica pertinente.
7. Asesorar a los entes territoriales de la jurisdicción en el ajuste de programas de promoción ambiental y contenidos curriculares, en materia de educación ambiental cuando estos lo requieran formalmente.
8. Definir y coordinar la aplicación de estrategias pedagógicas, para transferir información técnica a través de los programas de capacitación del Sistema Nacional Ambiental.
9. Participar en la supervisión de los proyectos ambientales escolares, proyectos ciudadanos de educación ambiental y proyectos ambientales universitarios, impulsados por la entidad.
10. Participar en la asesoría a los entes territoriales en la identificación, compilación y análisis de los índices de calidad ambiental urbana que correspondan a la competencia de la Corporación.
11. Promover el apoyo a la gestión integrada de residuos sólidos municipales según las competencias que para las corporaciones autónomas regionales establece el artículo 91 del decreto 2981 de 2013 y demás normas vigentes.

Corpoguajira

12. Promover la implementación de estrategias de educación ambiental para evitar la explotación ilícita de recursos naturales y minerales, así como la formalización de la pequeña minería.
13. Promover la responsabilidad ambiental empresarial en la cadena de valor del sector productivo.
14. Contribuir con la elaboración y coordinación de programas operativos del área estratégica para favorecer los objetivos institucionales.
15. Evaluar técnicamente los proyectos presentados por los entes territoriales, instituciones, organizaciones no gubernamentales y comunidades organizadas sobre educación ambiental y gestión ambiental sectorial y urbana.
16. Resolver oportunamente sobre el trámite de las peticiones, quejas y reclamos relacionados con el área bajo su cargo e informar las novedades existentes a su jefe inmediato y a la Secretaría General, de conformidad con las normas vigentes.
17. Implementar el apoyo a las otras áreas de la Corporación en el desarrollo de mecanismos sociales de sensibilización, para contribuir con los objetivos trazados en planes y programas institucionales.
18. Ejercer el autocontrol en todas las funciones que les sean asignadas.
19. Revisar y controlar los indicadores de gestión y procesos de su área incluidos en los planes de acción y el plan operativo anual de inversiones, para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos, de conformidad con las políticas y planes institucionales.
20. Cumplir con lo establecido en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión, referente a la calidad, el medio ambiente y la Seguridad y Salud en el trabajo.
21. Las demás inherentes a su naturaleza y las que les sean asignadas por las normas legales.

Se expide la presente a solicitud de parte interesada.

Riohacha, 22 de enero de 2020

TULIO ENRIQUE FONSECA PITRE

Cra. 7 No. 12-15
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778
Telefax: (5) 7274947
www.corpoguajira.gov.co
Laboratorio: (5) 7285053
Fonseca: Teléfonos: (5) 7756309
Línea de atención gratuita: 018000934321
Riohacha - Colombia

Corpoguajira

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA "CORPOGUAJIRA"

CERTIFICA

Que el doctor JORGE NEIDER PACHECO PERTUZ, quien se identifica con la cedula de ciudadania numero 84.080.179 de Riohacha, estuvo vinculado a esta Entidad desde el 8 de julio de 2009 hasta el 11 de diciembre de 2018, desempeñando con nombramiento provisional el cargo denominado Profesional Especializado, Codigo 2028, Grado 19 de la Subdirección de Gestión Ambiental, su ultima asignación básica mensual fue de Cinco Millones Doscientos Veintitres Mil Cuatrocientos Noventa y Cinco Pesos ($5.223.495).

Se expide la presente a solicitud de parte interesada.

Riohacha, 7 de febrero de 2019

FABIAN JAVIER MOLINA MARTINEZ

Cra. 7 No. 12-15
Telefonos (5) 7282672 / 7279425 / 7284178
Telefax (5) 7274447
www.corpoguajira.gov.co
Laboratorio (5) 7284082
Fonoaviso Telefonico (5) 7750000
Linea de atención gratuita 018000824201
Riohacha - Colombia

Corpoguajira

CORPOGUAJIRA
No. 20145380133721

320

Riohacha

Doctor
JORGE PACHECO PERTUZ
Asesor Fortalecimiento Institucional
Corpoguajira

Ref.: Comunicacion de designación de Director de un Convenio Interadministrativo

Cordial Saludo.

Para su conocimiento y fines pertinentes la comunico que usted ejercerá a partir de la fecha la cual era ejercida por el Doctor DANILO GOMEZ BORREGO de la Dirección del Convenio Interadministrativo GDC Numero 164 de 2014, celebrado entre esta Corporación y **EL MINISTERIO DE MINAS**, cuyo objeto es *AUNAR ESFUERZOS TECNICOS Y FINANCIEROS PARA ELABORAR LA CARACTERIZACIÓN DE CADA UNA DE LAS OPERACIONES MINERAS ACTIVAS Y/O TRANSITORIAS DE PEQUEÑA ESCALA QUE SE DESARROLLAN EN EL MUNICIPIO DE RIOHACHA, MANAURE, DIBULLA, HATONUEVO, FONSECA, SAN JUAN DEL CESAR, VILLANUEVA Y URIBIA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, TENIENDO EN CUENTA ASPECTOS LEGALES, TECNICOS, ECONÓMICOS, SOCIALES, AMBIENTALES* Según lo dispuesto en el numeral dos de la cláusula primera de dicho contrato.

En tal virtud, estará obligado a:

1. Velar porque el objeto del convenio y las obligaciones del mismo se cumplan a cabalidad, de manera eficiente y adecuada.
2. Coordinar junto con el supervisor del Ministerio de Minas y Energía la ejecución del mismo.
3. Elaborar las actas que surjan en desarrollo del presente convenio.
4. Cumplir con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 26 de la ley 80 de 1993.

Atentamente,

LUIS MANUEL MESTRA TORO
Director General

Elaboró: Diana G.

Corpoguajira

33

330

Radicado

CORPOGUAJIRA
Dvsb:333 GRUPO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
Ofic:OFICINA ASESORA JURIDICA
Asun:DERECHO
Fecha: 11/08/2017 07:47
Rad: INT-2660

Fol:1 Anx:DOC

Doctor
JORGE PACHECO PERTUZ
Profesional Especializado
Corpoguajira

Ref.: Comunicación de designación de Supervisión de un Convenio.

Cordial Saludo

Para su conocimiento y fines pertinentes le comunico que usted ejercerá a partir de la fecha la Supervisión del Convenio Número GGC 325 de 2017, celebrado entre **LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA** y **MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA**, cuyo objeto es *"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ECONOMICOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL E IMPLEMENTAR ACCIONES DE FORMALIZACION EN ASPECTOS LEGALES, TECNICOS, AMBIENTALES, ECONOMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES A LAS UNIDADES DE PRODUCCION MINERA, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LA POLITICA MINERA NACIONAL Y EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE FORMALIZACION MINERA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"*

En tal virtud, estará obligado a cumplir las funciones y ejercer las facultades que de manera general consagran los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

En especial le corresponde verificar:

1. Que el contrato hasta la fecha se encuentre al día con el Acta de Inicio, haya cumplido con pólizas y aprobaciones respectivas. Y que se haya solicitado al contratista la actualización de la vigencia de las garantías a partir de la fecha de dicha acta.
2. Presentar informes de los avances mensuales de la ejecución de la actividad o prestación del servicio.
3. Vigilar y garantizar que el expediente del contrato se mantenga actualizado documentalmente, lo cual será certificado por el supervisor previo a los pagos y en las demás momentos que se requieran.

La propuesta original presentada por CORPOGUAJIRA se encuentra custodiada en el folder del contrato y esta y demás documentación queda a su disposición en esta dependencia para lo correspondiente.

Atentamente,

LUIS JAVIER [illegible]
Director General

Anexo: Lo mismo.

V.B.
[illegible]
8/08/2017

CORPOGUAJIRA
Dest:SEC.GRUPO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
Orig:CORRESPONDENCIA
Asun:OFICIO REMISORIO
Fecha: 09/09/2016 11:00 Folio: Anx:0
Rad: INT-47 Aut:

330

Riohacha

Doctor:
JORGE PACHECO PERTUZ
Profesional Especializado
Corpoguajira

Ref.: Comunicación de designación de Supervisión de un Convenio Interadministrativo.

Cordial Saludo.

Para su conocimiento y fines pertinentes le comunico que usted ejercerá la Supervisión del Convenio Interadministrativo No. 317 de 2016, celebrado entre **LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA** y **EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA**, cuyo objeto es *ALUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA APOYAR, PROMOVER E IMPLEMENTAR ACCIONES DE REGULARIZACION PARA LA MINERÍA TRADICIONAL, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, ASÍ COMO CAPACITAR EN BUENAS PRACTICAS MINERAS EN LAS ZONAS PRIORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION "CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE FORMALIZACION MINERA"*

En tal virtud, estará obligado a cumplir las funciones y ejercer las facultades, que de manera general consagran los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011. Igualmente en su labor de supervisión deberá observar las obligaciones señaladas en la cláusula Novena del Convenio.

En especial le corresponde verificar:

1. Antes del Acta de Inicio, que el Convenio haya cumplido con todo para su legalización.
2. Presentar informes de los avances mensuales de la ejecución de la actividad o prestación del servicio.
3. Vigilar y garantizar que el expediente del contrato se mantenga actualizado documentalmente, lo cual será certificado por el supervisor previo a los pagos y en los demás momentos que se requieran.

La propuesta original presentada por CORPOGUAJIRA se encuentra incorporada en el folder del contrato, y este y demás documentación anexa, se encuentran en esta dependencia para lo correspondiente.

Atentamente,

LUIS MANUEL MEDINA TORO
Director General

Elaboró: Diana G.

Recibí
09-09-2016

Cra. 7 No 12 - 1
Teléfonos: (5)7273383 Telefax: (5)7273...
www.corpoguajira.gov.co
Laboratorio: (5)7285062 - Pasaporte: Teléfonos: (5)7727...
Riohacha - Guajira

CORPORACIÓN
PRESERVAR

NIT: 900133565

CORPORACION PRESERVAR
NIT. 900.133.565

CERTIFICA QUE:

Que el ingeniero **JORGE NEIDER PACHECO PERTUZ**, identificado con C.C N° 84.080.179, expedida en Riohacha, cumplió a satisfacción la asesoría técnica del proyecto denominado: Implementación del Programa de Gestión Ambiental Urbana y Sectorial en el Departamento de La Guajira, en el período comprendido entre el 15 de enero de 2019 y el 31 de julio de 2019, en su sede del Distrito de Riohacha, desarrollando actividades, con reconocimientos mensuales por un valor nominal de Tres Millones Quinientos Mil Pesos M/L ($ 3.500.000,00), fortaleciendo al equipo técnico de profesionales en campo a través de jornadas de capacitación teórica - prácticas, para la ejecución del citado proyecto, mediante las siguientes actividades:

Formación de cuatro equipos subregionales, Dinamizadores de Proyectos Ambientales Escolares (PRAES) y Proyectos Ambientales Universitarios (PRAUS) Instrumentos Importantes para la Gestión Educativo Ambiental – La Dimensión Ambiental y la Educación Formal – La Investigación en lo Educativo Ambiental – Las Representaciones Sociales –Casos Locales en la Gestión de Residuos Reciclables.

Acompañamiento técnico para orientación en la identificación de Residuos Reciclables y de Pos consumo, caracterización ambiental para aprovechamiento y disposición final.

Jornada pedagógica para la construcción colectiva de Planes Municipales de Educación Ambiental con funcionarios, desde sus realidades locales y su proyección al entorno.

Desarrollo de Jornadas prácticas para la siembra comunitaria de árboles en viviendas de interés social y áreas públicas como medida de mitigación al calentamiento global.

CORPORACIÓN
PRESERVAR

NIT: 900133565

Identificación de la Estructura Ecológica Urbana Principal y los Indicadores de Calidad Ambiental Urbana establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Asesoría para la identificación de Tecnologías Apropiadas en Saneamiento Ambiental en Agua para Consumo, Disposición de Excretas y Gestión de Residuos Sólidos Domésticos en comunidades rurales, según la Organización Panamericana de la Salud.

La presente certificación se expide por solicitud expresa del interesado a los siete (07) días del mes de Noviembre de 2019 en el Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha.

ELVER RIMIENTA EFFER
Representante Legal

CALLE 10 No 3 - 61 – TEL: 7273283 – CEL: 3004905384 – 300 2020719
CORREO ELECTRONICO: preservar15@yahoo.es – Pag. Web: www.preservar.org
Riohacha, La Guajira

Acción contra el Hambre
Cra 12A # 78 – 40 oficina 306.
Edificio Wework. Bogotá - Colombia
+57 (1) 347 3735
www.accioncontraelhambre.org/colombi

BO – CE - 1306

LA FUNDACIÓN ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE
NIT 812.002.416-5

CERTIFICA

Que **JORGE NEIDER PACHECO PERTUZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 84.080.179 de Riohacha, laboró en la **FUNDACIÓN ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE** vinculado mediante contrato laboral a término fijo desde el tres (03) de diciembre de 2019 hasta el día nueve (09) de Enero de 2020, desempeñando el cargo de **PROFESIONAL DRR Y AMBIENTAL** con una asignación mensual de tres millones cuatrocientos sesenta y tres mil pesos moneda corriente **($3.463.000).**

JORGE NEIDER PACHECO PERTUZ en su cargo tiene las siguientes funciones:

Gestiona y lidera el componente ambiental y DRR en todas las etapas del ciclo del proyecto al cual se encuentra vinculado/a

En la Identificación:

- Participa en la formulación y/o reformulación de las actividades ambientales y DRR del proyecto teniendo en cuenta los objetivos, los resultados y programas enmarcados en la estrategia técnica sectorial de la Misión;
- Establece la red de contactos y los mecanismos de coordinación con actores externos en relación con el sector ambiental y DRR, y mantiene actualizada la matriz 4W de su zona;
- En ausencia del Jefe de proyecto, en concertación o delegación del Coordinador Territorial, representa a Acción contra el Hambre en el ELC u otros espacios humanitarios, para evidenciar necesidades existentes sobre cambio climático y DRR en la zona de cobertura, y proponer formas de solucionarlas;

En la implementación y seguimiento de los proyectos ambientales y DRR a su cargo:

- Bajo los principios de confidencialidad y la política de protección de datos, elabora y recolecta los datos de los instrumentos para la implementación y seguimiento del componente ambiental y DRR del proyecto a su cargo, con el fin de evaluar el éxito de las actividades, tales como: línea de base en KOBO, formatos de diagnósticos, presupuesto, cronograma y planificación, planes de gestión de riesgo, medio ambiente y cambio climático, términos de referencia, acta de compromisos, actas de monitoreo, actas de formaciones, planes de gestión para mantenimiento y operación, teniendo en cuenta los enfoques transversales de género, etnia, edad,

Acción contra el Hambre
Cra 12A # 78 – 40 oficina 305.
Edificio Wework. Bogotá - Colombia
+57 (1) 347 3735
www.accioncontraelhambre.org/colombia

medio ambiente, protección, derechos y acción sin daño, y los presenta a la Coordinación WASH para su validación
- Actualiza y asegura que todos los documentos del proyecto se encuentren en las plataformas NHF y GESPRA y archivo tecnico.
- Da seguimiento y monitoreo de los estándares técnicos establecidos, sigue los indicadores de resultado, teniendo en cuenta el cronograma inicial establecido y herramientas de monitoreo mision

En el Reporte:

- Reporta de manera oportuna al jefe de proyecto y al Coordinador/a WASH en caso de ser necesario, inconvenientes y dificultades que se presentan en el desarrollo de sus actividades en el terreno;
- Elabora y transmite al Jefe de Proyecto y a la Coordinación WASH de manera oportuna, los avances en las actividades del proyecto a su cargo con los formatos establecidos: Matriz de seguimiento de actividades, informe técnico mensual e informes de actividades intermedio/final a donantes;
- Reporta semestralmente al jefe de proyecto y a la Coordinación WASH necesidades identificadas y avances del sector en su zona de cobertura;

Gestión logística y administrativa de las actividades a su cargo

- Prepara y revisa el presupuesto detallado para el componente ambiente y DRR en la formulación y durante su ejecución, de acuerdo con el cronograma de implementación de actividades establecido;
- Elabora las Solicitudes de Pedido (SP) detalladas y por lotes de todas las actividades a su cargo, en estricto cumplimiento al manual logístico de la Misión;
- Elabora las actas de entrega con contratistas/comunidad y da seguimiento a su implementación en las actividades;

Expedida en Bogotá a los treinta y un (31) días del mes de enero de 2020.

Atentamente,

PILAR ANDREA MEDINA
Representante en Colombia-Delegada

Nota: La presente certificación no constituye prueba judicial de los términos de la vinculación laboral o contractual ya que se expide a solicitud del interesado.

ALCALDÍA DE RIOHACHA

RIOHACHA
CAMBIA LA HISTORIA

LA SUSCRITA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO Y ADMINISTRACION DE RECURSOSFISICOS DE LA ALCALDIA DEL DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

CERTIFICA

Que el señor **JORGE NEIDER PACHECO PERTUZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 84.080.179, de Riohacha-La Guajira, labora en este Distrito en el cargo de **DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y VIVIENDA SOCIAL**, Código 009, Grado 03, de la Planta de Personal de la Alcaldía Distrital, desde el diez (10) de enero de 2020.

DESCRIPCION DE FUNCIONES ESENCIALES:

1. Ejecutar las políticas nacionales, regionales y sectoriales en relación con el medio ambiente y los recursos naturales renovables; y apoyar a la Secretaría en elaborar los planes, programas y proyectos ambientales.
2. Proyectar las normas necesarias para el control, la preservación y la defensa del patrimonio ecológico del municipio.
3. Ejercer de acuerdo con el Secretario las funciones de control y vigilancia del medio ambiente y de los recursos naturales renovables, según las disposiciones de Ley.
4. Desarrollar las actividades necesarias e indispensables para la protección del medio ambiente y la riqueza ecológica del Municipio.
5. Diseñar y programas eventos de capacitación para los pequeños productores.
6. Promover las campañas periódicas para involucrar a toda la comunidad en el proceso de reciclaje.
7. Articular con la Secretaría de Planeación, los mecanismos que permitan al municipio, en ejercicio de su autonomía, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y la gestión del riesgo ambiental.
8. Participar de las decisiones del ordenamiento del territorio municipal en orden a disponer de instrumentos eficientes para orientar el desarrollo del territorio en armonía con el medio ambiente.
9. Organizar los planes, programas y proyectos en materia de vivienda de interés social y vivienda prioritaria que serán adelantadas por el municipio directamente o como parte de convenios plan y formas asociativas o convenidas con el Departamento y/o la Nación.
10. Proyectar los estudios tendientes a la toma de decisiones por las instancias municipales competentes relativos a la promoción de la gestión, habilitación e incorporación de suelo urbano en sus territorios que permitan el desarrollo de planes de vivienda prioritaria y social, y garantizar el acceso de estos desarrollos a los servicios públicos, en armonía con las disposiciones de la Ley 388 de 1997 y la Ley 142 de 1994 en lo correspondiente. 11. Explorar y hacer los preparativos de todo orden para la eventual celebración de los instrumentos contractuales vigentes, incluido el convenio plan al que hace referencia el artículo 8° de la Ley 1450 de 2011, para los efectos del debido ejercicio de las competencias

y responsabilidades relacionados con los programas de vivienda prioritaria y de interés social.

12. Organizar lo pertinente a la constitución de patrimonios autónomos en los términos señalados en la Ley para la asignación de recursos a proyectos de vivienda prioritarios

13. Coordinar con los secretarios de Planeación e Infraestructura y Servicios Públicos las propuestas de asignación de los recursos para la construcción y dotación de equipamientos públicos colectivos e infraestructura de servicios públicos domiciliarios para los proyectos de Vivienda de Interés Social y prioritaria que se realicen con la financiación o cofinanciación del Gobierno Nacional y las operaciones urbanas integrales adoptadas por el Gobierno Nacional.

14. Organizar lo pertinente en la participación en la ejecución de los Macroproyectos de Interés Social Nacional, mediante la celebración, entre otros, de contratos de fiducia mercantil con sujeción a las reglas generales y del derecho comercial, sin las limitaciones y restricciones previstas en el numeral 5 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 o en las normas que lo adicionen, modifiquen o sustituyan.

15. Las demás funciones inherentes a la naturaleza de su cargo

Dada en Riohacha, a los ocho (08) dias del mes de julio de 2021.

ZUNELLYS INES GOMEZ GUTIERREZ
C.C. No 40.934.774 de Riohacha

FORMACIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA

ACTA DE GRADUACION No. 2325

En Riohacha, Capital del Departamento de la Guajira, a los veinticinco (25) días del mes de abril del 2003, se reunieron en la Rectoría de la Ciudadela Universitaria, el doctor ***LUIS ROBERTO ALGUERO AMAYA,*** *en su calidad de Rector de la Institución,* ***WILSON USTARIS MENDOZA,*** *Decano de la Facultad de Ingeniería y* ***JOSE GREGORIO ROIS ZUÑIGA,*** *Secretario General, con el objeto de otorgar el título Profesional de* ***INGENIERO DEL MEDIO AMBIENTE*** *a JORGE NEIDER PACHECO PERTUZ con cédula de ciudadanía número 84.080.179 expedida en Riohacha (La Guajira). El graduando terminó sus estudios de acuerdo con los reglamentos según consta en los respectivos registros de la Facultad de Ingeniería, presentando el trabajo de grado titulado:* ***" ORDENAMIENTO AMBIENTAL PREDIAL SOSTENIBLE DE LA CUENCA DEL RIO SALVADOR, MUNICIPIO DE DIBULLA LA GUAJIRA "****. La Universidad de la Guajira, por intermedio de su representante legal el Rector, previo juramento de rigor y en virtud del Acuerdo No. 017 del 10 de mayo de 1994 emanado del Consejo Superior, bajo el Registro No 1218467004244001114O0 del 18 diciembre de 1991 ante el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), otorga el título* ***INGENIERO DEL MEDIO AMBIENTE*** *a* ***JORGE NEIDER PACHECO PERTUZ*** *haciéndole entrega del correspondiente diploma. El presente se encuentra registrado en el libro de Actas No .010 Folio. 23o.*

Este documento se firma sin borrones ni enmendadura.

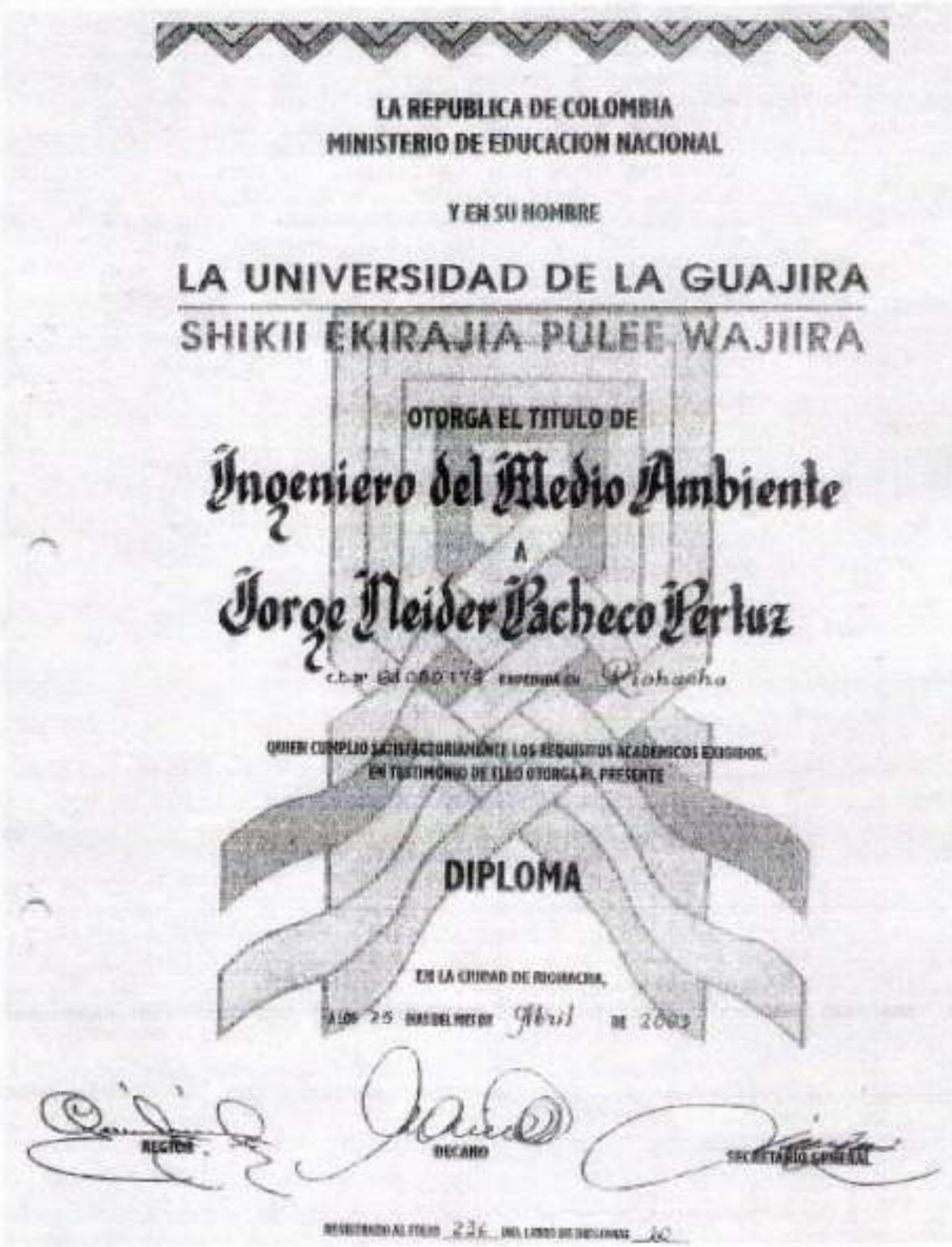
Para constancia se firma.

LUIS ROBERTO ALGUERO AMAYA
Rector

WILSON USTARIS MENDOZA
Decano

JOSE GREGORIO ROIS ZUÑIGA
Secretario General

La Construcción y el Desarrollo de Uniguajira es Asunto de Todos



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA

SHIKII EKIRAJIA PULEE WAJIIRA

OTORGA EL TITULO DE

Ingeniero del Medio Ambiente

A

Jorge Neider Pacheco Perluz

c.c. nº 84.080.178 expedida en Riohacha

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE RIOHACHA,

A LOS 25 DIAS DEL MES DE Abril DE 2003

RECTOR

DECANO

SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 226 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 10



REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

EN EL MARCO DEL PROYECTO DE CAPACITACION PARA EXTENSIONISTAS RURALES
EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES, CREDITO BID,
CONVENIO SENA- MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

CONFIERE A

JORGE NEIDER PACHECO PERTUZ

C.C. 84.080.179 de Riohacha

El Titulo de

TECNICO PROFESIONAL EN GESTION DE RECURSOS NATURALES

FIRMA AUTORIZADA

REGISTRO Y CERTIFICACION

SUBDIRECTORIAL DE LA GUAJIRA
CENTRO DE FORMACION

Riohacha, Diciembre 15 del 2000
CIUDAD Y FECHA DE TERMINACION

2001-0081 - 05.08.2001
No. DE REGISTRO Y FECHA DE EXPEDICION

Universidad De La Guajira

Certifica que:

Pacheco Pertuz Jorge Neider

Identificado(a) con Cedula de Ciudadania No. 84.080.179

Asistió y participó activamente en la formación:

"Diplomado En Liderazgo y Gestión Ambiental"

Con una intensidad de 120 horas de modalidad presencial desarrollados en el marco del contrato No 5223517 celebrado entre La Universidad De La Guajira y Ecopetrol.

Dada en Riohacha a los 28 días del mes de noviembre de 2015.

Yaneth Raigoza Acuña

Luis Medina Toro

Jorge Andrés Goenaga

Corpoguajira

ecopetrol

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA
VICE-RECTORIA ACADEMICA
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACION
CENTRO DE EXTENSION

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA | SIEMPRE ORIENTADA POR EL SABER
NIT 892.115.029-4

CERTIFICAN QUE:

JORGE NEIDER PACHECO PERTUZ

C.C. 85.080.179

Cursó y aprobó el Diplomado en DOCENCIA UNIVERSITARIA *"Hacia una Pedagogía para la Investigación en Educación Superior"*, desde el 15 de junio al 15 de septiembre de 2010, con una intensidad de 120 horas. Dado en Riohacha, La Guajira, a los 15 días del mes de octubre de 2010.

CLARIVEL OCHOA ROMERO
Vice-Rectora Académica

NANCY ORTIZ GAMEZ
Decana Facultad Ciencias de la Educación

ADAULFO LOPEZ ATENCIO
Profesional Universitario Centro de Extensión

Academia y Proyección Social



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958
SUBDIRECCIÓN PROYECCIÓN INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN

TENIENDO EN CUENTA QUE

Jorge Pacheco Pertúz

C.C. No. 84.080.179 de Riohacha

Participó en las sesiones programadas y aprobó el

Diplomado en Promotoría Ambiental Comunitaria

Realizado entre el 21 de agosto de 2004 y el 12 de marzo de 2005, con una intensidad de 284 horas.
Para constancia se expide en Riohacha (Guajira) a los veintinueve (29) días del mes de junio de 2005

Director Nacional - ESAP

Director Cartagena

La Caja de Compensación Familiar de La Guajira
y El Instituto Práctico Internacional de Idiomas

PRAXIS

Comfamiliar de La Guajira

Educación no Formal

Resolución Oficial No. 3424 de Octubre 9 de 2005
de la Secretaría de Educación

Otorga el Presente:

CERTIFICADO DE INTERPRETE BILINGÜE

A:

JORGE PACHECO PERTUZ

C.C. 84.080.179

Quien habiendo culminado satisfactoriamente los niveles del programa M.R. FRANK E.M. (Con una intesidad total de 240 horas), se hace acreedor al presente certificado.

Director Praxis

Jefe de División Desarrollo Educativo y Social
Comfamiliar de la Guajira

Coordinador Académico
Praxis

Riohacha, 12 de Diciembre de 2005

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

MINAMBIENTE

EL SUBDIRECTOR DE EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN

CERTIFICA QUE:

PACHECO PERTUZ JORGE NEIDER, con número de identificación 84060179, permaneció en la ciudad de Bogotá entre el 4 y el 7 de octubre del presente año, participando en el Encuentro Nacional de PRAE significativos: *"Conocimientos y saberes, sobre la diversidad de contextos y realidades del recurso hídrico en Colombia"*, que fue convocado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a), en la ciudad de Bogotá D.C., a los siete (7) días del mes de octubre del año dos mil dieciséis (2016).

SILVIO EMILIANO GARCÉS MOSQUERA
Subdirector de Educación y Participación
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Calle 37 No. 8-40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co
Bogotá, Colombia

Corpoguajira

W&B
Fauna Consultores S.A.S

Hace constar que

JORGE PACHECO PERTUZ

Participó en el I seminario de Formación y Entrenamiento en Manejo y Bienestar Animal de Especímenes de Fauna Silvestre en el marco de Contrato No. 0028 del 2015, suscrito por Corporación Autónoma Regional de la Guajira y La Fundación casa ecológica del Municipio de Riohacha.

Con una intensidad de 6 Horas -modalidad: Teórico Práctico

Realizado en Dibulla, La Guajira el 21 de Abril del 2016

SAMUEL LANAO ROBLES
DIRECTOR ENCARGADO
CORPOGUAJIRA

DAVE WEHDEKING HERNANDEZ
GERENCIA CIENTÍFICA
W & B FAUNA CONSULTORES

JOHN PRASCA URIANA
REPRESENTANTE LEGAL
FUNCAECO

III CUMBRE
de alcaldes, alcaldesas y socios del programa CISAL

CISAL

Certifica que:

Jorge Pacheco - Coordinador CORPOGUAJIRA

Asistió a la III Cumbre de alcaldes, alcaldesas y socios del programa CISAL, realizado del 29 de noviembre al 1 de diciembre de 2017 en La Guajira, Colombia.

FCM FEDERATION OF CANADIAN MUNICIPALITIES | FÉDÉRATION CANADIENNE DES MUNICIPALITÉS

Christopher Yeomans
Director del programa CISAL- FCM

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

JORGE NEIDER PACHECO PERTUZ
C.C 84.080.179

PARTICIPÓ en el CURSO

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 9 de Septiembre y el 6 de Octubre de 2020
Con una intensidad de 60 horas, Se expide en BOGOTÁ, D.C., el 21 de Octubre de 2020

Ruby G.

RUBY MARITZA GEBENA OSECHE
Jefe Departamento de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a https://sirecac3.esap.edu.co/ y digite el código. Código: 30db21d4-6a07-424a-a0dc-4daa3c323610

LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y
LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIUDADES CAPITALES
ASOCAPITALES

Hacen constar que:

Jorge Pacheco Pertuz

Participó con éxito en los

"Diálogos territoriales: La dimensión ambiental en el ordenamiento territorial de las ciudades capitales"

Que se desarrollaron entre el 11 de febrero y el 24 de junio de 2021, en un total de 21 horas

Se expide a los 29 días del mes de junio del año 2021

Olga Lucía Patín Cure
Procuradora Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios
Procuraduría General de la Nación

Everaldo Lamprea Montealegre
Director Jurídico
Asocapitales

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Atlántico

Dirección de Capacitación - Cesar

CERTIFICA QUE:

JORGE NEIDER PACHECO PERTUZ

C.C 84.080.179

PARTICIPÓ en el CURSO

GESTIÓN DOCUMENTAL

Realizado en Pueblo Bello, Cesar entre el 19 y el 28 de Julio de 2021

Con una intensidad de 40 horas, Se expide en BARRANQUILLA, el 4 de Agosto de 2021

SANDRA PATRICIA PLATA CORONADO

Directora Territorial Atlántico - Magdalena - Cesar - Guajira - ESAP

El futuro es de todos

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código. Código: 117cbccf-3a3c-492f-b9c1-dea9e582e1f8

MINAMBIENTE

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

LA SUBDIRECTORA DE EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN

HACE CONSTAR QUE:

PACHECO PERLUZ JORGE NEIDER, con número de identificación84080179, en su calidad de delegado de CORPOGUAJIRA, departamento dela Guajira, permaneció del 15 al 17 de diciembre del presente año en las instalaciones del Hotel Estelar Feria, en desarrollo del Encuentro *"Participación ciudadana en la gestión ambiental: Hacia la gobernanza ambiental"*, en el marco del Programa nacional de educación ambiental y participación "Formación de ciudadanía responsable: una cultura ambiental sostenible para Colombia.

A solicitud de la interesado(a), esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los diez y siete días del mes de diciembre de dos mil quince (2015).

MARITZA TORRES CARRASCO
Subdirectora de Educación y Participación
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

MINAMBIENTE

LA SUBDIRECTORA DE EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN

CERTIFICA QUE:

Jorge Pacheco, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 84080179, de la Corporación Autónoma Regional de la Guajira - CORPOGUAJIRA, permaneció del 11 al 15 de agosto del presente año en las instalaciones del Hotel Dann Carlton, en desarrollo del Evento de Apertura del Programa Nacional de Educación y Participación y del Encuentro Nacional de Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEA).

A solicitud del interesado esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de agosto del año dos mil quince (2015).

MARITZA TORRES CARRASCO
Subdirectora de Educación y Participación
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co
Bogotá, Colombia



UNIGUAJIRA
TODOS POR LA EXCELENCIA DE LA CALIDAD

LA UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA - CORPOGUAJIRA

CERTIFICAN QUE:

JORGE PACHECO

Participó como PONENTE en la Jornada de Capacitación: Buen manejo y aprovechamiento de los residuos sólidos en la comunidad universitaria de Uniguajira, realizada en Riohacha, La Guajira, los días 11 y 12 de Junio de 2015.

DEISMA REYES ACOSTA
Decana FACEYA

JAIRO SALCEDO RAVELO
Decano Ingenierías

Jefe de Educación
Ambiental Corpoguajira

PROMIGAS
Fundación

PROMIGAS

FUNDACIÓN PROMIGAS, PROMIGAS Y EL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO HACE CONSTAR:

Que el Señor (a) **JORGE PACHECO PERTUZ**,
asistió en calidad de participante al seminario "LA ACCIÓN TÉCNICA OPERATIVA LOCAL COMO OPORTUNIDAD PARA APORTAR LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DESDE LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL".

Evento desarrollado en la ciudad de Riohacha, La Guajira, los días 29 y 30 de Mayo, 12 y 13 de Junio de 2015, con una permanencia y participación activa de 8 horas por jornada. Se expide en Riohacha, a los 22 días del mes de Julio de 2015.

DR. JULIO MARTIN GALLEGO
DIRECTOR EJECUTIVO
FUNDACIÓN PROMIGAS PROMIGAS

DRA. ELIANA MELO BRITO
COORDINADORA TERRITORIAL
PNUD GUAJIRA



MINAMBIENTE

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

EL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN

CERTIFICA QUE:

Jorge Pacheco Pertuz

ASISTIÓ AL TALLER

"Construcción de Indicadores de Educación Ambiental, Participación Ciudadana y Cultura Ambiental"

El cual se llevó a cabo del 25 al 28 de Noviembre de 2014 en Bogotá, D.C.

MARCELA MONCADA BARRERA
Subdirectora de Educación y Participación

MinEducación

PROSPERIDAD PARA TODOS

EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

CERTIFICA QUE:

Jorge Pacheco Pertúz, identificado con cédula de ciudadanía número 84.080.179, en su calidad de Coordinador Educación Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira - CORPOGUAJIRA, participó en el Encuentro Nacional: *"Hacia la construcción del documento de los PRAE y su proyección a la comunidad de conocimiento del Módulo Web PRAE-Colombia Aprende: alcances y proyecciones"*, realizado en Bogotá, los días 12 al 15 de marzo de 2014.

El mencionado encuentro hace parte de las actividades previstas para el Proyecto: "Incorporación de la Dimensión Ambiental en la Educación Básica y Media en Zonas Rurales y Urbanas del País", Cuarta Fase: "Apoyo al fortalecimiento institucional e interinstitucional de la Educación Ambiental, en el ámbito territorial".

Dada en Bogotá a los quince (15) días del mes de marzo de 2014.

MARITZA TORRES CARRASCO

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

Centro de Educación Continuada

La Universidad Simón Bolívar por intermedio del Centro de Educación Continuada

Certifica que

PACHECO PERTUZ JORGE

Participó en el

1er SEMINARIO INTERNACIONAL EN CAPITAL HUMANO E INNOVACION

Con una intensidad de **12** horas académicas

Dado en **Barranquilla** a los **24** días del mes de **agosto** de **2013**

Lourdes Trujol de Rua
Director Centro de Educación Continuada

Ramón Ruiz Roca
Conferencista

MinEducación
Ministerio de Educación Nacional

PROSPERIDAD PARA TODOS

EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

CERTIFICA QUE:

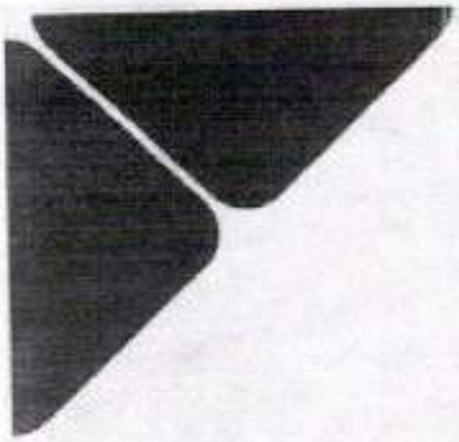
JORGE PACHECO PERTÚZ, identificado con cédula de ciudadanía número 84.080.179, en su calidad de Delegado de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira - CORPOGUAJIRA, del municipio de Riohacha (La Guajira), participó en el *Encuentro Nacional "Reflexiones sobre la comunidad de conocimiento PRAE, nodo tres del Módulo Web PRAE-Colombia Aprende: contextualización y proyección"*, realizado en Bogotá, D.C., los días 24, 25, 26 y 27 de julio de 2013.

El mencionado Encuentro hace parte de las actividades previstas para el Proyecto: "Incorporación de la Dimensión Ambiental en la Educación Básica y Media en Zonas Rurales y Urbanas del País", Cuarta Fase: "Apoyo al fortalecimiento institucional e interinstitucional de la Educación Ambiental, en el ámbito territorial".

Dada en Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes de julio de 2013.

MARITZA TORRES CARRASCO


Red Pacto Global
Colombia
la Red Local del Pacto Global en Colombia
Certifica que:
JORGE PACHECO PERTUZ
Asistió al:
Seminario - Taller
Metodologías de
Producción Limpia
Julio 24 y 25 de 2013, Bogotá
Mauricio Lopez Gonzalez
- Director Ejecutivo
Pacto Global Colombia
Apoya:
Andesco



icontec
internacional

certifica que:

Jorge Pacheco Pertúz

C.C. 84.080.179

Asistio al Curso

INDICADORES DE GESTIÓN

Con una intensidad de 16 horas

Riohacha, 20 de Junio de 2013

Simón Antonio Bolivar Meneses
Director Regional Caribe

Universidad Externado de Colombia

Facultad de Derecho - Departamento de Derecho del Medio Ambiente

certifican la asistencia de

Jorge Pacheco

al seminario

Residuos Sólidos y Aprovechamiento

realizado en la ciudad de Bogotá, D. C., el día viernes 1 de marzo de 2013,

en una intensidad académica de seis (6) horas.

Juan Carlos Rincón Pinto
Rector

M. Thuenhorst
Martha Hinestrosa Rey
Secretaria General

María del Pilar García Pachón
Presidente
Departamento Derecho del Medio Ambiente

Bogotá, D. C., marzo de 2013

Corpoguajira

CERTIFICAN QUE:

JORGE PACHECO PERTUZ
Con cédula de ciudadanía 84.080.179

ASISTIÓ AL

SEMINARIO– TALLER ADMINISTRACIÓN DE RIESGO
ANÁLISIS DE SUS COMPONENTES BÁSICOS Y ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES Y DESTREZAS DE LAS METODOLOGÍAS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE SUS COMPONENTES

Con una intensidad de veinte (20) horas de formación que incluye entrenamiento .
Realizado entre el 14 y el 16 de marzo de 2012

En Riohacha, Departamento de La Guajira, a los dieciséis (16) días del mes de marzo de dos mil doce (2012)

ARCESIO JOSÉ ROMERO PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

TERESITA MÉNDEZ DE JIMÉNEZ
GERENTE—REPRESENTANTE LEGAL

educación de calidad

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia

EL SUSCRITO PROFESIONAL RESPONSABLE ANTE EL MINISTERIO DE EDUCACACIÓN NACIONAL (PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL) PARA EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CERTIFICA:

Que el Ingeniero ***JORGE PACHECO PERTUZ*** *identificado con CC N° 84080179 de Riohacha, en su condición de Coordinador de la Educación Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira permaneció en la ciudad de Bogotá los dia 2 y 3 del mes de febrero del 2.012, concertando la elaboración del plan de acción a desarrollar en el año 2012, en el marco del Proyecto «Expansión del Proceso de Incorporación de la Dimensión Ambiental en la Educación Básica y media del País» convenio MEN – Corpoguajira – Departamento de la Guajira*

Dado en la ciudad de Bogotá, a los 3 días del mes de febrero del año 2.012

NELSON TORRES PUELLO
CC # 9. 281. 589 Turbaco - Bol

Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible
República de Colombia

Libertad y Orden

CERTIFICACIÓN

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – Subdirección de Educación y Participación, y La Corporación ECOFONDO, en el marco del Convenio de Asociación No. 187 de 2011,

certifican que:

JORGE PACHECO PERTUZ, Asistió al ***"Encuentro Nacional sobre Experiencias Significativas de Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental"***, realizado en la ciudad de Villa de Leyva, Boyacá, durante los días 30, 31 de Enero y 1 de Febrero de 2012.

En constancia firman,

HUGO CHACÓN MORENO
Subdirector Educación y Participación

JUAN CAMILO MIRA
Coordinador Unidad Técnica ECOFONDO

educación de calidad

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia

Prosperidad para todos

EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

CERTIFICA QUE:

JORGE PACHECO PERTÚZ, identificado con cédula de ciudadanía número 84080179, participó en la Mesa Nacional de Proyectos Ambientales Escolares – PRAE - 2011: ***"Hacia la Aplicación del Enfoque Pedagógico Didáctico, Pertinente a los PRAE, en las apuestas institucionales: avances y dificultades"*** en su calidad de delegado institucional de CORPOGUAJIRA (Departamento de La Guajira).

Esta Mesa se llevó a cabo en la ciudad de Riohacha Departamento de La Guajira, durante los días 27 de noviembre al 3 de diciembre del presente año, en el marco del Proyecto ***"Expansión del Proceso de Incorporación de la Dimensión Ambiental en la Educación Básica y Media del País"*** el cual se viene desarrollando en los departamentos de Cesar, La Guajira, Meta y Tolima, con el acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional.

La presente se expide a los tres (3) días del mes de diciembre de dos mil once (2011).

MARITZA TORRES CARRASCO

educación de calidad

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia

Prosperidad para todos

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

CERTIFICA QUE:

JORGE NEIDER PACHECO PERTUZ identificado(a) con la C.C.: **84.080.179** participó en el encuentro regional ***"Educación de Calidad el camino para la prosperidad"***, realizado en el Centro de Convenciones Santamar, de la ciudad de Santa Marta el dia 16 de septiembre del presente año.

Se expide en Santa Marta, a los dieciséis (16) dias del mes de septiembre dos mil once (2011).

JUAN CARLOS BOLÍVAR LÓPEZ

Corpoguajira

CERTIFICA

QUE

JORGE PACHECO PERTUZ.

C.C. Nº 84080179 l/cba

Participó en el Seminario Taller "FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL", realizado en la ciudad de Riohacha, Departamento de La Guajira, del 4 al 6 de Agosto de 2010.

DURACION: 24 HORAS

ARCESIO JOSE ROMERO PEREZ
Director General

FRANCISCO JAVIER ZULUAGA MEJIA
Conferencista

Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia

Libertad y Orden

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010

LA COORDINADORA DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

CERTIFICA QUE:

JORGE PACHECO PERTUZ, identificado con cédula de ciudadanía número 84.080.179, participó en la Mesa Nacional de PRAE *"Una mirada crítica al marco conceptual de la Política Nacional de Educación Ambiental y sus proyecciones en el desarrollo de los Proyectos Ambientales Escolares PRAE: Avances y dificultades"*, realizada en la ciudad de Ibagué, del 27 de abril al 1 de mayo de 2010, en el marco del Proyecto de Expansión del Programa - Segunda Fase.

Lo anterior en el marco del Convenio No. 207 de 2006, suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional, la Gobernación de La Guajira y CORPOGUAJIRA, y en su calidad de delegado de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira - CORPOGUAJIRA, el cual hace parte de la estrategia de capacitación - formación promovida por el Programa, en los departamentos del Cesar, La Guajira, Meta y Tolima.

Dada en Ibagué (Tolima), al primero (1) de mayo de dos mil diez (2010).

MARITZA TORRES CARRASCO

MTC/xxxx



El Proyecto: **"Expansión del Proceso de Incorporación de la Dimensión Ambiental en la Educación Básica y Media del País"**

CERTIFICA QUE:

Jorge Pacheco Pertuz

c.c 84.080.179

Participó en la **MESA NACIONAL EXPANSIÓN 2010 Proyectos Ambientales Escolares (PRAE)** «El proceso investigativo, en la interpretación de las realidades ambientales del territorio, y sus proyecciones en el desarrollo de los Proyectos Ambientales Escolares – PRAE» Avances y dificultades, realizado del 28 al 30 de Abril de 2010 en la ciudad de Ibagué.

MARITZA TORRES CARRASCO
Programa de Educación Ambiental

Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010

LA COORDINADORA DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

CERTIFICA QUE:

JORGE PACHECO PERTUZ, identificado con cédula de ciudadanía número 84.080.179, en su calidad de delegado de la Corporación Autónoma Regional de la Guajira - CORPOGUAJIRA, participo durante los días 18, 19 y 20 de Marzo de 2010, en la Reunión de Coordinadores de Educación Ambiental, en el marco del Proyecto: *"Expansión del Proceso de Incorporación de la dimensión ambiental en la educación básica y media del país"* que reúne a los Departamentos del Cesar, La Guajira, Meta y Tolima.

La mencionada reunión, se realizó con el propósito de hacer seguimiento a las actividades del proyecto y analizar avances y dificultades en el proceso de sistematización del mismo, en cumplimiento del Convenio No. 207 de 2006, suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional, la Gobernación de la Guajira y CORPOGUAJIRA.

Dada en Bogotá, a los veinte (20) días del mes de marzo de dos mil diez (2010).

MARITZA TORRES CARRASCO

M.P.Cáceres

Departamento de la Guajira

Ministerio de Educación

Corpoguajira

Proyecto de Expansión del Proceso de Incorporación de la Dimensión Ambiental en la Educación Básica y Media.

Certifican que:

JORGE NEIDER PACHECO PERTUZ

Participó

EN EL SEGUNDO TALLER DE PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES –PRAE/2009

El 27, 28 Y 29, De Julio De 2009, con una intensidad horaria académica de 24 horas, dado en Dibulla en Julio de 2009

EZEQUIEL BILBAO DOUGLAS
SECRETARIA EDUCACION DPTAL GUAJIRA

NELSON TORRES PUELLO
MINISTERIO DE EDUCACION NAL.

JAIME PINTO BERMUDEZ
CORPOGUAJIRA









Otorgan el Presente Certificado a

Jorge Pacheco

Por su participación en el segundo seminario taller

Principios de Aplicación y Cumplimiento de la Legislación Ambiental

29, 30 y 31 de Marzo del 2006 Cartagena, Bolívar

Davis Jones
US EPA

Gilberto Rincón
Director CEID, CAEDAC



Libertad y Orden
República de Colombia

El Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
certifican que:

Jorge Pacheco

asistió al Primer
Encuentro Nacional de Promotores Ambientales Comunitarios,
el cual se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá los días 1 y 2 de diciembre de 2005

Sandra Suarez Pérez
Ministra de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial

6 años
De Calidad

Certifica Que:

Jorge Pacheco Pertuz

Cédula 84.080.179

Asistió al Seminario - Taller

METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN, ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN EL SECTOR PUBLICO

Con Intensidad de 20 Horas Académicas

Riohacha
Marzo 16, 17 y 19 de 2005

ECOPETROL

CORPONOR

COLOMBIA

CEAM
PAMPLONA

Certifican Que:

JORGE PACHECO PERTUZ

Participó en el VI Encuentro Departamental y I Binacional de Juventudes Ambientalistas, realizado en la ciudad de Pamplona los días 30, 31 de octubre y 1 de noviembre de 2002.

Alma Castillo Sarmiento
Coordinadora
Programa Educación Ambiental Corponor

Amparo Zapata de Lozano
Representante CEAM
PAMPLONA

EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS "JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS", INVEMAR Y EL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Certifican que:

JORGE PACHECO PERTUZ

Participó como en el taller de trabajo para la identificación de la Agenda de Investigación Ambiental del Caribe Nororiental. realizado en la ciudad de Santa Marta los días 1 y 2 de Abril de 2002

CN Francisco Arias Isaza
Director General INVEMAR

Constanza Chacón Figeroa
Asesora DIEP - Ministerio del Medio Ambiente



"Proyecto Británico para el Fortalecimiento de las ONG en el sector Agropecuario Colombiano"

CERTIFICA QUE

JORGE PACHECO

Asistió a la capacitación en Comunicación Popular y Comunicación para el Desarrollo, con una intensidad de 70 horas.

Realizado en Bogotá, Durante los días 24 Noviembre a 1de Diciembre de 2001

Director
Proyecto DFID Colombia

Coordinador General
PRONATTA

EL COMITÉ ORGANIZADOR CERTIFICA QUE:

JORGE PACHECO P.

asistió al

TALLER PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LINEAS ESTRATÉGICAS DE COMUNICACIÓN PARA LA REGIÓN CARIBE

Realizado en Santa Marta, el 6 y 7 de Noviembre de 2001

KLAUSS SCHUTZE
Director de Investigación, Educación y Participación
Ministerio del Medio Ambiente

FRANCISCO J. CANAL ALBÁN
Director Ejecutivo
ASOCARS

ASOCARS







El Instituto Tecnológico de Electrónica y Comunicaciones

ITEC

Certifica que:

Jorge Pacheco

C.C. 84080179

Asistió al curso Uso y Alcance de Nuevas Tecnologías de la Información - Fase II

Con una intensidad de 24 horas, entre el 10 y el 12 de octubre de 2001

Director
Proyecto DFID Colombia

Director
ITEC

Coordinador General
PRONATTA









Asociación de Egresados de la UIS
Centro de Estudios e Investigaciones UIS
Red Interamericana por la Calidad Ambiental - RICA

VII CONGRESO INTERAMERICANO SOBRE EL MEDIO AMBIENTE
IV SEMINARIO INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

EL CONOCIMIENTO, EL AGUA Y LA BIODIVERSIDAD

Certifica que:

PACHECO PERTUZ JORGE

Participó en este evento, con una duración de 24 horas

Cartagena de Indias, Colombia, 19, 20 y 21 de Octubre de 2000

LEONARDO ACEVEDO DUARTE
Presidente

E. Vogel
ENRIQUE VOGUEL
Presidente RICA

ISABEL CRISTINA ALVAREZ
Dirección Ejecutiva



Municipio de Riohacha, Guajira



Estrategia de Capacitación para la Participación en el
Plan de Ordenamiento Territorial

Certificado de Asistencia al

Seminario - Taller

Inducción en Planificación y Ordenamiento Territorial

Otorgado a:

Jorge Pacheco Portuz

Duración: 12 horas

Riohacha, Enero 19 y 20 del 2000

Lourdes María Arévalo Gómez
Secretaria de planeación Municipal

Freddy A. Santiago Molina
Consultor P.O.T.

Corpoica

Certifican que:

JORGE PACHECO PERTUZ

Asistió al:

SEMINARIO - TALLER SOBRE "CAPACITACION METODOLOGICA PARA LA FORMULACIO DE PROYECTOS DE DESARROLLO TECNOLOGICO"

Realizado en RIOHACHA del 25 al 26 de NOV. de 19 98

Se firma en RIOHACHA a los 26 días del mes de NOV. de 19 98

Coordinador CORPOICA

Coordinador SENA

EL GRUPO DE DESARROLLO SOCIAL
UNIGUAJIRA



Certifica que:



Asistió al Seminario Taller
" Formación de Multiplicadores de Educación y Cultura "
con una intensidad de 16 horas. Octubre 6 y 7 de 1998
Riohacha - Guajira

Comité Organizador

Comité Organizador

Universidad de Antioquia
Facultad de Ingeniería
Centro de Extensión Académica

Certifican que:

Jorge Pacheco Pertuz

Asistió al

1er Encuentro Nacional de Estudiantes de Ingeniería Sanitaria y Ambiental

Como Ponente

Realizado el 15 y 16 de mayo de 1997

Intensidad 16 horas

Decano
Facultad de Ingeniería

Responsable Académico
del Evento

Director
Centro de Extensión Académica

REPUBLICA DE COLOMBIA

ACODAL

ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL

CERTIFICA

Que: **JORGE PACHECO PERTUZ**

Participó en: **TALLER DE PLANIFICACION DE PROYECTOS**

PROGRAMA CULTURA DEL AGUA

Realizado en: Riohacha del: 17 al: 19 de: Septiembre de: 1996

Intensidad: 24 horas

Presidente

Director Ejecutivo

REPUBLICA DE COLOMBIA



ACODAL

ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL



CERTIFICA

Que: **JORGE PACHECO PERTUZ**

Participó en: **TALLER DE TRANSFERENCIA METODOLOGICA**

PROGRAMA CULTURA DEL AGUA

Realizado en: Riohacha del: 15 al: 17 de: Noviembre de: 1995

Intensidad: 24 horas

Presidente

Director Ejecutivo

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA

CERTIFICA:

Que: JORGE NEIDER PACHECO PERTUZ

Participó en el SEMINARIO SOBRE MICROBIOLOGIA AMBIENTAL realizado en Riohacha, del 27 de MARZO al 31 de MARZO 1.995 con una intensidad de 40 HORAS

En constancia se expide el presente Certificado a los 31 dias del mes de MARZO de 1.995

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

COORDINADOR DEL CURSO

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA

CERTIFICA

Que Jorge Pacheco Pertuz

Participó en el
III SEMINARIO NACIONAL DE CAPACITACION ANEIAP-COLOMBIA
realizado en Riohacha del 17 al 19 de Marzo de 1995
con una intensidad de 30 horas

MOMENTOS DE CRISIS - SOLUCION DE CONFLICTOS

Rector
Universidad de La Guajira

Coordinador General III Sem.
ANEIAP - Colombia

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Rosado	Henriquez	Edilsa Karla.

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 1118870210

SEXO: F (X) M ()

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 17 MES 04 AÑO 1998

PAÍS: Colombia

DEPTO: La Guajira

MUNICIPIO: Riohacha

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Calle 25 # 14-58

PAÍS: Colombia DEPTO: La Guajira

MUNICIPIO: Riohacha

TELÉFONO: 3217450370 EMAIL: @.6mail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 8o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Academico.
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 12 AÑO 2014
									X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLOGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		Abogado.	05	2010	401550

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Rama Judicial	X		

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
La Guajira.	Rio Hacha.	Jzdctorioha@cendoj.ramajudicial.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 21 MES 06 AÑO 2021	DÍA 21 MES 04 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Auxiliar Judicial.	Juzgado Laboral del Circuito	Calle 7 # 15-58

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ⊗ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Riohacha

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Consejo Superior de la Judicatura

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:
EDILSA KARLA

APELLIDOS:
ROSADO HENRIQUEZ

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
AURELIO ENRIQUE RODRIGUEZ GUZMÁN

UNIVERSIDAD
DE LA GUAJIRA

FECHA DE GRADO
19/08/2022

CONSEJO SECCIONAL
GUAJIRA

CEDULA
1118870210

FECHA DE EXPEDICIÓN
17/02/2023

TARJETA N°
401550

Powered by CamScanner

República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa
Isabel María Cuesta González
Riohacha - La Guajira

Creada por la Secretaría de Educación Departamental según
Decreto 248 del 2002

Confiere a:

EDILSA KARLA ROSADO HENRIQUEZ
Identificado (a) con C.C. ó T.I. No. 1004776555 DE RIOHACHA

El Título de:

Bachiller Académico
Con Enfasis Microempresarial

Por haber sido promovido por el Comité de Evaluación y
Promoción del Grado Once (11°) y haber cumplido con los requisitos
establecidos según el Decreto 1290 de 2009

Rector (a)

Secretaria (a)

Dado en Riohacha La Guajira, a 5 de Diciembre de 2014

Anotado al Folio 53 Libro de Registro No. 001 Numeral 16

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA | SHIA'ORAYA PULES WAJIRA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL **No. 20325**

ACTA DE GRADO

En Riohacha, Capital del Departamento de La Guajira, el día Diecinueve (19) del mes de Agosto del 2022 la Universidad de La Guajira con personería jurídica reconocida por el Departamento de La Guajira mediante el Decreto No. 523 de 1976 y con reconocimiento institucional como Universidad según la Resolución No. 1770 del 24 de Mayo de 1995 emanado del Ministerio de Educación Nacional, en nombre de la República de Colombia, bajo la presidencia del Señor Rector CARLOS ARTURO ROBLES JULIO, en presencia del(la) Decano(a) de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas Doctor(a) MILVIA JOSE ZULETA PEREZ y actuando como Secretaria General la Doctora TATIANA MARTINEZ GOMEZ se celebró sesión solemne y pública de grado en la cual previa la comprobación del cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios confiero el título de:

ABOGADO

A

EDILSA KARLA ROSADO HENRIQUEZ

1.118.870.210 de Riohacha (La Guajira)

El cual se encuentra registrado en el Libro No. 57 Folio No. 184 y CODIGO SNIES 103263

El graduado emitió juramento en rigor y se comprometió a cumplir los deberes propios del ejercicio de su profesión de conformidad con la Constitución Política Nacional, las leyes de la República de acuerdo con la ética y a mantener la lealtad con la Universidad de La Guajira. Para constancia de lo expuesto firman el presente acta:

RECTOR _____

El (la) Decano(a) _____

La Secretaria General _____



UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA

República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su Nombre
La Universidad de La Guajira

SHIKII EKIRAJIA PULEE WAJIIRA

Con personería jurídica reconocida por la Gobernación del Departamento de La Guajira, mediante Decreto número 523 del 12 de noviembre de 1976 y con reconocimiento institucional como universidad según Decreto número 1770 del 24 de mayo de 1995 emanado del Ministerio de Educación Nacional.

Otorga el título de:
Abogado
A
Edilsa Karla Rosado Henriquez

CC. 1.118.879.230 de Riohacha

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos. En fe de lo expuesto, le expedimos el siguiente diploma que firmamos y sellamos en la ciudad de Riohacha el 11 de Junio de 2012

RECTOR

DECANO (A)

SECRETARIO (A) GENERAL

REGISTRO AL FOLIO 161 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 07

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

EDILSA KARLA ROSADO ENRIQUEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1118870210

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Armenia, al primer(1) día del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

NESTOR JIMENEZ SERNA
Subdirector
CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDÍO

62421855 - 01/10/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 91200019665594CC1118870210C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

EDILSA KARLA ROSADO HENRIQUEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1118870210

Cursó y aprobó la acción de Formación

USO DE MICROSOFT EXCEL EN LABORES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS EN EL SECTOR PRODUCTIVO.

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Tunja, a los veintiún (21) días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Firmado Digitalmente por

JEISON ANDRES PLAZAS ROMERO
Subdirector (E)
CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
REGIONAL BOYACÁ

86031201 - 21/11/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 93656261454CC1118870210C.



Capacítate para el empleo | FUNDACIÓN Carlos Slim

Certificado de estudios

para acreditar que

Edilsa karla Rosado henriquez

completó y aprobó los estudios de

Derechos Humanos para el Servidor Público

Ciudad de México a 02 de marzo de 202

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o dirígete a:
https://capacitateparaelempleo.org/verificar/hjtpqw7y/

Folio: hjtpqw7y



Capacítate para el empleo | FUNDACIÓN Carlos Slim

Certificado de estudios

para acreditar que

Edilsa karla Rosado henriquez

completó y aprobó los estudios de

Liderazgo

Capacítate para el empleo

Ciudad de México a 02 de marzo de 2021

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o dirígete a
https://capacitateparaelempleo.org/verifica.html?id=[illegible]

Folio: 4[illegible]532



INSTITUTO COLOMBIANO
DE DERECHO PROCESAL
CAPITULO GUAJIRA

CERTIFICA QUE

EDILSA K. ROSADO HENRIQUEZ

C.C. 1.118.870.210

Participó en calidad de Asistente al

VII PRE CONGRESO DE DERECHO PROCESAL

Con una intensidad de 16 horas
Realizado en la ciudad de Riohacha (La Guajira) - Colombia

los días 03 y 04 de mayo de 2018

LAURENTINO PEREZ ARREGOCES

ALVARO PABLO BALLESTEROS



CORPORACION UNIVERSITARIA
AUTONOMA
DEL CAUCA

LA FACULTAD DE DERECHO CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

CERTIFICA QUE

EDILSA KARLA ROSADO HENRRIQUEZ

CÓDIGO ESTUDIANTIL: 1321510047

Asistió al Coloquio:

LA DIVERSIDAD CULTURAL FRENTE AL POS CONFLICTO
"Una reflexión de los Estudiante de Derecho"

Realizado en la ciudad de Popayán-Cauca los días 2 y 3 de mayo de 2017
Con una intensidad de 16 horas

Popayán, 3 de mayo de 2017

ÁLVARO ORLANDO GRIJALBA GÓMEZ
Decano Facultad de Derecho Ciencias Sociales y Políticas

Licencia de funcionamiento: 1730/1-79 - Resolución No. 677 de 2003 MEN - Código ICFES: 2848 - NIT: 891501766-8

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.118.870.210
ROSADO HENRIQUEZ

APELLIDOS

EDILSA KARLA

NOMBRES

Edilsa Karla Rosado

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-ABR-1998
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO

06-SEP-2016 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-4900160-00856660-F-1118870210-20161019 0051970234A 1 46669632

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA - LA GUAJIRA.

LA SUSCRITA JUEZA SEGUNDA LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE RIOHACHA,

CERTIFICA:

Que la señorita EDILSA KARLA ROSADO HENRIQUEZ identificada con cédula de ciudadanía C.C. 1.118.870.210, nombrada a través de Resolución No. 003 de Junio veintiuno (21) de dos mil veintiuno (2021), se desempeñó en este Juzgado, como Auxiliar Judicial Ad-Honorem, desde el día veintiuno (21) de junio de dos mil veintiuno (2021) hasta el veintiuno (21) de abril de dos mil veintidós (2022) cumpliendo entre otras con las siguientes funciones: Proyectos de autos de sustanciación, interlocutorios, tramites de tutelas, incidentes de desacatos, sentencias en procesos ordinarios y ejecutivos, bajo la coordinación de la suscrita, las cuales cumplió con eficiencia.

Las anteriores labores las cumplió en el horario de trabajo de 8:00 a.m. a 12:00 M. de manera virtual y de 2:00 a 6:00 p.m. de manera presencial, de lunes a viernes.

Se expide la presente en Riohacha, a los veintiséis (26) días del mes de abril de dos mil veintidós (2022).

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Jueza

Dora O.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 18 de junio de 2021, a las 13:56:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1118870210
Código de Verificación	11188702102106181356 40

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 01:50:45 PM horas del 18/06/2021,
el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 1118870210

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 169381161

WEB
13:12:34
Hoja 1 de 01

Bogotá DC. 16 de junio del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDILSA KARLA ROSADO HENRIQUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1118870210:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

EDILSA KARLA ROSADO
C.C 1118.870.210 de Riohacha (Guajira)



JAIME LUIS PEÑALOZA BONILLA

Calle 14c Bis #19-40 Barrio Coquivacoa.

Celular: 301-4120000 jaimeluis1205@hotmail.com

INFORMACIÓN PERSONAL

Estado Civil: Casado
Nacionalidad: Colombiano
CC: 84.088.341 de Riohacha
Lugar de Nacimiento: Riohacha - Guajira.

PERFIL PROFESIONAL.

Soy Ingeniero del Medio Ambiente con conocimientos y experiencia en la Docencia-SENA como instructor de la formación Titulada Técnico en Manejo Ambiental y formación transversal del Medio Ambiente en la Regional Guajira, como también en Tramites de Permisos y Educación Ambiental, Salud Ocupacional, Seguridad y Medio ambiente (HES), Supervisión de obras civiles y eléctricas, Diligenciamiento y elaboración de documentos de seguridad industrial, Permisología de trabajo. ATS (análisis de trabajo seguro), charlas diarias de HES, seguimiento y cumplimiento del plan de salud ocupacional, Evaluaciones de Impactos Ambientales, Gestión Ambiental, Auditorias a los Recursos monetarios destinados al componente ambiental en el Departamento de La Guajira-Área de Costos Ambientales, Saneamiento Básico, cuento con todas las capacitaciones impartidas por CHEVRON para ingresar a sus Facilidades, entre otros. Cuento con la capacidad de Identificar y cuantificar los riesgos del microambiente, la interpretación de la legislación en Salud Ocupacional, obtención e interpretación de datos estadísticos para la determinación de los efectos de la relación entre el hombre, la sociedad y el ambiente, crear, desarrollar y adaptar investigaciones científicas destinadas a establecer principios que le permitan un mayor conocimiento del medio ambiente para aprovecharlo y protegerlo adecuadamente. Así mismo, orientar procesos que prevengan los efectos producidos en el medio ambiente por la actividad del hombre y de la naturaleza. Promover el desarrollo comunitario que conduzca al uso correcto de los recursos naturales y asesorar técnicamente

el montaje y desarrollo de tecnologías limpias para la explotación, transformación y aprovechamiento de los recursos naturales mediante formas y métodos competitivos.

En lo personal, cuento con una alta capacidad de liderazgo, excelente disposición para el trabajo en grupo, buena comunicación, dispuesto a asumir responsabilidades, tomar decisiones, iniciativa y cumplimiento de las labores asignadas.

ESTUDIOS.

POSTGRADOS
Maestría en Pedagogía de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Universidad de La Guajira.
Riohacha - La Guajira-2022

UNIVERSITARIOS.
Ingeniero del Medio Ambiente.
Universidad de La Guajira.
Riohacha – La Guajira

SECUNDARIA.
Colegio de La Divina Pastora
Riohacha – La Guajira

EXPERIENCIA LABORAL.

ALCALDIA DE DIBULLA
Oficina de Contratación
Elaboración de Análisis de Amenazas en la Zona Urbana y Rural del Municipio de Dibulla
8 de Octubre al 9 de Diciembre 2019

WILSON JOSÉ SUBIRIA – CONTRATISTA
GOBERNACION DEL CESAR
Profesional Asesor Gestión del Riesgo
Agosto 2018- Agosto 2019
Valledupar- Cesar

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Regional Guajira
Instructor Téc. Monitoreo Ambiental
Julio 2013- Junio 2023
Riohacha – La Guajira

MBS CONSULTORIAS, MEDIO AMBIENTE Y OBRAS
Asesor Ambiental para el trámite de permisos y Educación ambiental
Febrero-Diciembre 2017
Riohacha-La Guajira

CRISTAL M. S.A.S-Contratista Ismocol
Supervisor HES
Salud ocupacional, seguridad y Medio Ambiente
Enero-Octubre 2014
Riohacha – La Guajira

ADCONSTRUCCIONES-Contratista Chevron
Supervisor HES- Est. Ballena
Salud ocupacional, seguridad y Medio Ambiente
Marzo- 2013
Riohacha – La Guajira

ESECO LTDA - Contratista Chevron
Supervisor HES-Est. Ballena
Salud ocupacional, seguridad y Medio Ambiente
Enero – Diciembre 2012
Riohacha – La Guajira

ARQUINAC LTDA - Contratista Chevron
Supervisor HES – Campo Tecnico
Salud ocupacional, seguridad y Medio Ambiente
Septiembre –Octubre 2011
Riohacha – La Guajira

Unidad Pedagógica de Apoyo UPA
Asesor Componente Ambiental
Riohacha – La Guajira

Gestiones y Soluciones Ambientales de la Península
Asesor Técnico Profesional
Manaure – La Guajira

Prefabricados de La Guajira
Asesor de ventas
Riohacha – La Guajira

Contraloría General del Departamento de La Guajira
Pasante de Ingeniero del Medio Ambiente
Riohacha – La Guajira

Hospital Nuestra Señora de Los Remedios
Técnico de la Salud
Riohacha – La Guajira

Consorcio Comisio DPS Costa Atlántica
Coordinador de digitalización
Riohacha – La Guajira

CURSOS

Certificación Norma Sena Orientar Formación Presencial
Sena Caqueta-Octubre 2021

DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL DESEMPEÑO DEL INSTRUCTOR SENA
Sena-Riohacha – La Guajira 2020

Curso Estrategias Pedagógicas para el Desarrollo del Pensamiento
Sena - Riohacha - La Guajira 2019

Certificación Inglés A2
Centro del Aprendizaje del Inglés
ELC- Valledupar-Cesar 2017

Curso Sistemas de Gestión de Calidad - Seguridad y Salud Ocupacional
Sena - Riohacha - La Guajira 2011

Diplomado en Salud Ocupacional y Seguridad Industrial
Riohacha – La Guajira 2011

Curso Estrategias para la Orientación de Procesos de Formación en Ambientes

Virtuales de Aprendizaje.
Sena - Riohacha - La Guajira 2011

Cursó ntic - Nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación.
Sena - Riohacha - La Guajira 2011

Cursó Inducción a Procesos Pedagógicos.
Sena - Riohacha - La Guajira 2011

Diplomado en Docencia Universitaria
Riohacha - La Guajira 2010

Diplomado Liderazgo y Desarrollo Sostenible
Riohacha - La Guajira 2010

Seminario regional Día Internacional de la Tierra, Día del Suelo.
Riohacha - La Guajira 2009

II Seminario de Geología, Minería y Medio Ambiente.
Valledupar – Cesar 2007

Seminario sobre "como ser un joven líder y exitoso"
Riohacha - La Guajira 2007

Introducción al manejo de cuencas hidrográficas.
Riohacha - La Guajira 2007

I Semana de Ingeniería: Nuevas Tecnologías aplicadas en la Ingeniería
Riohacha - La Guajira 2006

I Simposio Nacional de Investigación en Biología y conservación de las tortugas marinas, II Encuentro de investigación de la Guajira

Riohacha - La Guajira 2005

Curso de Informática básica, avanzada e Internet
Riohacha - La Guajira 2002

1er Congreso Internacional Ambiental del Caribe
Riohacha - La Guajira 2002

REFERENCIAS PERSONALES

Manuel Marrugo Cuesta
Ing. Electrónico
Instructor SENA
315-7249369

Jose A. Diaz Cleves
Coordinador Seguridad - CHEVRON
57272288 ext 3104-2327
315-8784100

Edgar Rangel O'meara
Medico Anestesiólogo
Clínica New Image
315-3387821

REFERENCIAS LABORALES

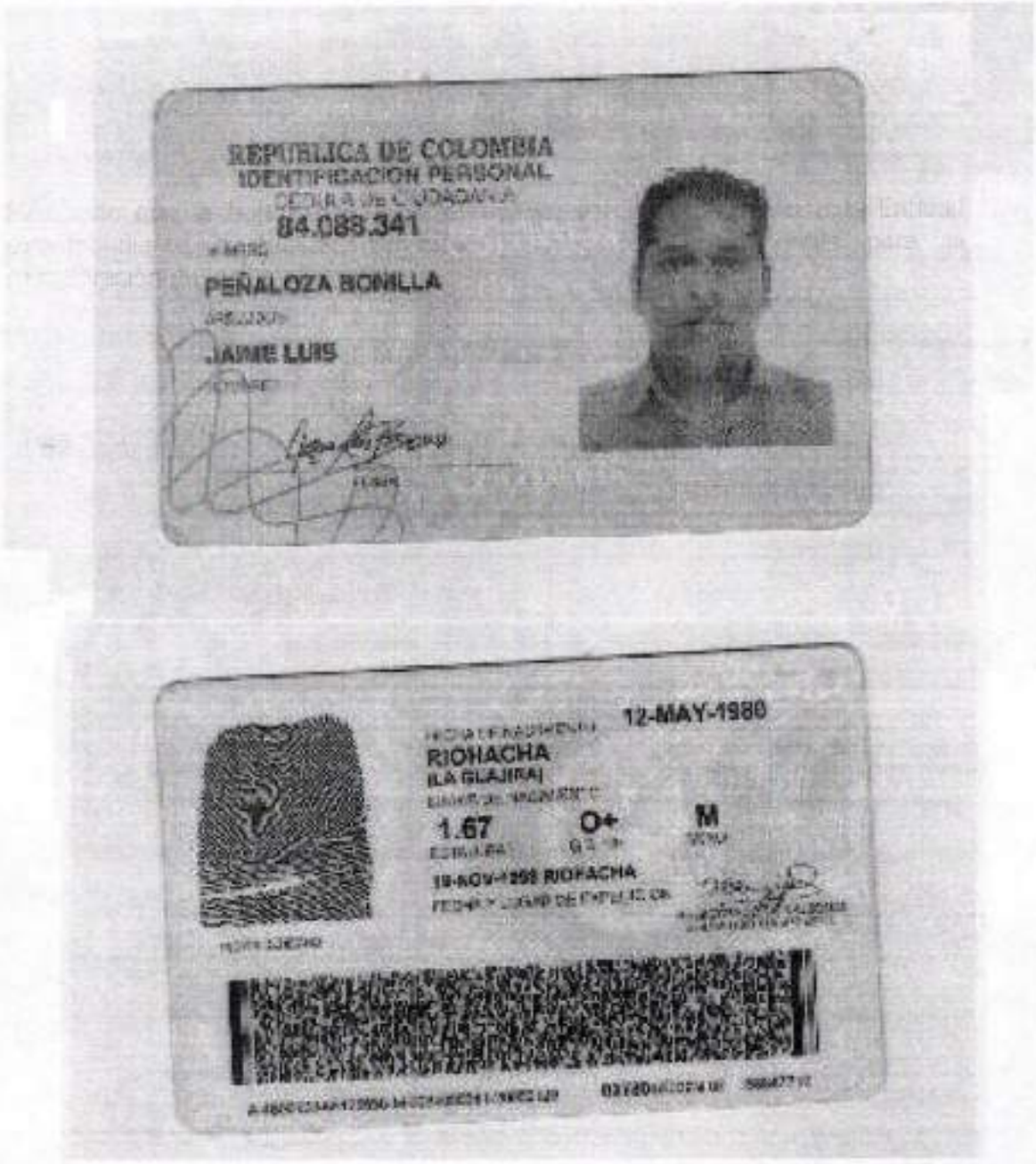
Angelica Sanjuanello
SENA
Coordinadora Articulación
3148718792

Wilson Subiria
Oficina Gestión del Riesgo
Gobernación del Cesar
3004969414

Mauricio Brito Solano
MBS Consultorías
Gerente
3043571962

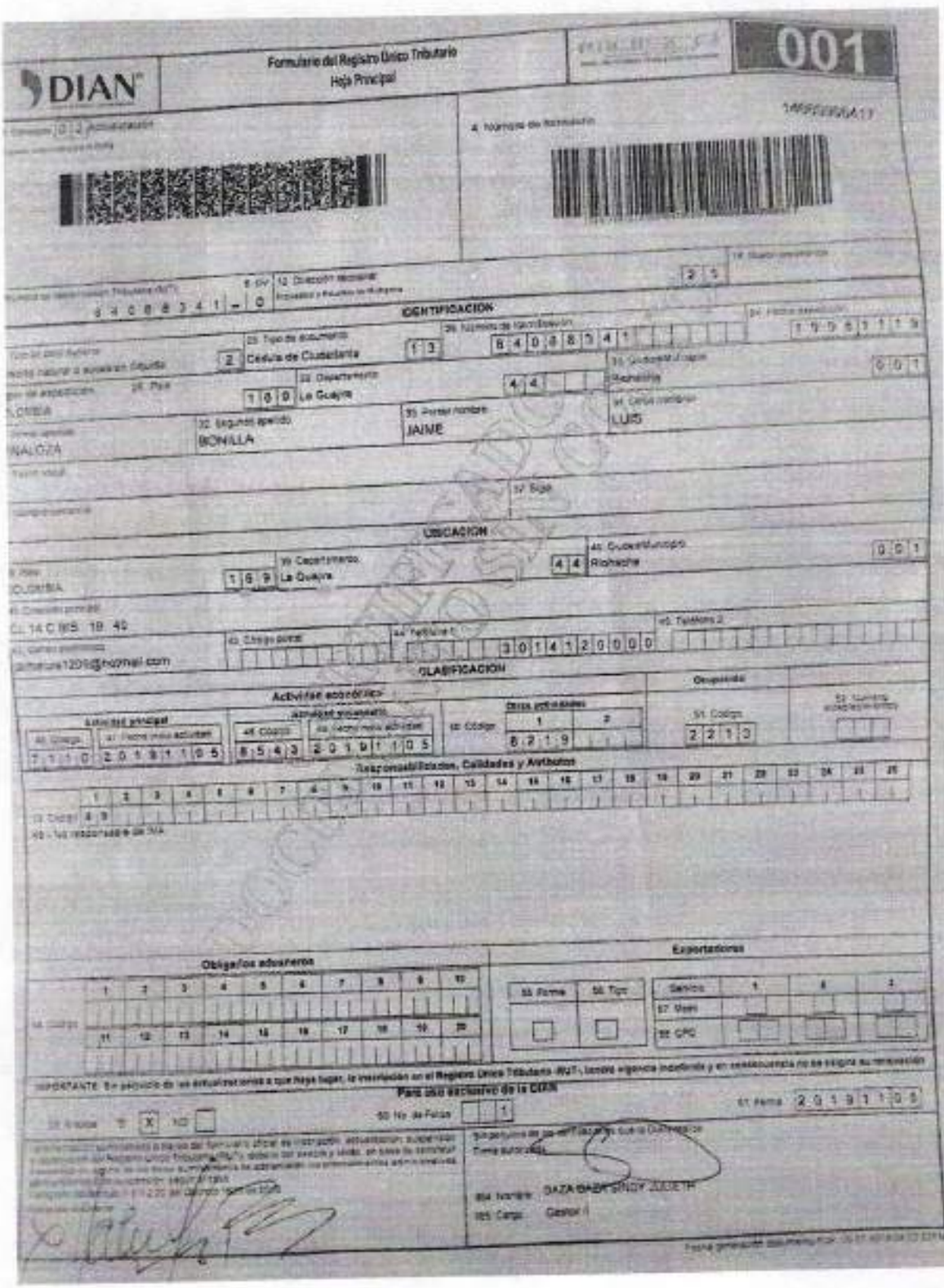
Manifiesto que la hoja de vida presentada es verídica y autorizo a la Entidad correspondiente a realizar consulta e indagaciones pertinentes para la corroboración de lo suministrado.

JAIME LUIS PEÑALOZA BONILLA




REPUBLICA de COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA
MATRICULA PROFESIONAL No.
INGENIERO DEL MEDIO AMBIENTE
DE FECHA
JAIME LUIS
PEÑALOZA DONELLA
C.C.
UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA
PRESIDENTE DEL CONSEJO


84068341
PENALOZA BONILLA
JAIME LUIS
REPUBLICA DE COLOMBIA
LICENCIA DE CONDUCCION
11001-1693596
C84068341 4
04
PENALOZA
BONILLA
JAIME LUIS



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

IDENTIFICACION

UBICACION

CLASIFICACION

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

Ocupación

Responsabilidades, Calidades y Atributos

Obligados aduaneros

Exportaciones

Para uso exclusivo de la DIAN

IMPORTANTE: En proceso de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA | SHIKII EKIRAJIA PULEE WAJIRA

República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su Nombre
La Universidad de la Guajira

SHIKII EKIRAJIA PULEE WAJIIRA

Con personería Jurídica Reconocida por la Gobernación del Departamento de la Guajira Mediante Decreto número 523 del 12 de Noviembre de 1978 y con reconocimiento institucional como Universidad según decreto número 1770 del 24 de mayo de 1995 emanado del Ministerio de Educación Nacional.

Otorga el título de:

Magister en Pedagogia de las Tecnologias de la Información y la Comunicación

A:

Jaime Luis Peñaloza Bonilla

C.C. 84.068.341 de Riohacha

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos. En fé de lo expuesto le expedimos el Siguiente diploma que firmamos y sellamos en la ciudad de riohacha el 19 de Agosto de 2022

RECTOR

DECANO(A)

SECRETARIO(A) GENERAL

REGISTRO AL FOLIO 015 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 03

Scanned by TapScanner

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA | SHIKII EKIRAJIA PULEE WAJIIRA

República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su Nombre
La Universidad de la Guajira
SHIKII EKIRAJIA PULEE WAJIIRA

Con personería Jurídica Reconocida por la Gobernación del Departamento de la Guajira Mediante Decreto número 523 del 12 de Noviembre de 1976 y con reconocimiento Institucional como Universidad según decreto número 1770 del 24 de mayo de 1995 emanado del Ministerio de Educación Nacional.

Otorga el titulo de:
Ingeniero del Medio Ambiente
A
Jaime Luis Peñaloza Bonilla

C.C. 84.088.341 de Riohacha

Quien Cumplió Satisfactoriamente los Requisitos Académicos exigidos. En Fé de lo Expuesto le expedimos el siguiente Diploma que firmamos y sellamos en la ciudad de Riohacha el 25 de Marzo de 2011

RECTOR

DECANO(A)

SECRETARIO(A) GENERAL

REGISTRO AL FOLIO 179 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 25

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA | SIBOI EKIRAJA PULEE WAJIIRA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ACTA DE GRADO

No. 7364

En Riohacha, Capital del Departamento de La Guajira, a los Veinticinco (25) días del mes de Marzo del año 2011, se reunieron en la Ciudadela Universitaria el doctor CARLOS ARTURO ROBLES JULIO en su calidad de Rector de la Institución, FEDERICO NAJERA POLO, Decano de la Facultad de Ingeniería y LULIA PAULINA FUENTES SANCHEZ Secretaria General, con el objeto de otorgar el título profesional de **INGENIERO DEL MEDIO AMBIENTE**, a **JAIME LUIS PEÑALOZA BONILLA** con Cédula de Ciudadanía Numero 84.088.341 expedida en Riohacha (La Guajira). El graduado terminó sus estudios de acuerdo con los reglamentos según consta en los respectivos registros de la Facultad de Ingeniería, y presentó el Trabajo de Grado titulado. **"SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL PARA LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"**. La Universidad de La Guajira por intermedio de su Representante Legal El Rector, previo juramento en rigor y en virtud del Acuerdo No. 009 del 7 de Septiembre de (1993), Emanado del Consejo Superior, bajo el Código No. 1218462800044001111100 del 13 de Septiembre de 1995 ante el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), otorga el título de **INGENIERO DEL MEDIO AMBIENTE** a **JAIME LUIS PEÑALOZA BONILLA** haciéndole entrega del correspondiente Diploma. El presente se encuentra registrado en el Libro de Actas No. 25 Folio 0179.

Este documento se firma sin borrones ni enmendaduras.

Para constancia se firma,

CARLOS ARTURO ROBLES JULIO
Rector

FEDERICO NAJERA POLO
Decano

LULIA PAULINA FUENTES SANCHEZ
Secretaria General

Libertad y Orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JAIME LUIS PEÑALOZA BONILLA

Con Cedula de Ciudadania No. 84088341

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL DESEMPEÑO DEL INSTRUCTOR SENA

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Fonseca, a los dos (2) días del mes de julio de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

ANGEL MARIA MAESTRE PERALTA
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA
REGIONAL GUAJIRA

67981679 - 02/07/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 91240822295819CC84088341C.

Acti
Ve n

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

JAIME LUIS PEÑALOZA BONILLA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 84088341

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL AVANZADO

Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en FLORENCIA. A los ocho (8) días del mes de Octubre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

1144601 - 08/10/2021
No Y FECHA REGISTRO

DANNY LOPEZ SEGURA
Subdirector CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONÍA
REGIONAL CAQUETÁ

Vigencia:
hasta el 29 de Septiembre de 2024

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95160024020105 6CC84088341C.

Res. Aprobación 000073
NIT. 900270152-3

Valledupar, 28 de Octubre 2017

A quien corresponda:

ESTO ES PARA CERTIFICAR QUE

JAIME LUIS PEÑALOZA BONILLA

Identificado con documento de identidad No. **84.088.341**

Demostró poseer un nivel A2 de acuerdo al Marco de Referencia Común Europeo.

Mr. Peñaloza es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre si mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.). Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales. Sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

Lo que certifico en Valledupar, a los 28 días del mes de Octubre de 2017

Diana Recio Celín
DIRECTORA

CENTRO DE APRENDIZAJE DEL INGLES

Dirección: Calle 10ª No. 19 – 20 Valledupar Teléfono: 5735915 Celular: 3157180107 - 3162771868
elc.valledupar@gmail.com

Facultad de Ciencias de la Educación
Maestría En Pedagogía de las TIC
Registro Calificado 1552 del 28 de Febrero de 2011
SNIES 91074

LA SUSCRITA COORDINADORA DE LA MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

HACE CONSTAR QUE,

El Señor **JAIME LUIS PEÑALOZA BONILLA,** identificado con cedula de ciudadanía Nro. 84.088.341 de Riohacha, se encuentra cursando el tercer semestre en el programa de **MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN** que oferta la **UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA.**

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, a los 8 dias del mes de Septiembre de 2017.

ROSALBA CUESTA LÓPEZ
Coordinadora

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

JAIME LUIS PEÑALOZA BONILLA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 84088431

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD - SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Ibague a los Trece (13) días del mes de Julio de Dos Mil Once (2011)

BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

SGCV20113417104 13/07/2011
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://es.senavirtual.edu.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

JAIME LUIS PEÑALOZA BONILLA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 84088341

Cursó y aprobó la acción de Formación

NTIC - NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN APLICADAS A LA FORMACIÓN

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Cartagena a los Diecisiete (17) días del mes de Mayo de Dos Mil Once (2011)

BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
SUBDIRECTOR CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
REGIONAL BOLIVAR

30CV201132297451 17/05/2011
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sic.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2008

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

JAIME LUIS PEÑALOZA BONILLA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 84088341

Cursó y aprobó la acción de Formación

INDUCCIÓN A PROCESOS PEDAGÓGICOS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Manizales a los Veintitres (23) días del mes de Mayo de Dos Mil Once (2011)

JOSE FROILAN RAMIREZ BERRA
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CALDAS

SGCV20113231884 23/05/2011
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2008

Corpoguajira

FACULTAD INTERNACIONAL DE LIDERAZGO
CONSULTORÍA Y COACHING DE ALTO DESEMPEÑO

Certifican

Que el Señor(a)

Jaime Luis Peñaloza Bonilla

C.C 84.088.341 de Riohacha (La Guajira)

Asistió al Diplomado en

Liderazgo y Desarrollo Sostenible

con una duración de 120 horas. dado en Riohacha, a los 5 días del Mes de Junio de 2010

2010 Año Internacional de la Diversidad Biológica

GUAJIRA VERDE

ARCESIO JOSÉ ROMERO P.
Director Corpoguajira

JUAN CARLOS GRUESO R.
Presidente Facultad
Internacional de Liderazgo

UNILID
Estados Unidos

S

LA FUNDACION CONSTRUYENDO CAMINOS PARA EL DESARROLLO
"CONCADE"

CONCADE

oportunidad

C E R T I F I C A Q U E:

JAIME PEÑALOZA
C.C.

ASISTIÓ AL:
SEMINARIO SOBRE COMO SER UN JOVEN LIDER Y EXITOSO
Dirigido por el Conferencista Internacional
IGNACIO ORREGO ROJO (IGOR)

Con una intensidad de 6 horas, realizado el día 14 de abril de 2007
Riohacha – La Guajira

FRANCKLIN ROJAS PINZON
PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN

OSCAR GOMEZ RIVADENEIRA
COORDINADOR DEL EVENTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

JAIME LUIS PEÑALOZA BONILLA

Con Cédula de Ciudadanía No. 84.088.341

Cursó y aprobó la acción de Formación

INTRODUCCION A LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS

Con una duración de 50 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Riohacha a los Veintitres (23) días del mes de Febrero de Dos Mil Siete (2007)

JOHN RAMON VALLE LLANOS
COORD. FORM. INTEGRAL GESTION EDUCATIVA MULT. LA GUAJIRA
REGIONAL LA GUAJIRA

NGC2007NP00141 23/02/2007
No. Y FECHA DE REGISTRO

LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE GEOLOGÍA
CAPÍTULO CESAR GUAJIRA

CERTIFICA

Que **JAIME PEÑALOZA BONILLA** participó como asistente en el II SEMINARIO "GEOLÓGIA, MINERÍA Y MEDIO AMBIENTE" realizado en Valledupar, los días 28 y 29 de Mayo de 2007

CAPITULO CESAR GUAJIRA

Tatiana Julisa Lemus
Directora Capitulo Cesar Guajira
Sociedad Colombiana de Geología

Elias Ernesto Rojas
Secretario Ejecutivo - CCG
Sociedad Colombiana de Geología

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA
FACULTAD DE INGENIERÍA

I SEMANA DE INGENIERÍA:
NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS
EN LA INGENIERÍA

OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO COMO PARTICIPANTE A:

Jaime Luis Peñaloza Bonilla

EVENTO REALIZADO EN LA UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA
DEL 30 DE MAYO AL 2 DE JUNIO DEL 2006

ROBERTO ROJANO ALVARADO
DECANO FACULTAD DE INGENIERÍA

PILAR POMARICO PIMIENTA
COORDINADORA GENERAL DEL EVENTO

ENRIQUE TONCEL PACHECO
COORDINADOR ACADÉMICO

FIUG

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

JAIME LUIS PEÑALOZA BONILLA

Con CEDULA DE CIUDADANIA N[illegible]

Cursó y aprobó la acción de Formación

SANEAMIENTO BASICO

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Riohacha a los Dos (2) días del mes de Octubre de Dos Mil Nueve (2009)

JAIME [illegible] CUELLO CUELLO
SUBDIRECTOR CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA
REGIONAL LA GUAJIRA

06/08/2009
Fecha Registro

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

JAIME LUIS PEÑALOZA BONILLA

Con CLUDIA DE CIUDADANIA No. 84088341

Cursó y aprobó la acción de Formación

LA PERSONA Y SU RELACIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Manizales a los Trece (13) días del mes de Noviembre de Dos Mil Nueve (2009)

JULIAN MUÑOZ ARIAS
SUBDIRECTOR CENTRO PARA LA FORMACIÓN CAFETERA
REGIONAL CALDAS

NOVA00174984 13/11/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sia.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2009

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

JAIME LUIS PEÑALOZA BONILLA

Con CEDULA DE CIUDADANIA *No.* 84088341

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SGA NORMA NTC ISO 14001 04

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Soacha a los Veintiún (21) días del mes de Junio de Dos Mil Diez (2010)

LUZ MARINA LEÓN RUIZ
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

SGCV2010324413 21/06/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sia.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2000

I Simposio Nacional de Investigación en Biología y Conservación de Tortugas Marinas





Certifica que:

JAIME LUIS PEÑALOZA BONILLA

Participó como asistente en el I Simposio Nacional de Investigación en Biología y Conservación de Tortugas Marinas, realizado en Riohacha, La Guajira, del 13 al 16 de Septiembre del 2006

Dra. Maritza León Vanegas
Rectora Universidad de la Guajira


CONCARIBE
1er CONGRESO INTERNACIONAL AMBIENTAL del CARIBE
Certifica que:
JAIME LUIS PEÑALOZA BONILLA
Participó en calidad de ESTUDIANTE en este evento, el cual se llevó a cabo en la ciudad de Cartagena de Indias los dias 22,23 y 24 de Mayo de 2002.
HENRY A. MAURY
Presidente CONCARIBE 2002
MANUEL ALVAREZ CUENCA
Presidente Comite Permanente
Waterloo
CHH

DIBULLA
Es tu oportunidad

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de La Guajira
Municipio de Dibulla
NIT. 825000134-1
OFICINA DE CONTRATACIÓN

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE DIBULLA, LA GUAJIRA,

CERTIFICA:

Que **JAIME LUIS PEÑALOZA BONILLA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 84.088.341, expedida en Riohacha, según consta en los documentos que reposan en la Oficina de Contratación Municipal, contrató para la vigencia 2019 con la Alcaldía del Municipio de Dibulla, La Guajira, identificado con el NIT: 825.000.134-1, un contrato de prestación de servicios, cuya información se refiere a continuación:

Proceso de Selección: Mínima Cuantía No. 036 de 2019.
Contrato de Prestación de Servicios No. 143 de 2019.
Objeto: ELABORACIÓN DE ANÁLISIS DE AMENAZAS EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE DIBULLA.
Plazo de ejecución: dos (2) meses.
Valor: $21.900.000,00
Fecha de suscripción: 7 de octubre de 2019.
Fecha de inicio: 8 de octubre de 2019.
Fecha de recibo final: 9 de diciembre de 2019.
Estado: Ejecutado.
Supervisor: Larry Yañez del Prado.
Cargo del Supervisor: Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos.

Se expide la presente, a solicitud del interesado, en el Municipio de Dibulla, La Guajira, el primer (1º) día del mes de julio de dos mil veinte (2020).

MARIO DE JESÚS ÁLVAREZ CARRILLO
Jefe de Contratación
Municipio de Dibulla, La Guajira

Certificación No.

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - REGIONAL GUAJIRA.

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **JAIME LUIS PEÑALOZA BONILLA** identificado con cédula de ciudadanía No. 84.088.341 de Riohacha, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato: 147 del 11 de Febrero de 2019

Objeto: Contratar la prestación de los servicios personales de carácter temporal de Artesanos, Técnicos, Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación Titulada y Complementaria Articulación con la Media, ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la formación profesional en el Centro Agroempresarial y Acuícola de la Regional Guajira. **CLÁUSULA SEGUNDA.- Alcance del Objeto:** El instructor deberá impartir Formación Profesional Integral en el Área **AMBIENTAL** ejecutando así un total de 1200, durante la vigencia del presente contrato.

Plazo: Diez (10) meses

Fecha de Inicio de Ejecución: 11 de Febrero de 2019

Fecha de Terminación de Contrato: 10 de Diciembre de 2019

Valor: VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA PESOS ($ 27.598.180.00) MDA/CTE.

Obligaciones Especificas:

1. Realizar Actividades de Formación y tutorias para la ejecución y consolidación de los proyectos productivos. 2. Elaborar y aplicar el proyecto de formación, guías de aprendizaje, de instrumentos de evaluación con técnicas didácticas activas para garantizar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, según formatos establecidos. 3. Entregar los reportes mensuales estadísticos y registros inherentes al proceso formativo y productivo de los proyectos en ejecución. 4. Entregar el plan de ejecución mensual y avances de los proyectos. 5. Acompañar la formalización de la forma asociativa que adopten para la explotación de la unidad productiva. 6. Presentar un plan de estrategias de fortalecimiento que permitan la sostenibilidad de los proyectos productivos ejecutados. 7. Mantener los registros en forma oportuna en el aplicativo Sofia Plus. 8. Compromiso de aplicar, durante el periodo de duración del contrato, al proceso de Certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la función del instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades

pedagógicas. 9. Compromiso de capacitarse, durante el periodo de duración del contrato, en el idioma Inglés y aplicar a la certificación como mínimo del nivel A2. 10. Compromiso de aplicar al proceso de certificación de las normas de competencias "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO" y aportar el respectivo certificado aprobado, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo correspondiente a junio 30 de 2019.
• Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Se expide a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 16 días del mes de Diciembre de 2019

ANGEL MARIA MAESTRE PERALTA
Subdirector del Centro Agroempresarial y Acuícola
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyectó: Agustina Escudero

Certificación No.

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - REGIONAL GUAJIRA.

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **JAIME LUIS PEÑALOZA BONILLA** identificado con cédula de ciudadanía No. 84,088,341 de Riohacha, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato: 0078 del 22 de Enero de 2018

Objeto: Contratar la prestación de los servicios personales de carácter temporal de Artesanos, Técnicos, Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación Titulada y Complementaria de Articulación con la Media, ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la formación profesional en el Centro Agroempresarial y Acuícola de la Regional Guajira. **CLÁUSULA SEGUNDA.- Alcance del Objeto:** El instructor deberá impartir Formación Profesional Integral en el Área **AMBIENTAL** ejecutando así un total de **1260** horas, durante la vigencia del presente contrato.

Plazo: Diez (10) meses y Quince (15) días
Fecha de Inicio de Ejecución: 1 de Febrero de 2018

Fecha de Terminación de Contrato: 15 de Diciembre 2018

Valor: VEINTIOCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS(28.134.152)

Obligaciones Específicas:

a) Realizar actividades de Formación y tutorías para la ejecución y consolidación de los proyectos productivos. b) Elaborar y aplicar el proyecto de formación, guías de aprendizaje, de instrumentos de evaluación con técnicas didácticas activas para garantizar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, según formatos establecidos. c) Entregar los reportes mensuales estadísticos y registros inherentes al proceso formativo y productivo de los proyectos en ejecución. d) Entregar el plan de ejecución mensual y avances de los proyectos. e) Acompañar la formalización de la forma asociativa que adopten para la explotación de la unidad productiva. f) Presentar un plan de estrategias de fortalecimiento que permitan la sostenibilidad de los proyectos productivos ejecutados. g) Mantener los registros en forma oportuna en el aplicativo Sofia Plus. h) Compromiso de aplicar, durante el período de duración del contrato, al proceso de Certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la función del instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades

Certificación No.

pedagógicas. i) Compromiso de capacitarse, durante el periodo de duración del contrato, en el idioma Inglés y aplicar a la certificación como mínimo del nivel A2. j) Compromiso

Se expide a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 5 de Diciembre de 2018.

ANGEL MARIA MAESTRE PERALTA
Subdirector Del Centro Agroempresarial y Acuícola
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyectó: Amalia Escudero
Revisó: Clara Vargas

A QUIEN PUEDA INTERESARLE

ING. WILSON JOSE SUBIRIA.

CERTIFICA QUE:

El Señor JAIME LUIS PEÑALOZA BONILLA identificado con cedula de ciudadanía N° 84.088.341 expedida en Riohacha, prestó sus servicios profesionales desde el 15 de Agosto del 2018 hasta el 28 de Agosto de 2019, de una manera responsable y eficaz desempeñando labores en la realización de Talleres de Identificación de Amenazas Naturales en Territorio, Talleres de Formación de Planes Comunitarios de Riesgos, Cartografía Social de Riesgos por Inundaciones, Manejo del SIG en Generación y Procesamiento de Cartografía para Amenazas por Inundaciones, Sequias e Incendios Forestales en los proyectos: Plan de Gestión del Riesgo de La Constructora Ariguaní – Proyecto Ruta del Sol Sector III-Valledupar, Bosconia, El Copey, El Paso, Chiriguaná, La Jagua de Ibirico, y Curumaní Departamento del Cesar así como también los Departamentos de Bolívar y Magdalena; Plan de Gestión del Riesgo del Municipio de Agustín Codazzi Departamento del Cesar

TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRADO: 12 meses y 13 días

FUNCIONES DESEMPEÑADAS: Realización de Talleres de Identificación de Amenazas Naturales en Territorio, Talleres de Formación de Planes Comunitarios de Riesgos, Cartografía Social de Riesgos por Inundaciones, Manejo del SIG en Generación y Procesamiento de Cartografía para Amenazas por Inundaciones, Sequias e Incendios Forestales.

ASIGNACIÓN SALARIAL: Dos millones novecientos ochenta y dos mil trescientos veinte pesos M/L ($2.982.320)

En constancia se firma a los 4 días del mes de septiembre de 2019

WILSON JOSE SUBIRIA.
Ing. Ambiental y Sanitario
M.P. 20260207510CES
Especialista en Gestión Ambiental
wilsonsubiria@gmail.com
Celular 3004969414

No. 176

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA

CERTIFICA:

Que el señor **JAIME LUIS PEÑALOZA BONILLA,** identificado con cédula de ciudadanía número 84.088.341 expedida en Riohacha, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA los siguientes contratos de prestación de servicios personales, regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

- **No. Del Contrato:** 0395 del 06 de Marzo de 2017.
- **Objeto:** Contratar la prestación de los servicios personales de carácter temporal de un (1) profesional que se desempeñe como instructor en el área Ambiental, en los programas de formación titulada y complementaria en el programa de Articulación con la Media, ejecutando 1120 horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la formación profesional en el Centro Agroempresarial y Acuicola de la Regional Guajira.
- **Fecha de Inicio:** 06 de Marzo de 2017.
- **Término de Ejecución:** El término pactado fue de Nueve (09) meses y Diez (10) días, sin exceder en ningún caso del treinta y uno (31) de diciembre de 2017, y empezara a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicado en este contrato.
- **Cesión:** No fue cedido.
- **Valor:** El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales es de máximo de Veinticuatro Millones Doscientos Setenta y Nueve Mil Setecientos Cuarenta y Tres Pesos M/cte ($24.279.743.oo).

Funciones vigencias 2017

Realizar actividades de Formación y tutorías para la ejecución y consolidación de los proyectos productivos. **b)** Elaborar y aplicar el proyecto de formación, guías de aprendizaje, de instrumentos de evaluación con técnicas didácticas activas para garantizar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, según formatos establecidos. **c)** Entregar los reportes mensuales estadísticos y registros inherentes al proceso formativo y productivo de los proyectos en ejecución. **d)** Entregar el plan de ejecución mensual y avances de los proyectos. **e)** Acompañar la formalización de la forma asociativa que adopten para la explotación de la unidad productiva. **f)** Presentar un plan de estrategias de fortalecimiento que permitan la sostenibilidad de los proyectos productivos ejecutados. **g)** Mantener los registros en forma oportuna en el aplicativo Sofia Plus. **h)** Compromiso de aplicar, durante el período de duración del contrato, al proceso de Certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la función del instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas. **i)** Compromiso de capacitarse, durante el período de duración del contrato, en el idioma Inglés y aplicar a la certificación como mínimo del nivel A2. **j)** Compromiso de aplicar al proceso de certificación de las normas de competencias "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO" y aportar el respectivo certificado aprobado, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo correspondiente a junio 30 de 2017. **k)** Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. **l).** Desarrollar las actividades adicionales que se requieran para la ejecución del contrato tales como: ajustarse a las políticas de comunicación del

Adicionalmente suscribió en vigencias anteriores los siguientes contratos

- Contrato de Prestación de Servicios No. 0367 de 2015, regulado por la Ley 80 y sus decretos reglamentarios, desde el 2 de Marzo al 30 de Noviembre de 2015, cuyo objeto contractual era la prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor en el área de Ambiental, en la Programación Articulación con la media, ejecutando 1.140 horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la formación profesional en los municipios del Departamento de la Guajira, por un valor total de $22.068.630,00 con honorarios mensuales de $2.452.070,00.

Funciones vigencias 2015

a). Realizar Actividades de Formación y tutorías para la ejecución y consolidación de los proyectos productivos. **b).** Elaborar y aplicar el proyecto de formación, guías de aprendizaje, de instrumentos de evaluación con técnicas didácticas activas para garantizar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, según formatos establecidos. **c).** Entregar los reportes mensuales estadísticos y registro inherentes al proceso formativo y productivo de los proyectos en ejecución. **d).** Entregar el plan de ejecución mensual y avances de los proyectos. **e).** Acompañar la formalización de la forma asociativa que adopten para la explotación de la unidad productiva. **f).** Presentar un plan de estrategias de fortalecimiento que permitan la sostenibilidad de los proyectos productivos ejecutados. **g).** Mantener los registros en forma oportuna en el aplicativo Sofia Plus. **h).** Compromiso de aplicar, durante el periodo de duración del contrato, al proceso de Certificación de competencias según normas que aplican a la función del instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas. **i).** Compromiso de capacitarse, durante el periodo de duración del contrato, en el idioma y aplicar a la certificación como mínimo del nivel A2. **j).** Desarrollar las actividades adicionales que se requieran para la ejecución del contrato tales como: ajustarse a las políticas de comunicación del SENA y aplicación de las TIC (Manejar los sitios Web oficiales, utilizar correctamente los correos electrónicos, revisarlos periódicamente y contestar requerimientos). El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al sistema integrado de gestión y autocontrol "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO, para lo cual deberá conocer, apoyar y participar en las actividades propias del SIGA y del MECI, velar por la correcta utilización de la imagen institucional, reportar al área de comunicación de la regional los eventos o actividades a realizar que requieran divulgación. Y Las demás que hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Se expide en Riohacha, a los Trece (13) días del mes Septiembre de 2017, a solicitud del interesado.

ANGEL MARIA MAESTRE PERALTA

- Vo.Bo. Centro Agroempresarial y Acuícola
 Proyectó: Aminta Escudero González IP 53475

MBS CONSULTORÍAS, MEDIO AMBIENTE Y OBRAS
NIT. 900599638-3

A QUIEN PUEDA INTERESARLE
LA EMPRESA MBS CONSULTORIAS, MEDIO AMBIENTE Y OBRAS.

CERTIFICA QUE

El señor JAIME LUIS PEÑALOZA BONILLA identificado con cedula de ciudadanía N° 84.088.341 prestó sus servicios profesionales para nuestra empresa desde el 02 de Febrero hasta el 02 de Diciembre de 2017, de una manera responsable y eficaz desempeñando labores en el trámite de Permisos Ambientales, Educación Ambiental y demás requisitos necesarios para el trámite de los mismos ante la Corporación Autónoma Regional de La Guajira (CORPOGUAJIRA).

TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 10 Meses

FUNCIONES DESEMPEÑADAS:Asesor Ambiental para el trámite de permisos ambientales, Educación Ambiental y demás.

ASIGNACIÓN SALARIAL: Un Millón Ochocientos Noventa Mil Pesos M/La (1'890.000)

En constancia de esto se firma a los 3 días del mes de Diciembre de 2017.

MAURICIO BRITO SOLANO

Calle 12 # 22 - 72 Riohacha - La Guajira
Cel. 3043571962-310 5855724 - 3012455498
Email: mbsconsultorias@gmail.com

Certificación No. 043

LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS

CERTIFICA:

Que el señor **JAIME LUIS PEÑALOZA BONILLA**, identificado con cédula de ciudadanía número 84.086.341 expedida en Riohacha, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública) modificada por la Ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

- **No. del Contrato**: 0576 del 29 de septiembre de 2014
- **Objeto:** Prestación de servicios personales de carácter temporal de un (1) instructor en el Área de **AMBIENTAL, RESIDUOS SOLIDOS** y a fines para impartir formación profesional integral en la Programación Titulada, Complementaria y / o Virtual, en el Centro Industrial y de Energías Alternativas en el Municipio de Riohacha.
- **Fecha de Inicio:** 29 de septiembre de 2014
- **Término de Ejecución:** El plazo de ejecución del contrato de Dos (2) Meses y Quince (15) días, sin exceder del 13 de diciembre de 2014.
- **Valor:** El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales es de máximo ($7.935.500.00), los cuales el SENA pagará al contratista los honorarios pactados, por Mensualidades de ($3.174.200.00).

Adicionalmente, suscribió en vigencias anteriores los siguientes contratos:

- Contrato de Prestación de Servicios No. 0369 del 9 de julio de 2013. Objeto: Prestación de servicios profesionales de carácter temporal, para que se desempeñe como instructor en el programa de Formación y otras actividades relacionadas con la formación profesional, dictando los siguientes cursos así: 600 horas de Promover la interacción Idónea Consigo Mismo con los demás y con la Naturaleza (Ambiental) Formación Titulada y Complementaria, en el Centro Industrial y de Energías Alternativas, para un total de 600 horas de Formación, Fecha de inicio: 10 de julio de 2013. Término de Ejecución: El plazo de ejecución del contrato de Cinco (5) Meses sin exceder del 11 de diciembre de 2013. Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales es de máximo

Regional
Guajira

($13.287.000.00), los cuales el SENA pagará al contratista los honorarios pactados, por Horas de ($22.145.00).

- Contrato de Prestación de Servicios No. 0225 del 23 de enero de 2014. Objeto: Prestación de servicios personales de carácter temporal de un (1) instructor en el Área de AMBIENTAL, RESIDUOS SOLIDOS y a fines para impartir formación profesional integral en la Programación Titulada Complementaria y / o Virtual por periodos fijos de 120 horas, ejecutando 640 durante la vigencia del contrato en el Centro Industrial y de Energías Alternativas en el Departamento de la Guajira. Fecha de inicio: 24 de enero de 2014. Término de Ejecución: El plazo de ejecución del contrato de Siete (5) Meses sin exceder del 24 de agosto de 2014. Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales es de máximo ($116.664.550.00) los cuales el SENA pagará al contratista los honorarios pactados, por Mensualidades de ($2.380.650.00

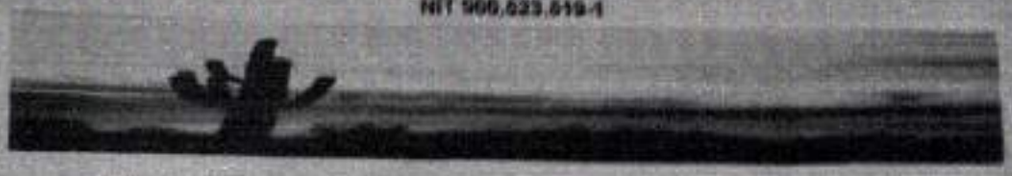
Se expide en Riohacha, a el primer (1) día del mes de octubre de 2014, a solicitud de la interesada.

MARIETH ORCASITAS PEÑALOZA

Vo.Bo. Supervisor del contrato

Proyectó: Nahia Rosa Roja - Nº 13560

CRISTAL M. S.A.S
NIT 900.623.519-1



EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE CRISTAL M S.A.S

CERTIFICA:

Que el señor **Jaime Luis Peñaloza Bonilla** identificado con cedula de ciudadanía No **84.088.341** expedida en Riohacha-Guajira, labore en esta empresa. Con un salario de **$** 2.100.000 más un bono de alimentación de $ 800.000.

En el cargo de: **Supervisor HSE**

Esta solicitud se expide en Riohacha a los 30 días del mes de Octubre de 2014 a solicitud del interesado.

HUFEMIA DELUQUE

HUFEMIA DELUQUE SUAREZ
Representante Legal
Cc: 40.940.964 de Riohacha

ESECO LTDA

NIT: 825.001.691-7

EL REPRESENTANTE LEGAL DE ESECO LTDA

CERTIFICA:

Que el Señor JAIME LUIS PEÑALOZA BONILLA, identificado con cédula de Ciudadanía N° 84.088.341 de Riohacha, laboró como SUPERVISOR HES, en nuestra empresa desde Enero hasta Diciembre del 2012, ejecutando la Obra de Interconexión Eléctrica e Instrumentación Nuevos Pozos Ballenas 16 y 17-Estacion Ballenas-CHEVRON PETROLEUM COMPANY en Inmediaciones del corregimiento del Pájaro - Municipio de Manaure, desempeñándose como una persona responsable, honesta y cumplidora de sus deberes. Motivo de su retiro: Terminación del Contrato.

Se expide la presente solicitud del interesado a los 26 días del mes de Diciembre del 2012.

Cordialmente

EVARISTO SEDINA CORREA
Gerente

Dirección Calle 22 No. 19 – 66 Teléfono 7287220 Ext 113 Riohacha - La Guajira
E-mail eseco@gmail.com

ARQUINAC LTDA. NIT. 802.016.296.2

Arquitectura e Ingeniería Abello Camargo Ltda.

A QUIEN INTERESE

Mediante la presente certificamos que el Señor JAIME LUIS PEÑALOZA BONILLA, identificado con cédula de ciudadanía No. 84.088.341 laboró con nuestra empresa durante 30 días como supervisor HES, ejecutando la obra de Adecuación antejardín del Coliseo Eder Medina Toro en la ciudad de Riohacha, desempeñándose como persona responsable, honesta y cumplidora de sus deberes. Motivo del retiro terminación del contrato.

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 28 días del mes de Octubre del 2011.

Cordialmente,

ALVARO ABELLO LARA
Gerente

Cra. 28C # No. 73-24 TEL: 3654846 – 3007165972- 3168723442
arquinacltda@hotmail.com Barranquilla - Colombia

Prefabricados de La Guajira
PARA UNA VIDA EN CONCRETO

EL SUSCRIPTO CERTIFICA QUE:

El señor **JAIME LUIS PEÑALOZA BOÑILLA** identificado con cedula de ciudadanía 84.088.341 expedida en Riohacha; prestó sus servicios en nuestra empresa como Asesor de ventas; desde el 1 de Julio hasta el 20 de Diciembre del 2010.

Se expide a los 27 días del mes de Enero del 2011, a solicitud del interesado.

Atentamente,

REMBERTO MARTINEZ LONDOÑO
Representante Legal

E-mail: prefabricadosdelaguajira@gmail.com
Móvil: (57) 300 578 9936 / 315 811 1320
Riohacha, La Guajira

Contraloría General
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

Riohacha, Junio 15 de 2010.

LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADO, ENCARGA DE LAS FUNCIONES DE TALENTO HUMANO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

HACE CONSTAR

Que el Señor **JAIME LUIS PEÑALOZA BONILLA,** identificado con la cedula de ciudadanía N| 84.088.341 expedida en Riohacha, realizó las practicas en esta entidad para optar al titulo de ingeniero ambiental, en atención al convenio Interinstitucional N| 005 del 16 de marzo de 2004, entre la Universidad de la Guajira y la Contraloría General del Departamento de la Guajira, durante el tiempo comprendido del 24 de agosto de 2009 al 30 de Abril de 2010.

La presente certificación de expide a solicitud del interesado.

MARIA BEATRIZ HERNANDEZ MANJARREZ

Calle 1a. No. 11-55 4o. Piso
Tels: 7270045 - 7270086 - 7272323
7272324 - 7273340 Fax: 7270067
Riohacha, La Guajira

GSAP

GESTIONES Y SOLUCIONES AMBIENTALES DE LA PENINSULA
NIT 8[illegible]-7

EL SUSCRIPTO CERTIFICA QUE:

El señor **JAIME LUIS PEÑALOZA BOÑILLA** identificado con cedula de ciudadania 84.088.341 expedida en Riohacha; prestó sus servicios a esta entidad en calidad de Asesor Técnico Profesional para el manejo de los Residuos Hospitalarios que se generan en la ESE Hospital Armando Pabon López del municipio de Manaure, La Guajira, desde el 12 de Junio hasta el 22 de Diciembre del 2010.

Se expide a los 20 dias del mes de Enero del 2011, a solicitud del interesado.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO SOTILLO S.
Representante legal
Gestiones y Soluciones Ambientales de la Peninsula

Calle 11A NO 17 – 50 BARRIO JOSE A. GALAN
Celular: 300 553 95 78 Email: cesotillo@hotmail.com, cesotillo@gmail.com
RIOHACHA – LA GUAJIRA

HERMANAS CAPUCHINAS DEL SAGRADO CORAZÓN
Dedicadas a:
Contemplar el amor misericordioso de Cristo,
vivirlo y anunciarlo a los hermanos en Pobreza y Humildad
NIT. 800 093 671 -1

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LAS HERMANAS CAPUCHINAS DEL SAGRADO CORAZON

CERTIFICAN

Que el Señor **JAIME LUIS PEÑALOZA BONILLA,** identificado con cédula de Ciudadanía, N.84.088.341 de Riohacha, laboró como ASESOR AMBIENTAL, en el Programa "UNIDADES PEDAGOGICAS DE APOYO UPA", prestando sus servicios en la atención integral de los niños y niñas menores de cinco (5) años, en el periodo comprendido del 15 de Abril al 30 de Noviembre de 2010.

Se firma en Riohacha, a los 17 días del mes de JUNIO DE 2011

María Antonia Totaro

MARÍA ANTONIA TOTARO
C.C. N° 223.837 de Bogotá (Cundinamarca)

Jhon Jaime Vargas Murillo

Montería, Colombia
CC: 106.883.857
Celular 3042492192
T.P. 1171
Email: zoonty007@hotmail.com
jjvargasmurillo@gmail.com

Geógrafo experto en sistemas de información geográfica (SIG)

Perfil profesional

Soy un profesional integro, responsable y honesto, apto para el trabajo en equipo e individual, con gran capacidad en brindar soluciones en mi entorno de trabajo, sociable y disciplinado.

Geógrafo investigador Ampliamente capacitado en el manejo de los Sistemas de Información Geográfica (SIG), y las técnicas de percepción remota aplicados a estudios ambientales (teledetección espacial y fotogrametría), experto en el análisis y procesamiento de información geográfica: levantamiento y actualización de información georreferenciada, Bases de datos geográficas, con gran capacidad de análisis para la gestión del territorio y el manejo sostenible de los recursos naturales Además, poseo gran habilidad en el manejo de softwares Gis: ***ARCGIS, ENVI, ILWIS, ERDAS, GV SIG, QGIS etc.***

ESTUDIOS

Educación media Académica

Institución educativa Victoria Manzur
Bachiller académico
Montería-Córdoba
2007

Educación profesional

Geógrafo
Universidad de Córdoba
Montería- Córdoba
2017

Idiomas

Español: Natal
Inglés: A2

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
POLITECNICO SUPERIOR
SENA
Regional Risaralda
EL CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO
INDUCCION A PROCESOS PEDAGOGICOS
Con una intensidad de Cuarenta horas (40)
2016

SENA
Regional Atlántico
EL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION TIC
Con una intensidad de Cuarenta horas (40)
2016

SENA
Regional Quindío
CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO
SERVICIO AL CLIENTE UN RETO PERSONAL
Con una intensidad de Cuarenta horas (40)
2016

SENA
Regional San Andrés
EL CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
ENGLISH DOT WORKS 2
Con una intensidad de sesenta horas (60)
2016

EXPERIENCIA LABORAL

Unión Temporal POMCA 2019
CARGO: COORDINADOR DE APOYO SIG en el marco de la ejecución del proyecto de "Formulación del Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca de los ríos Chiriaimo y Manaure (código 2802-03) en el departamento del Cesar y La Guajira". En el tiempo comprendido a partir del 27 de mayo del año 2019 al 21 de noviembre del mismo año.

Funciones:

- ✓ Coordinación del componente sistema de información geográfica.
- ✓ Apoyar en las actividades necesarias para la solicitud, recolección y análisis de la información existente en cada una de las entidades gubernamentales y no gubernamentales con competencia en la cuenca en ordenamiento.
- ✓ Generar toda la cartografía básica y temática que resulte necesaria para la formulación del POMCA.
- ✓ Realizar los análisis cartográficos y de algebra de mapas necesarios para el desarrollo de cada uno de los mapas temáticos para formulación del POMCA
- ✓ Elaborar la Geodatabase del proceso de formulación del POMCA, según los estándares dictados por la norma nacional.

Unión Temporal Mejoramiento Ambiental Zapatosa
CARGO: geógrafo profesional en el área de los sistemas de información geográfica aplicado al establecimiento, monitoreo y seguimiento de 200 hectáreas forestales en el marco del proyecto de INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA MEJORAMIENTO AMBIENTAL DE LA CUENCA DE LA CIÉNAGA DE ZAPATOSA EN LOS MUNICIPIOS DE CHIMICHAGUA, CHIRIGUANA, CURUMANÍ Y TAMALAMEQUE
Laborando a partir del 01 de junio de 2018 hasta el 16 de enero de 2019.

Unión Temporal Zonificación Ambiental
Cargo: Geógrafo Coordinador general del área técnica y SIG del proyecto de "ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE ZONIFICACIÓN DE LA AMENAZA PORDESBORDAMIENTO Y RESTAURACIÓN DEL CAUCE DE LOS RÍOS CESAR Y BADILLO (TRAMO PUENTE LA VICTORIA-DESEMBOCADURA DEL RÍO SECO), CAÑO EL ARROYITO, Y LA LAGUNA DE GUACOCHE, CORREGIMIENTO DE GUACOCHE, MUNICIPIO DE VALLEDUPAR".

Desarrollando sus funciones a satisfacción en el periodo comprendido a partir del primero (1) del mes de febrero del año 2018 al primero (1) de septiembre del año 2018.

Unión Temporal Muestreo & Calidad 2017
Cargo: Geógrafo profesional para el desarrollo e implementación de un sistema de información geográfica y aplicativo web-visor geográfico para la visualización y administración de la información geográfica resultante del proyecto de "CALIDAD DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS Y NO DOMÉSTICAS", en el departamento del Cesar. A partir del 23 de septiembre de 2017 al 23 de enero de 2018.

Ecoadministrar Limitada
Cargo: profesional SIG, en la ejecución del contrato cuyo objeto fue Interventoría Técnica, Administrativa, Jurídica y Financiera Diseño y Construcción De La Planta De Mejoramiento De La Capacidad De Autodepuración Del Río Cesar A Través Del Proceso De Aireación", En el periodo comprendido desde el 15-03/2017 hasta el 15/08/2017.

Universidad de Córdoba, departamento de geografía y medio ambiente
Cargo: Monitor de salas de Sistemas de Información Geográfica y Teledetección.

Tareas realizadas
Asesorías en los usos de la tecnología SIG. Diseño, desarrollo e implementación de SIG con fines educativos, asesorías en los sistemas manejadores de bases de datos, Geodatabase, aplicación de métodos geográficos en proyectos de investigación, enseñanza del uso de GPS y otras herramientas geográficas.
Ayudas pedagógicas en el empleo de software GIS, libre y comercial; en el desarrollo de investigaciones geográficas y aplicación de análisis espacial entre otras.
De 06/07/2013 a 08/12/2013

Universidad de Córdoba, departamento de geografía y medio ambiente
Cargo: Monitor de salas de Sistemas de Información Geográfica y Teledetección.
Tareas realizadas
Asesorías en los usos de la tecnología SIG. Diseño, desarrollo e implementación de SIG con fines educativos, asesorías en los sistemas manejadores de bases de datos, Geodatabase, aplicación de métodos geográficos en proyectos de investigación, enseñanza del uso de GPS y otras herramientas geográficas.
Ayudas pedagógicas en el empleo de software GIS, libre y comercial; en el desarrollo de investigaciones geográficas y aplicación de análisis espacial entre otras. De 01/03/2014 a 01/06/2014

Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT)
Cargo: Encuestador y Digitador en CsPro
Clair Hershey Director del programa de Yuca Industrial
De 01/01/2014 a 30/05/2014

Ecoadministrar Limitada - Gestora Integral de los Recursos Hídricos
Cargo: geógrafo encargado de administrar el Sistemas de Información Geográfico para el proyecto: "Caracterización del recurso hídrico superficial y subterráneo de las poblaciones rurales dispersa del departamento de La Guajira".

Tareas realizadas

- Georreferenciación, y digitalización de información análoga y digital, conversión de formato PDF, DWG, JPG y DBA a formato Shapefile, edición de tablas de atributos y aplicación de uniones espaciales, Creación de metadatos y archivos MXD
- Creación y validación de cartografía básica y temática según fuentes secundarias de información (generación de 460 mapas en formato Shp y pdf)
- Aplicación de herramientas de análisis espacial (Spline, IDW y Kriging) para la modelación y generación de cartografía de calidad de agua del recurso hídrico subterráneo (Nitrato, Magnesio, Hierro, PH, Potasio, Sodio, Solidos, Bicarbonato, Sulfatos, Calcio, Temperatura, Cloruros, Coliformes Fecales y Totales)
- Modelación y estructuración del Recurso Hídrico Superficial y Subterráneo aplicado a estudios geológicos e hidrogeológicos y generación de isolíneas de Conductividad Eléctrica y Nivel Estático
- generación de un balance hídrico en la zona de estudio y análisis de las variables Climáticas (Precipitación, Brillo Solar, Humedad Relativa, Evapotranspiración) construcción de mapas de excesos hídricos en las microcuencas estudiadas.
- Apoyo en la creación de un visor geográfico con fines de utilidad pública, editando, actualizando y manteniendo el visor en la plataforma de ESRI.
- De 01/03/2015 a 06/11/2015

Riohacha, Colombia
Ecoadministrar Limitada Gestora Integral de los Recursos Hídricos
Cargo: profesional de Sistemas de Información Geográfico y conferencistas de temáticas sociales y ambientales, en el proyecto "Implementación de la primera fase de los programas de información y comunicación, participación y capacitación del plan para pueblos indígenas PPI"

Tareas

Levantamiento de cartografía básica, temática y social, Georreferenciación y sistematización de información levantada encampo, Apoyo en salidas de campo y reconocimiento del territorio Wayuu Apoyo en capacitación y desarrollo de talleres con población indígena, entre otras. De 10/04/2015 a 10/11/2015

Referencias laborales

German Palacios Brito
Universidad de La Guajira
Riohacha, Colombia
Ing. Civil
Teléfono 30124452192

Rafael Andrés Suarez
Universidad de La Guajira
Riohacha, Colombia
Ing. Ambiental
Teléfono 3005472968

Referencias personales

Milena Camacho Sierra
Institución Educativa Cerro Mar
Riohacha, Colombia
Docente
Teléfono 3045571081
Email: lenami07@hotmail.com

Sara Vargas Murillo
Bióloga investigadora
Teléfono 3135456456
Email: saravargas19sv@gmail.com

Jhon Jaime Vargas Murillo

Montería, Colombia
CC: 106.883.857
Celular 3042492192
T.P. 1171
Email: zoonty007@hotmail.com
jjvargasmurillo@gmail.com

Geógrafo experto en sistemas de información geográfica (SIG)

Perfil profesional

Soy un profesional integro, responsable y honesto, apto para el trabajo en equipo e individual, con gran capacidad en brindar soluciones en mi entorno de trabajo, sociable y disciplinado.

Geógrafo investigador Ampliamente capacitado en el manejo de los Sistemas de Información Geográfica (SIG), y las técnicas de percepción remota aplicados a estudios ambientales (teledetección espacial y fotogrametria), experto en el análisis y procesamiento de información geográfica: levantamiento y actualización de información georreferenciada, Bases de datos geográficas, con gran capacidad de análisis para la gestión del territorio y el manejo sostenible de los recursos naturales Además, poseo gran habilidad en el manejo de softwares Gis: ***ARCGIS, ENVI, ILWIS, ERDAS, GV SIG, QGIS etc.***

ESTUDIOS

Educación media Académica

Institución educativa Victoria Manzur
Bachiller académico
Montería-Córdoba
2007

Educación profesional

Geógrafo
Universidad de Córdoba
Montería- Córdoba
2017

Idiomas

Español: Natal
Inglés: A2

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
POLITECNICO SUPERIOR
SENA
Regional Risaralda
EL CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO
INDUCCION A PROCESOS PEDAGOGICOS
Con una intensidad de Cuarenta horas (40)
2016

SENA
Regional Atlántico
EL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION TIC
Con una intensidad de Cuarenta horas (40)
2016

SENA
Regional Quindío
CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO
SERVICIO AL CLIENTE UN RETO PERSONAL
Con una intensidad de Cuarenta horas (40)
2016

SENA
Regional San Andrés
EL CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
ENGLISH DOT WORKS 2
Con una intensidad de sesenta horas (60)
2016

EXPERIENCIA LABORAL

Unión Temporal POMCA 2019
CARGO: COORDINADOR DE APOYO SIG en el marco de la ejecución del proyecto de "Formulación del Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca de los ríos Chiriaimo y Manaure (código 2802-03) en el departamento del Cesar y La Guajira". En el tiempo comprendido a partir del 27 de mayo del año 2019 al 21 de noviembre del mismo año.

Funciones:

- ✓ Coordinación del componente sistema de información geográfica.
- ✓ Apoyar en las actividades necesarias para la solicitud, recolección y análisis de la información existente en cada una de las entidades gubernamentales y no gubernamentales con competencia en la cuenca en ordenamiento.
- ✓ Generar toda la cartografía básica y temática que resulte necesaria para la formulación del POMCA.
- ✓ Realizar los análisis cartográficos y de algebra de mapas necesarios para el desarrollo de cada uno de los mapas temáticos para formulación del POMCA
- ✓ Elaborar la Geodatabase del proceso de formulación del POMCA, según los estándares dictados por la norma nacional.

Unión Temporal Mejoramiento Ambiental Zapatosa
CARGO: geógrafo profesional en el área de los sistemas de información geográfica aplicado al establecimiento, monitoreo y seguimiento de 200 hectáreas forestales en el marco del proyecto de INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA MEJORAMIENTO AMBIENTAL DE LA CUENCA DE LA CIÉNAGA DE ZAPATOSA EN LOS MUNICIPIOS DE CHIMICHAGUA, CHIRIGUANA, CURUMANÍ Y TAMALAMEQUE
Laborando a partir del 01 de junio de 2018 hasta el 16 de enero de 2019.

Unión Temporal Zonificación Ambiental
Cargo: Geógrafo Coordinador general del área técnica y SIG del proyecto de "ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE ZONIFICACIÓN DE LA AMENAZA PORDESBORDAMIENTO Y RESTAURACIÓN DEL CAUCE DE LOS RÍOS CESAR Y BADILLO (TRAMO PUENTE LA VICTORIA-DESEMBOCADURA DEL RÍO SECO), CAÑO EL ARROYITO, Y LA LAGUNA DE GUACOCHE, CORREGIMIENTO DE GUACOCHE, MUNICIPIO DE VALLEDUPAR".

Desarrollando sus funciones a satisfacción en el periodo comprendido a partir del primero (1) del mes de febrero del año 2018 al primero (1) de septiembre del año 2018.

Unión Temporal Muestreo & Calidad 2017
Cargo: Geógrafo profesional para el desarrollo e implementación de un sistema de información geográfica y aplicativo web-visor geográfico para la visualización y administración de la información geográfica resultante del proyecto de "CALIDAD DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS Y NO DOMÉSTICAS", en el departamento del Cesar. A partir del 23 de septiembre de 2017 al 23 de enero de 2018.

Ecoadministrar Limitada
Cargo: profesional SIG, en la ejecución del contrato cuyo objeto fue Interventoría Técnica, Administrativa, Jurídica y Financiera Diseño y Construcción De La Planta De Mejoramiento De La Capacidad De Autodepuración Del Río Cesar A Través Del Proceso De Aireación". En el periodo comprendido desde el 15-03/2017 hasta el 15/08/2017.

Universidad de Córdoba, departamento de geografía y medio ambiente
Cargo: Monitor de salas de Sistemas de Información Geográfica y Teledetección.

Tareas realizadas
Asesorías en los usos de la tecnología SIG. Diseño, desarrollo e implementación de SIG con fines educativos, asesorías en los sistemas manejadores de bases de datos, Geodatabase, aplicación de métodos geográficos en proyectos de investigación, enseñanza del uso de GPS y otras herramientas geográficas.
Ayudas pedagógicas en el empleo de software GIS, libre y comercial; en el desarrollo de investigaciones geográficas y aplicación de análisis espacial entre otras.
De 06/07/2013 a 08/12/2013

Universidad de Córdoba, departamento de geografía y medio ambiente
Cargo: Monitor de salas de Sistemas de Información Geográfica y Teledetección.
Tareas realizadas
Asesorías en los usos de la tecnología SIG. Diseño, desarrollo e implementación de SIG con fines educativos, asesorías en los sistemas manejadores de bases de datos, Geodatabase, aplicación de métodos geográficos en proyectos de investigación, enseñanza del uso de GPS y otras herramientas geográficas.
Ayudas pedagógicas en el empleo de software GIS, libre y comercial; en el desarrollo de investigaciones geográficas y aplicación de análisis espacial entre otras. De 01/03/2014 a 01/06/2014

Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT)
Cargo: Encuestador y Digitador en CsPro
Clair Hershey Director del programa de Yuca Industrial
De 01/01/2014 a 30/05/2014

Ecoadministrar Limitada - Gestora Integral de los Recursos Hídricos
Cargo: geógrafo encargado de administrar el Sistemas de Información Geográfico para el proyecto: "Caracterización del recurso hídrico superficial y subterráneo de las poblaciones rurales dispersa del departamento de La Guajira".

Tareas realizadas

- Georreferenciación, y digitalización de información análoga y digital, conversión de formato PDF, DWG, JPG y DBA a formato Shapefile, edición de tablas de atributos y aplicación de uniones espaciales, Creación de metadatos y archivos MXD
- Creación y validación de cartografía básica y temática según fuentes secundarias de información (generación de 460 mapas en formato Shp y pdf)
- Aplicación de herramientas de análisis espacial (Spline, IDW y Kriging) para la modelación y generación de cartografía de calidad de agua del recurso hídrico subterráneo (Nitrato, Magnesio, Hierro, PH, Potasio, Sodio, Solidos, Bicarbonato, Sulfatos, Calcio, Temperatura, Cloruros, Coliformes Fecales y Totales)
- Modelación y estructuración del Recurso Hídrico Superficial y Subterráneo aplicado a estudios geológicos e hidrogeológicos y generación de isolíneas de Conductividad Eléctrica y Nivel Estático
- generación de un balance hidrico en la zona de estudio y análisis de las variables Climáticas (Precipitación, Brillo Solar, Humedad Relativa, Evapotranspiración) construcción de mapas de excesos hídricos en las microcuencas estudiadas.
- Apoyo en la creación de un visor geográfico con fines de utilidad pública, editando, actualizando y manteniendo el visor en la plataforma de ESRI.
- De 01/03/2015 a 06/11/2015

Riohacha, Colombia
Ecoadministrar Limitada Gestora Integral de los Recursos Hídricos
Cargo: profesional de Sistemas de Información Geográfico y conferencistas de temáticas sociales y ambientales, en el proyecto "Implementación de la primera fase de los programas de información y comunicación, participación y capacitación del plan para pueblos indígenas PPI"

Tareas

Levantamiento de cartografía básica, temática y social, Georreferenciación y sistematización de información levantada encampo, Apoyo en salidas de campo y reconocimiento del territorio Wayuu Apoyo en capacitación y desarrollo de talleres con población indigena, entre otras. De 10/04/2015 a 10/11/2015

Referencias laborales

German Palacios Brito
Universidad de La Guajira
Riohacha, Colombia
Ing. Civil
Teléfono 30124452192

Rafael Andrés Suarez
Universidad de La Guajira
Riohacha, Colombia
Ing. Ambiental
Teléfono 3005472968

Referencias personales

Milena Camacho Sierra
Institución Educativa Cerro Mar
Riohacha, Colombia
Docente
Teléfono 3045571081
Email: lenami07@hotmail.com

Sara Vargas Murillo
Bióloga investigadora
Teléfono 3135456456
Email: saravargas19sv@gmail.com

Eventos científicos

Nombre del evento: sendero de aprendizaje en geotecnologias.
Realizado del 5 de septiembre hasta el 4 de octubre de 2016. Realizado por GEOeduc, con duración de 40 horas.
Productos asociados:
Curso aprobado
Editora mundo geo, Brasil

Nombre del evento: webinar "gvSIG Roads", el día 28 de Enero de 2016 a las 14h GMT,
realizado por GEOeduc, con 85 minutos de duración
Productos asociados:
Curso aprobado
Editora mundo geo, Brasil

Nombre del evento: VIII encuentro departamental de semilleros de investigación EDESI: « consolidando una cultura investigativa sin fronteras » Realizado el 01 y 02 del mes de mayo en la sede de la universidad cooperativa de Colombia Montería 2013.
Productos asociados:
Ponencia: »el minifundio una alternativa de desarrollo rural campesino, caso vereda Segovia y Mateo Pérez, municipio de Sampués, Sucre.
Instituciones Asociadas
Conjunto universidades afiliadas a la fundación REDCOLSI nodo córdoba.

Para todos los efectos legales, certifico que todos los datos anotados en La presente hoja de vida es enteramente veraz y comprobable.

Jhon Jaime Vargas Murillo
CC. 1067.883.857 de Montería



REPUBLICA DE COLOMBIA
COLEGIO PROFESIONAL DE GEÓGRAFOS

LEY 70 DE 1993
DECRETO 1801 DE 1999

Geógrafo

Matrícula Profesional (2018) 1171
Jhon Jaime Vargas Murillo
CC. 1.067.883.857 de Montería (Córdoba)
Universidad de Córdoba



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.067.883.857
VARGAS MURILLO
JHON JAIME



Día del Geógrafo: Ultimo viernes de Octubre

La tarjeta acredita al titular como Geógrafo Profesional, según la definición contenida en el Artículo 1 de la ley 70 de 1993, o sea "el profesional graduado por una universidad, con el título de idéntica denominación, en el nivel superior, y también el profesional de área a fin con formación postgraduada en Geografía, que haya recibido el título de Magister o Doctor..." Además, a quienes demostraran méritos alternativos, de acuerdo con el Parágrafo Transitorio del mismo artículo. Vencimiento: indefinido

Presidente del Colegio Profesional de Geógrafos

SECURITY CARD



01-FEB-1990
MONTERIA
(CORDOBA)
1.65
A+
M
06 MAR 2008 MONTERIA

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONFIERE EL TÍTULO DE

GEÓGRAFO

A

JHON JAIME VARGAS MURILLO

C.C. No. [illegible] DE MONTERÍA

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Montería, a los 26 días del mes de JULIO de 2017

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIO GENERAL

Registrado al Folio No. [illegible]

El Jefe de Registro de Diplomas No. [illegible]

30588

UNIÓN TEMPORAL
POMCA 2019

UNIÓN TEMPORAL POMCA 2019
NIT: 901.283.969-8

HACE CONSTAR QUE

El GEOGRAFO JHON JAIME VARGAS MURILLO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.067.883.857 de Montería (Córdoba). Laboró para esta empresa en calidad de COORDINADOR SIG en el marco de la ejecución del proyecto de "Formulación del Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca de los ríos Chiriaimo y Manaure (código 2802-03) en el departamento del Cesar y La Guajira". En el tiempo comprendido a partir del 27 de mayo del año 2019 al 21 de noviembre del mismo año.

Funciones:

- ✓ Coordinación general del componente sistema de información geográfica.
- ✓ Apoyar en las actividades necesarias para la solicitud, recolección y análisis de la información existente en cada una de las entidades gubernamentales y no gubernamentales con competencia en la cuenca en ordenamiento.
- ✓ Generar toda la cartografía básica y temática que resulte necesaria para la formulación del POMCA.
- ✓ Realizar los análisis cartográficos y de algebra de mapas necesarios para el desarrollo de cada uno de los mapas temáticos para formulación del POMCA.
- ✓ Elaborar la Geodatabase del proceso de formulación del POMCA, según los estándares dictados por la norma nacional.

Para constancia se expide la presente certificación el 23 de noviembre de 2019.

Atentamente:

DIDSON JOSE FIGUERO RADILLO
Director de recursos humanos
[Equipo administrativo, jurídico y financiero]
U.T. POMCA 2019
Nit: 901.283.960-8

UNIÓN TEMPORAL
MEJORAMIENTO AMBIENTAL ZAPATOSA

CERTIFICADO LABORAL

LA UNIÓN TEMPORAL MEJORAMIENTO AMBIENTAL ZAPATOSA con NIT número 901.141.498 -7, certifica que el ciudadano: **JHON JAIME VARGAS MURILLO**, identificado con cedula de ciudadanía número 1.067.883.857 de Montería-Córdoba. Trabajó para esta entidad como geógrafo profesional en el área de los sistemas de información geográfica aplicado al establecimiento, monitoreo y seguimiento de 200 hectáreas forestales en el marco del proyecto de INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA MEJORAMIENTO AMBIENTAL DE LA CUENCA DE LA CIÉNAGA DE ZAPATOSA EN LOS MUNICIPIOS DE CHIMICHAGUA, CHIRIGUANA, CURUMANÍ Y TAMALAMEQUE. Laborando a partir del 01 de junio de 2018 hasta el 16 de enero de 2019.

Para mayor constancia se expide el presente certificado el 16 de enero de 2019, y se firma por el representante legal.

ERICK JOSE BRITO URIBE
R.L UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO
AMBIENTAL ZAPATOSA

Carrera 9 Nro-62 Edificio Montaña, Oficina 302
e-mail: u.t.mejoramiento_ambiental@gmail.com
Valledupar, Cesar - Colombia

UNION TEMPORAL
ZONIFICACION AMBIENTAL 2017

EL SUSCRITO DIRECTOR DE PROYECTO

HACE CONSTAR

Que el señor **JHON JAIME VARGAS MURILLO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.067.883.857 expedida en la ciudad de Montería – departamento de Córdoba, laboró para esta empresa en calidad de Geógrafo Coordinador general del área técnica y SIG del proyecto de "ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE ZONIFICACIÓN DE LA AMENAZA PORDESBORDAMIENTO Y RESTAURACIÓN DEL CAUCE DE LOS RÍOS CESAR Y BADILLO (TRAMO PUENTE LA VICTORIA-DESEMBOCADURA DEL RÍO SECO), CAÑO EL ARROYITO, Y LA LAGUNA DE GUACOCHE, CORREGIMIENTO DE GUACOCHE, MUNICIPIO DE VALLEDUPAR".

Desarrollando sus funciones a satisfacción en el periodo comprendido a partir del primero (1) del mes de febrero del año 2018 al primero (1) de septiembre del año 2018.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los dieciocho (18) días del mes de octubre del año 2018.

Atentamente:

EDWIN JOSE BRITO CARRILLO
C.C No. 84.007.429 de Barrancas
Representante Legal

Calle 11 No. 8-63 Edificio Novaito Plaza, Oficina 201
Fax: (57-5) 5744802
e-mail: uniontemporalzonificacionambiental2017@gmail.com
Valledupar, Cesar - Colombia

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

HACE CONSTAR

QUE:

JHON JAIME VARGAS MURILLO, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.067.883.857 de Montería-Córdoba, Laboró en esta entidad como Geógrafo profesional para el desarrollo e implementación de un sistema de información geográfica y aplicativo web-visor geográfico para la visualización y administración de la información geográfica resultante del proyecto de ***"CALIDAD DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS Y NO DOMÉSTICAS"***, en el departamento del Cesar. A partir del 23 de septiembre de 2017 al 23 de enero de 2018.

Para mayor constancia se firma esta certificación el 25 de febrero de 2018.

KAREN JOHANA BENEDETTI PÉREZ.
Representante legal
CC. 1.118.803.129 de Riohacha, La Guajira

Calle 11 No. 8-63 Edificio Novalito Plazza, Oficina 201
PBX: (57-5) 5744802, Celular: 3215394974
e-mail: u.t.muestreoycalidad2017@gmail.com
Valledupar, Cesar - Colombia

ECOADMINISTRAR LIMITADA
Gestión integral de los Recursos Hídricos

NIT. 852001630-8

ECOADMINISTRAR LIMITADA

HACE CONSTAR

QUE:

El señor **JHON JAIME VARGAS MURILLO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.067.883.857 de Montería, Córdoba laboró para esta empresa como profesional sig. en la ejecución del contrato cuyo objeto fue " ***Interventoría Técnica, Administrativa, Jurídica y Financiera Diseño Y Construcción De La Planta De Mejoramiento De La Capacidad De Autodepuración Del Río Cesar A Través Del Proceso De Aireación***", En el periodo comprendido desde el 15-05/2017 hasta el 15/08/2017.

La presente se expide a solicitud del interesado, en el municipio de Valledupar, a los veintitrés días (23) de mes de octubre de 2017.

ECOADMINISTRAR LIMITADA

DIDSON JOSE FIGUERO RADILLO
Director de recursos humanos
(Equipo de interventoría área administrativa, jurídica y financiera)

Calle 11 No. 8-63 Edificio Novalito Plaza, Oficina 201
PBX: (57-5) 5744602. Celular: 3215394974
e-mail: ecolimitada@hotmail.com
Valledupar, Cesar - Colombia

EL SUSCRITO DIRECTOR DE PROYECTO
HACE CONSTAR QUE:

El señor **JHON JAIME VARGAS MURILLO**, identificado con cedula de ciudadanía número 1.067.853.557 expedida en la ciudad de Montería, estuvo vinculado a esta entidad en calidad de geográfo para la implementación y desarrollo de un sistema de información geográfica (SIG) para el proyecto: **Caracterización del recurso hídrico superficial y subterráneo de las poblaciones rurales dispersa del departamento de La Guajira**. En el período comprendido desde el 15 enero de 2015 hasta el 15 de septiembre de 2015.

Desarrollando las siguientes actividades.

- Diseño y desarrollo de cartografía básica y temática según fuentes de información primaria y secundaria (generación de mapas en formato Shp y pdf).
- Aplicación de herramientas de análisis espacial para la modelación y generación de cartografía de calidad de agua del recurso hídrico subterráneo (Nitrato, Magnesio, Hierro, PH, Potasio, Sodio, Solidos, Bicarbonato, Sulfatos, Calcio, Temperatura, Cloruros, Coliformes Fecales y Totales).
- Georreferenciación y digitalización de información análoga y digital, conversión de formato PDF, DWG, JPG y DBA a Shapefile, edición de tablas, aplicación de uniones espaciales, Creación de metadatos y archivos MXD
- Modelación y estructuración del Recurso Hídrico Superficial y Subterráneo a partir de estudios geológicos e hidrogeológicos(Sondeos geoeléctricas y tomografías) y generación de isolíneas de Conductividad Eléctrica y Nivel Estático
- generación de un balance hídrico en la zona de estudio y análisis de las variables Climáticas (Precipitación, Brillo Solar, Humedad Relativa, Evapotranspiración) construcción de mapas de excesos hídricos en las microcuencas estudiadas.
- Apoyo en la creación de un visor geográfico con fines de utilidad pública, editando, actualizando y manteniendo el visor en la plataforma de ESRI.

Para constancia se expide en Riohacha a solicitud del interesado el 21 de diciembre de 2015.

KAREN J. BENEDETT PEREZ.
C.C. 1.118.803.129 de Riohacha
Representante Legal. ECOADMINISTRAR LIMITADA
NIT: 825001630-8

Calle 1 No. 07-109 Edificio Las Delicias. Oficina 601
PBX: (57-5) 7288218, Celular: 321 5094974
e-mail: ecolimitada@hotmail.com
Riohacha, La Guajira - Colombia

EL SUSCRITO DIRECTOR DE PROYECTO

HACE CONSTAR QUE:

El señor **JHON JAIME VARGAS MURILLO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.067.883.857 expedida en la ciudad de Montería, estuvo vinculado a esta entidad en calidad de profesional en geografía en la caracterización, desarrollo y finalización del proyecto **"Implementacion de la primera fase de los programas de informacion y comunicación, participacion y capacitacion del plan para pueblos indigenas PPI en el departamento de La Guajira"**, En el periodo comprendido desde septiembre 01 hasta el 20 de diciembre de 2015.

Desempeñando sus funciones con responsabilidad y a satisfacción; se expide en Riohacha a solicitud del interesado el 23 de diciembre de 2015

KAREN J. BENEDETTI PEREZ.
C.C. 1.118.803.129 de Riohacha
Representante Legal. ECOADMINISTRAR LIMITADA
NIT: 825001630-8

Calle 1 No. 07-109 Edificio Las Delicias, Oficina 601
PBX: (57-5) 7288218, Celular: 3215394974
e-mail: ecolimitada@hotmail.com
Riohacha, La Guajira - Colombia

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

El señor **JHON JAIME VARGAS MURILLO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.067.883.857 de Montería-Córdoba. Laboró para **LA CORPORACIÓN PARA APOYAR EL SECTOR ECOTURISTICO Y AMBIENTAL DE LA GUAJIRA (ECOTMAG)**, - en la modalidad de prestación de servicios profesionales OPS, desempeñando el cargo de profesional de apoyo para el área de formulación, estructuración y planeación de proyectos ambientales relacionados con la gestión de amenazas y riesgos naturales, y generación de mapas de amenaza, vulnerabilidad y riesgos para los proyectos ejecutados por esta entidad.

Funciones desarrolladas durante su participación en esta entidad:

- Apoyó el área de formulación de proyectos ambientales de los componentes de amenazas, vulnerabilidad y riesgos naturales para poblaciones vulnerables en el departamento de la guajira.
- Participó en la formulación y ejecución de proyectos de conocimiento del riesgo relacionados con la identificación, evaluación y análisis de riesgos de desastres.
- Realizó una Geodatabase para almacenar información geográfica de cada uno de los proyectos ambientales desarrollados por esta entidad.
- Elaboró documentos técnicos para la identificación, caracterización y análisis de riesgos de desastres.
- Realizó acompañamiento y desarrollo de talleres de educación y comunicación ambiental en materia de prevención y mitigación de riesgos con comunidades étnicas en el departamento de la Guajira.
- Asistió y participó en reuniones interinstitucionales a las que fue delegado para explicar sobre la importancia que tienen los líderes comunitarios para la mitigación de riesgos de desastres.
- Preparó informes y documentos sobre salidas de campo recolección de información primaria en áreas expuestas a amenazas riesgos naturales.
- Realizó seguimiento al avance de los programas, proyectos y las actividades desarrolladas por la corporación en temas ambientales.
- Participó en interventoría sobre los contratos asignados por el director de proyectos de la Corporación.
- Propuso acciones claras para la incorporación de la Gestión del Riesgo en los diferentes niveles de la educación con las comunidades wayuu de la alta guajira y demás población que se le asignó.
- Brindó asistencia técnica-profesional a las instituciones educativas de la alta Guajira en temas de prevención y mitigación de riesgo de desastres.
- Coordinar el diseño de guías, lineamientos y estándares para la elaboración de estudios de amenaza, vulnerabilidad y/o riesgo de desastres.

- Realizó la cartografía de amenazas y riesgos naturales por inundación en las comunidades de la alta Guajira Colombiana.

Entre otras actividades asignadas por el director de la corporación ECOTMAG.

Fecha de Inicio: 01 de febrero de 2016
Fecha de Terminación: 30 de mayo de 2017

Realizando su labor a satisfacción, se expide este certificado en la ciudad de Riohacha el 10 de diciembre de 2018.

Atentamente:

LUIS CAMILO QUINTERO FIGUEROA
REPRESENTANTE LEGAL
ECOTMAG

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ARIAS	HERNANDEZ	DEYANIS PAOLA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. () PAS. () No. 1.006.579.055

SEXO: F (X) M ()

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 06 MES 01 AÑO 1999

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: LA GUAJIRA

MUNICIPIO: RIOHACHA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CALLE 24 # 12-45

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: LA GUAJIRA

MUNICIPIO: RIOHACHA

TELÉFONO: 317 770 5918 EMAIL: Deyanisah@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2017

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD).
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TL	4	X		GESTION ADMINISTRATIVA	08	2021	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
LABORATORIO CLINICO ISABEL CURIEL		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
LA GUAJIRA	RIOHACHA	laboratoriolci@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
7273313	DÍA 17 MES 06 AÑO 2020	DÍA 30 MES 06 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
AUXILIAR ADMINISTRATIVO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD

TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD

TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI () NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOM- PATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTA- CIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95)

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
1.006.579.055
ARIAS HERNANDEZ
DEYANIS PAOLA
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 06-ENE-1999
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 .B+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
16-FEB-2017 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 224337038

WEB
15:15:59

Bogotá DC, 01 de junio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DEYANIS PAOLA ARIAS HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1006579055:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñan funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 01 de junio de 2023, a las 15:15:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1006579055
Código de Verificación	1006579055230601151511

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:17:32 PM horas del 01/06/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1006579055**

Apellidos y Nombres: **ARIAS HERNANDEZ DEYANIS PAOLA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.arsic-sto@policia.gov.co

República de Colombia
y en su nombre

El Instituto San Fernando Ferrini

Riohacha -Guajira

Autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de La Guajira según Resolución No. 401 de Abril 20 de 2015

Confiere a:

DEYANIS PAOLA ARIAS HERNANDEZ

Identificado (a) con C.C. ó T.I. No. 1.006.579.055 DE RIOHACHA

El Título de

Bachiller Académico

Por cursar y aprobar los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media y haber cumplido con los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional

RECTOR

Víctor Manuel Galdis Meza
C.C. 84.034.150 de Riohacha
Rector

Crundina Ilidge de Pérez
C.C. 26.662.667 de Riohacha
Por-Rectora Administrativa y Financiera

Registrado para efectos legales, de conformidad con el Decreto 021 de mayo 6 de 1994, en el libro de Actas de Graduados No.003, Acta General No. 0019
Folio No. 0013 No. de Orden 0013 Fecha Diciembre 7 de 2017

Riohacha, Diciembre 7 de 2017

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

DEYANIS PAOLA ARIAS HERNANDEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1006579055

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Riohacha. a los seis (6) dias del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

CARLOS EDUARDO ROBLES PALOMINO
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS
REGIONAL GUAJIRA

54385391 - 06/08/2021
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922200169867SCC1006579055C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DEYANIS PAOLA ARIAS HERNANDEZ

Con Tarjeta de Identidad No. 1.006.579.055

Cursó y aprobó la acción de Formación

CONTABILIDAD BÁSICA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Riohacha, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
ANGEL MARIA MAESTRE PERALTA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ANGEL MARIA MAESTRE PERALTA
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA
REGIONAL GUAJIRA

37706231 - 24/10/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952400123543771I1006579055C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DEYANIS PAOLA ARIAS HERNANDEZ

Con Tarjeta de Identidad No. 1.006.579.055

Cursó y aprobó la acción de Formación

ATENCION Y SERVICIO AL CLIENTE.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Riohacha, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
CARLOS EDUARDO ROBLES PALOMINO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS EDUARDO ROBLES PALOMINO
SUBDIRECTOR
CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS
REGIONAL GUAJIRA

36372868 - 19/05/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92220011820607T1006579055C.

Laboratorio Clínico
ISABEL CURIEL S.A.S.

EL LABORATORIO CLÍNICO ISABEL CURIEL S.A.S

Nit 900.391.707-1

CERTIFICA:

Que **DEYANIS PAOLA ARIAS HERNANDEZ**, identificada con la Cédula de Ciudadanía Número 1.006.579.055 expedida en Riohacha-La Guajira, realizo sus prácticas empresariales en esta entidad desde el 17 de junio de 2020 hasta el 17 de diciembre de 2020.

Su desempeño fue bueno en todas las labores asignadas.

La presente certificación se expide a los ocho (08) días del mes de febrero de 2021 a solicitud del interesado.

SANDRA MILENA ALVAREZ TRIVIÑO
Administrador

Laboratorio Clínico
ISABEL CURIEL S.A.S.

LABORATORIO CLINICO ISABEL CURIEL S.A.S.

NIT. 900.361.707-1

C E R T I F I C A:

Que **DEYANIS PAOLA ARIAS HERNANDEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.006.579.055 de Riohacha, laboro en nuestra Empresa desde el 02 de enero de 2021 hasta el 30 de junio de 2021, desempeñando el cargo de auxiliar administrativa, con un ingreso mensual de $ 908.526 más auxilio de transporte y un contrato a término fijo inferior a un año.

La presente certificación se expide en Riohacha, a solicitud de la interesada a los dos (2) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021).

SANDRA MILENA ALVAREZ TRIVIÑO
Administrador

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
BERMUDEZ	DIAZ	JAIME JOSE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 73119684	F () M (X)	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 73119684 D.M. 14

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 18 MES 08 AÑO 1965	CARRERA 11 A 10 35 CASA			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CESAR
DEPTO	LA GUAJIRA	MUNICIPIO	VALLEDUPAR		
MUNICIPIO	VILLANUEVA	TELÉFONO		EMAIL	yeyo_ali@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TITULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	0X°	MES	11	AÑO	1984

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ÉSTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA AGRONOMICA	11	1997	20024

CAPACITACIONES / OTROS CONOCIMIENTOS

MEDIO DE CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN	MODALIDAD	CURSO	TERMINACION	
				MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CESAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3164538527	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CALLE 16 NORTE - 12 NORTE 120					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CESAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5748230	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	02	*Año*	2021	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE AGRICULTURA						*DIRECCIÓN* CALLE 16 12 120 Edificio Alfonso López					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO INTERVENTORIA AMBIENTE VERDE			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5808325	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	04	*Año*	2019	*Día*	05	*Mes*	09	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SUPERVISION						*DIRECCIÓN* CALLE 13 B 15 17					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INTERVENTORIA CAMBIO CLIMATICO			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5808325	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	07	*Año*	2018	*Día*	16	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SUPERVISION						*DIRECCIÓN* CALLE 13 B 15 17					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Corpocesar			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5748960	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	05	*Año*	2012	*Día*	21	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL DE APOYO	*DEPENDENCIA* AREA DE GESTION AMBIENTAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 9 N 9 88					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPOCESAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5748960	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	06	*Año*	2012	*Día*	21	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL SEGUIMIENTO DE GESTION AMBIENT	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCION DE GESTION AMBIENTAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 9 9 88					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPOCESAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	06	*Año*	2015	*Día*	21	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* GESTION AMBIENTAL						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPOCESAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	02	*Año*	2015	*Día*	05	*Mes*	06	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* GESTION AMBIENTAL						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPOCESAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	06	*Año*	2014	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* GESTION AMBIENTAL						*DIRECCIÓN* Sin dirección					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPOCESAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	01	*Año*	2014	*Día*	26	*Mes*	07	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* GESTION AMBIENTAL						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPOCESAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	11	*Año*	2013	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* GESTION AMBIENTAL						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPOCESAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	02	*Año*	2013	*Día*	25	*Mes*	10	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* GESTION AMBIENTAL						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPOCESAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	05	*Año*	2012	*Día*	02	*Mes*	01	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* GESTION AMBIENTAL						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ARYSTA LIFESCIENCE			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6487000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	10	*Año*	2007	*Día*	07	*Mes*	02	*Año*	2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROMOTOR COMERCIAL	*DEPENDENCIA* VENTAS						*DIRECCIÓN* CALLE 127 17 _30					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COOARROZ			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CESAR	MUNICIPIO VALLEDUPAR					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3107233319	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	03	Mes	04	Año	2004	Día	17	Mes	04	Año	2004
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO AGRONOMO	DEPENDENCIA CAMPO						DIRECCIÓN CALLE 28 12 11					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO						DIRECCIÓN					

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	7	10
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	9
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	13	10

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

MATRICULA PROFESIONAL

03000-20024

46



INGENIERIA AGRONOMICA

JAIME JOSE BERMUDEZ
DIAZ
ID: 73119684

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

REPUBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

DIAN
ESTE ES UN COLOMBIA MÁS HONESTO

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14896024177

[415]7707212489984[8020] 000001489602417 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 3 1 1 9 6 8 4	6	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	73119684	1 9 6 5 0 8 1 8

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	La Guajira 4 4	Villanueva 8 7 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BERMUDEZ	DIAZ	JAIME	JOSE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal: CR 11 A 10 38 BRR SAN JOAQUIN

42. Correo electrónico: yeyo_al@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 4 5 3 8 5 2 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 0 0 0 2 1 5						2 2 1 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2023 - 02 - 14 / 10 : 38: 31

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios a da suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

964. Nombre: BERMUDEZ DIAZ JAIME JOSE
965. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 14-02-2023 10:38:47 AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 73.119.684

BERMUDEZ DIAZ
APELLIDOS

JAIME JOSE
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 18-AGO-1965
VILLANUEVA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 ESTATURA | B+ G.S. RH | M SEXO

25-JUL-1984 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

R-1300103-37137711-M-0073119684-20080123 07447088230 65 19277923



República de Colombia,

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre,

LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Personería Jurídica - Resolución 3 11 del 3 de diciembre de 1975

En atención a que

JAIME JOSÉ BERMÚDEZ DÍAZ

C.C. No. 73.115.654 de Cartagena

Cumplió satisfactoriamente el currículo académico respectivo, por lo cual le confiere el título de

INGENIERO AGRÓNOMO

Para constancia se firma en la ciudad de Santa Marta, a los 22 días del mes de Diciembre de 2010

El presente diploma corresponde a la información que reposa en la Secretaría General, expedido a los 29 días del mes enero de 2011

Registrado en el Acta de Grados N° 2010-13

PABLO VERA SALAZAR, PhD
Rector

MERYEMES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

JAIME JOSE BERMUDEZ DIAZ

CC.73.119.684

APROBO EL CURSO

TECNICAS BASICAS DE LABORATORIO DE CULTIVO DE TEJIDOS VEGETALES IN - VITRO

DURACION 200 HORAS

JUAN DE JESUS CARDENAS AVILA
JEFE DE CENTRO

Mosquera, 10 de Diciembre de 2002
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

MULTISECTORIAL DE MOSQUERA
CENTRO DE FORMACION

SGC2002AP90220 10/12/2002
NO. Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

JAIME JOSE BERMUDEZ DIAZ

CC.73.119.684

APROBO EL CURSO

TECNICAS DE CULTIVO DE TEJIDOS VEGETALES IN - VITRO

DURACION 370 HORAS

JUAN DE JESUS CARDENAS AVILA
JEFE DE CENTRO

Mosquera, 10 de Diciembre de 2002
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

MULTISECTORIAL DE MOSQUERA
CENTRO DE FORMACION

SGE2002AP00222 10/12/2002
No. Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

JAIME JOSE BERMUDEZ DIAZ

CC.73.119.684

APROBO EL CURSO

FUNDAMENTACION BASICA DE LA BIOTECNOLOGIA

DURACION 20 HORAS

JUAN DE JESUS CARDENAS AVILA
JEFE DE CENTRO

Mosquera, 10 de Diciembre de 2002
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

MULTISECTORIAL DE MOSQUERA
CENTRO DE FORMACION

SGC9I02AP00219 10/12/2002
No. Y FECHA DE REGISTRO

SUBDIRECCIÓN GENERAL ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CERTIFICA

Que el señor **JAIME JOSE BERMUDEZ DIAZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía 73.119.684 expedida en Cartagena - Bolívar, suscribió con la Corporación el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 19-6-0152-0-2013 de fecha 14 de noviembre de 2013, el cual se describe a continuación:

CONTRATO NO	19-6-0152-0-2013
FECHA	14 de noviembre de 2013
OBJETO	Prestación de servicios profesionales de un ingeniero agrónomo para el acompañamiento de la Subdirección general del Área de Gestión Ambiental, Coordinación de Seguimiento Ambiental, Coordinación jurídica Ambiental, Coordinación de Educación Ambiental, Coordinación de Seguimiento Ambiental de Permisos y Concesiones Hídricas en la jurisdicción de la sede Central.
VALOR DEL CONTRATO	$ 4.055.760
PLAZO DEL CONTRATO	Un (1) mes y trece (13) días.
FECHA DE INICIACIÓN	14 de noviembre de 2013
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de diciembre de 2013
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	1. Acompañar en la realización de estudios e investigaciones tendientes a consolidar los procesos de planificación de la Entidad, que permita la realización de y elaboración de proyectos ambientales, planes y proyectos de investigación., 2. Acompañar en todas las actividades de carácter agropecuario que se deriven dentro del desarrollo de la ejecución del Plan de de Acción Regional para la conservación del Oso Andino (Tremarctos Ornatus).

Proyectó: Mery Ollate
Revisó: Jaiber Negrete Villafañe

3. Acompañar a grupos de técnicos en las exploraciones de campo, en los sitios con coberturas vegetales adecuada para la presencia del oso andino en el centro y sur de la serranía del Perijá del Departamento del Cesar (os Ornatus).

4. Acompañar a grupos de técnicos en las exploraciones de campo, en los sitios con coberturas vegetales adecuada para la presencia del oso andino en el centro y sur de la serranía del Perijá del Departamento del Cesar.

5. Acompañar en las labores de evaluación, control y seguimiento a las actividades per misionadas con Licencias, Planes de Manejo Ambiental, permisos, autorizaciones y demás actividades que requieran de este control.

6. Prestar asistencia técnica a la Subdirección de Gestión Ambiental, para el Manejo y Formulación de los proyectos y ejecución de actividades a las comunidades indígenas Yukpa , Wiwa y otras de la Serranía del Perijá; Arhuacos, koguis, Wiwa, Kankuamo y Chimilas en la Sierra Nevada de Santa Marta.

7. Prestar asistencia técnica a la Subdirección de Gestión Ambiental, para la interlocución en materia ambiental con las comunidades afro colombianas asentadas en el departamento del Cesar.

8. Prestar asistencia técnica a la Subdirección de

	Gestión Ambiental, para la el Diseño y Formulación de los proyectos a las comunidades indígenas en el departamento del Cesar 9. Acompañar a la Subdirección General del Área de Gestión Ambiental, en la Coordinación de Seguimiento Ambiental, Coordinación Jurídica Ambiental, Oficina Jurídica, Coordinación de Recursos Naturales en lo relativo en especial al Componente de Gestión Integral. 10. Rendir informes mensuales de las actividades realizadas en cumplimiento del objeto contratado.

La presente se expide en Valledupar a solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de enero de Dos Mil Catorce (2014).

JAIBER NEGRETE VILLAFANE
Subdirector General Área
Administrativa y Financiera

Proyectó: Mery Oñate
Revisó: Jaiber Negrete Villafañe

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	PCA-03-F-05
		VERSIÓN: 2.0
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 23/09/2011
	FORMATO CERTIFICACIÓN	Página 1 de 3

SUBDIRECCIÓN GENERAL ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CERTIFICA

Que el señor **JAIME JOSE BERMUDEZ DIAZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía 73.119.684 expedida en Cartagena - Bolivar, suscribió con la Corporación el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No **19-6-0054-0-2013** de fecha 25 de febrero de 2013, el cual se describe a continuación:

CONTRATO NO	**19-6-0054-0-2013**
FECHA	25 de febrero de 2013
OBJETO	Prestación de servicios profesionales de un ingeniero agrónomo para el acompañamiento de la Subdirección general del Área de Gestión Ambiental, Coordinación de Seguimiento Ambiental, Coordinación jurídica Ambiental, Coordinación de Educación Ambiental, Coordinación de Seguimiento Ambiental de Permisos y Concesiones Hídricas en la jurisdicción de la sede Central.
VALOR DEL CONTRATO	**$ 22.636.800,00**
PLAZO DEL CONTRATO	**Ocho (8) Meses**
FECHA DE INICIACIÓN	**26 de febrero de 2013**
FECHA DE TERMINACIÓN	**25 de octubre de 2013**
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	1. Acompañar en la realización de estudios e investigaciones tendientes a consolidar los procesos de planificación de la Entidad, que permita la realización de y elaboración de proyectos ambientales, planes y proyectos de investigación., 2. Acompañar en todas las actividades de carácter agropecuario que se deriven dentro del desarrollo de la ejecución del Plan de de Acción Regional para la conservación del Oso Andino (Tremarctos Ornatus)

Proyectó: Mery Oñate
Revisó: Jaiber Negrete Villafañe

3. Acompañar a grupos de técnicos en las exploraciones de campo, en los sitios con coberturas vegetales adecuada para la presencia del oso andino en el centro y sur de la serranía del Perijá del Departamento del Cesar (os Ornatus).

4. Acompañar a grupos de técnicos en las exploraciones de campo, en los sitios con coberturas vegetales adecuada para la presencia del oso andino en el centro y sur de la serranía del Perijá del Departamento del Cesar.

5. Acompañar en las labores de evaluación, control y seguimiento a las actividades per misionadas con Licencias, Planes de Manejo Ambiental, permisos, autorizaciones y demás actividades que requieran de este control.

6. Prestar asistencia técnica a la Subdirección de Gestión Ambiental, para el Manejo y Formulación de los proyectos y ejecución de actividades a las comunidades indígenas Yukpa , Wiwa y otras de la Serranía del Perijá; Arhuacos, koguis, Wiwa, Kankuamo y Chimilas en la Sierra Nevada de Santa Marta.

7. Prestar asistencia técnica a la Subdirección de Gestión Ambiental, para la interlocución en materia ambiental con las comunidades afro colombianas asentadas en el departamento del Cesar.

8. Prestar asistencia técnica a la Subdirección de

Proyectó: Mery Oñate
Revisó: Jaiber Negrete Villafañe

	Gestión Ambiental, para la el Diseño y Formulación de los proyectos a las comunidades indígenas en el departamento del Cesar 9. Acompañar a la Subdirección General del Área de Gestión Ambiental, en la Coordinación de Seguimiento Ambiental, Coordinación Jurídica Ambiental, Oficina Jurídica, Coordinación de Recursos Naturales en lo relativo en especial al Componente de Gestión Integral. 10. Rendir informes mensuales de las actividades realizadas en cumplimiento del objeto contratado.

La presente se expide en Valledupar a solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de enero de Dos Mil Catorce (2014).

JAIBER NEGRETE VILLAFANE
Subdirector General Área
Administrativa y Financiera

Proyectó: Merry Ortiz
Revisó: Jaiber Negrete Villafañe

SUBDIRECCIÓN GENERAL ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CERTIFICA

Que el señor **JAIME JOSE BERMUDEZ DIAZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía 73.119.684 expedida en Cartagena - Bolívar, suscribió con la Corporación el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 19-6-0066-0-2014 de fecha 23 de Enero de 2014, el cual se describe a continuación:

CONTRATO NO	19-6-0066-0-2014
FECHA	23 de Enero de 2014
OBJETO	Prestación de servicios profesionales de un ingeniero agrónomo para el acompañamiento de la Subdirección general del Área de Gestión Ambiental, Coordinación de Seguimiento Ambiental, Coordinación jurídica Ambiental, Coordinación de Educación Ambiental, Coordinación de Seguimiento Ambiental de Permisos y Concesiones Hídricas en la jurisdicción de la sede Central.
VALOR DEL CONTRATO	$ 12.936.000.00
PLAZO DEL CONTRATO	(6) Seis meses
FECHA DE INICIACIÓN	27 de Enero de 2014
FECHA DE TERMINACIÓN	26 de Julio de 2014
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	1. Acompañar en la realización de estudios e investigaciones tendientes a consolidar los procesos de planificación de la Entidad que permita la realización de y elaboración de proyectos ambientales, planes y proyectos de investigación., 2. Acompañar en todas las actividades de carácter agropecuario que se deriven dentro del desarrollo de la ejecución del Plan de de Acción Regional para la conservación del Oso Andino (Tremarctos Ornatus).

Proyectó: Mery Oñate
Revisó: Jaiber Negrete Villafañe

3. Acompañar a grupos de técnicos en las exploraciones de campo, en los sitios con coberturas vegetales adecuada para la presencia del oso andino en el centro y sur de la serrania del Perijá del Departamento del Cesar (os Ornatus).

4. Acompañar a grupos de técnicos en las exploraciones de campo, en los sitios con coberturas vegetales adecuada para la presencia del oso andino en el centro y sur de la serrania del Perijá del Departamento del Cesar.

5. Acompañar en las labores de evaluación, control y seguimiento a las actividades per misionadas con Licencias, Planes de Manejo Ambiental, permisos, autorizaciones y demás actividades que requieran de este control.

6. Prestar asistencia técnica a la Subdirección de Gestión Ambiental, para el Manejo y Formulación de los proyectos y ejecución de actividades a las comunidades indígenas Yukpa , Wiwa y otras de la Serrania del Perijá, Arhuacos, koguis, Wiwa, Kankuamo y Chimilas en la Sierra Nevada de Santa Marta.

7. Prestar asistencia técnica a la Subdirección de Gestión Ambiental, para la interlocución en materia ambiental con las comunidades afro colombianas asentadas en el departamento del Cesar.

8. Prestar asistencia técnica a la Subdirección de

	Gestión Ambiental, para la el Diseño y Formulación de los proyectos a las comunidades indígenas en el departamento del Cesar 9. Acompañar a la Subdirección General del Área de Gestión Ambiental, en la Coordinación de Seguimiento Ambiental, Coordinación Jurídica Ambiental. Oficina Jurídica, Coordinación de Recursos Naturales en lo relativo en especial al Componente de Gestión Integral. 10. Rendir informes mensuales de las actividades realizadas en cumplimiento del objeto contratado

La presente se expide en Valledupar a solicitud del interesado a los Veintitrés (23) días del mes de Abril del Dos Mil Catorce (2014).

JAIBER NEGRETE VILLAFANE
Subdirector General Área
Administrativa y Financiera

Proyectó: Mery Oñate
Revisó: Jaiber Negrete Villafañe

SUBDIRECCIÓN GENERAL ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CERTIFICA

Que el señor **JAIME JOSE BERMUDEZ DIAZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía 73.119.684 expedida en Cartagena - Bolivar, suscribió con la Corporación el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 19-6-0179-0-2014 de fecha 27 de Agosto de 2014, el cual se describe a continuación:

CONTRATO NO	19-6-0179-0-2014
FECHA	27 de Agosto de 2014
OBJETO	Prestación de servicios profesionales de un ingeniero agrónomo para el acompañamiento de la Subdirección general del Área de Gestion Ambiental, Coordinación de Seguimiento Ambiental, Coordinación jurídica Ambiental, Coordinación de Educación Ambiental, Coordinación de Seguimiento Ambiental de Permisos y Concesiones Hídricas en la jurisdicción de la sede Central.
VALOR DEL CONTRATO	OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS$(8.624.000 00)
PLAZO DEL CONTRATO	(4) Cuatro meses
FECHA DE INICIACIÓN	28 de Agosto de 2014
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de Diciembre de 2014
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	1. Acompañar en la realización de estudios e investigaciones tendientes a consolidar los procesos de planificación de la Entidad, que permita la realización de y elaboración de proyectos ambientales, planes y proyectos de investigación., 2. Acompañar en todas las actividades de carácter agropecuario que se deriven dentro del desarrollo de la ejecución del Plan de de Accion Regional para la conservación del Oso Andino (Tremarctos Ornatus).

Proyectó: Mery Ghate
Revisó: Jaiber Negrete Villafañe

3. Acompañar a grupos de técnicos en las exploraciones de campo, en los sitios con coberturas vegetales adecuada para la presencia del oso andino en el centro y sur de la serranía del Perijá del Departamento del Cesar (os Ornatus).

4 Acompañar a grupos de técnicos en las exploraciones de campo, en los sitios con coberturas vegetales adecuada para la presencia del oso andino en el centro y sur de la serranía del Perijá del Departamento del Cesar.

5. Acompañar en las labores de evaluación, control y seguimiento a las actividades per misionadas con Licencias, Planes de Manejo Ambiental, permisos, autorizaciones y demás actividades que requieran de este control.

6. Prestar asistencia técnica a la Subdirección de Gestión Ambiental, para el Manejo y Formulación de los proyectos y ejecución de actividades a las comunidades indígenas Yukpa , Wiwa y otras de la Serranía del Perijá; Arhuacos, kogui's, Wiwa, Kankuamo y Chimilas en la Sierra Nevada de Santa Marta.

7. Prestar asistencia técnica a la Subdirección de Gestión Ambiental, para la interlocución en materia ambiental con las comunidades afro colombianas asentadas en el departamento del Cesar.

8. Prestar asistencia técnica a la Subdirección de

Proyectó: Mary Oñate
Revisó: Iuber Negrete Villafañe

	Gestión Ambiental, para la el Diseño y Formulación de los proyectos a las comunidades indígenas en el departamento del Cesar 9. Acompañar a la Subdirección General del Área de Gestión Ambiental, en la Coordinación de Seguimiento Ambiental, Coordinación Jurídica Ambiental, Oficina Jurídica, Coordinación de Recursos Naturales en lo relativo en especial al Componente de Gestión Integral. 10. Rendir informes mensuales de las actividades realizadas en cumplimiento del objeto contratado.

La presente se expide en Valledupar a solicitud del interesado a los Dos (02) días del mes de Febrero del Dos Mil Quince (2015).

JAIBER NEGRETE VILLAFANE
Subdirector General Área
Administrativa y Financiera

Proyectó: Mery Oñate
Revisó: Jaiber Negrete Villafañe

SUBDIRECCIÓN GENERAL ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CERTIFICA

Que el señor JAIME JOSÉ BERMUDEZ DIAZ, identificado con cédula de ciudadanía 73.119.684 expedida en Cartagena, suscribió con la Corporación el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 19-6-0164-0-2015 de fecha 19 de junio de 2015, que a continuación se describe.

CONTRATO NO	19-6-0164-0-2015
FECHA	19 DE JUNIO DE 2015
OBJETO	Prestación de Servicios profesionales de un ingeniero agrónomo, para el acompañamiento de la Subdirección General del Área de Gestión Ambiental para la implementación de acciones para la recuperación, restauración y aprovechamiento sostenible del recurso flora en el departamento del Cesar.
VALOR DEL CONTRATO	$12.936.000,00
PLAZO DEL CONTRATO	Seis (6) Meses
FECHA DE INICIACIÓN	22 de Junio de 2015
FECHA DE TERMINACIÓN	21 de Diciembre de 2015
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	1.- Acompañar a la Subdirección General del Área de Gestión Ambiental, coordinador de Seguimiento Ambiental, Coordinador Jurídica Ambiental, Oficina Jurídica y Coordinación de Seguimiento Ambiental de Permisos y Concesiones Hídricas, en lo relativo en especial al componente de los programas y proyectos que se desarrollen en la Corporación, en los municipios del departamento del Cesar y demás actividades que requieran de este control, en el desarrollo de sus actividades. 2.- Acompañar al Subdirector General del Área de Gestión Ambiental y sus Coordinaciones adscritas, temas inherentes a los posibles fenómenos naturales que se presente en el Departamento del Cesar, basados a las predicciones y pronósticos del IDEAM. 3.- Acompañar en las actividades de control y

	seguimiento a las actividades permisionadas con licencias, planes de manejo ambiental, permisos autorizaciones y demás actividades que requieran de este control mediante la ejecución de visitas. 4.- Acompañar en la atención de querellas por generación de impactos ambientales y demás que tenga afinidad con el perfil profesional. 5.- Elaboración de diagnóstico de las visitas encomendadas por parte de la Subdirección General del Área de Gestión Ambiental a través de sus Coordinaciones adscritas, teniendo en cuenta el perfil profesional. 6.- Realizar otras actividades conexas definidas conjuntamente con el supervisor del contrato. 7.- Rendir informes mensuales de las actividades realizadas en cumplimiento del objeto contratad. 8.- Las demás que sean asignadas en virtud del objeto contractual.

La presente se expide en Valledupar a solicitud del interesado a los siete (7) días del mes de diciembre de Dos Mil Diecisiete (2017).

MARIA INES ORTIZ CASTRO
Subdirector General Área
Administrativa y Financiera

Proyectó: Mery Ortiz Z
Revisó: María Ines Ortiz C

SUBDIRECCIÓN GENERAL ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CERTIFICA

Que el señor **JAIME JOSE BERMUDEZ DIAZ** identificada con la cédula de ciudadanía, 73.119.684 expedida en Cartagena - Bolívar suscribió con la Corporación Autónoma Regional del Cesar **CORPOCESAR,** el Contrato de Prestación de Servicios N°. 19-6-0028-0-2015 de fecha 4 de Febrero de 2015, que a continuación se describe:

CONTRATO No.	19-6-0028-0-2015
FECHA	4 DE FEBRERO DE 2015
CLASE DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales de un ingeniero agrónomo para el acompañamiento de la Subdirección general del Área de Gestión Ambiental, Coordinación de Seguimiento Ambiental, Coordinación jurídica Ambiental, Coordinación de Educación Ambiental, Coordinación de Seguimiento Ambiental de Permisos y Concesiones Hídricas en la jurisdicción de la sede Central.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$8.624.000.
PLAZO DEL CONTRATO	Cuatro(4) Meses
FECHA DE INICIACIÓN	4 DE FEBRERO DE 2015
FECHA DE TERMINACIÓN	5 DE JUNIO DE 2015
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	1. Acompañar en la realización de estudios e investigaciones tendientes a consolidar los procesos de planificación de la Entidad, que permita la realización de y elaboración de proyectos ambientales, planes y proyectos de investigación.. 2. Acompañar en todas las actividades de carácter agropecuario que se deriven dentro del desarrollo de la ejecución del Plan de de Acción Regional para la conservación del Oso Andino (Tremarctos Ornatus).

	3. Acompañar a grupos de técnicos en las exploraciones de campo, en los sitios con coberturas vegetales adecuada para la presencia del oso andino en el centro y sur de la serranía del Perijá del Departamento del Cesar (os Ornatus). 4. Acompañar a grupos de técnicos en las exploraciones de campo, en los sitios con coberturas vegetales adecuada para la presencia del oso andino en el centro y sur de la serranía del Perijá del Departamento del Cesar. 5. Acompañar en las labores de evaluación, control y seguimiento a las actividades per misionadas con Licencias, Planes de Manejo Ambiental, permisos, autorizaciones y demás actividades que requieran de este control. 6. Prestar asistencia técnica a la Subdirección de Gestión Ambiental, para el Manejo y Formulación de los proyectos y ejecución de actividades a las comunidades indígenas Yukpa , Wiwa y otras de la Serranía del Perijá; Arhuacos, koguis, Wiwa, Kankuamo y Chímilas en la Sierra Nevada de Santa Marta. 7. Prestar asistencia técnica a la Subdirección de Gestión Ambiental, para la interlocución en materia ambiental con las comunidades afro colombianas asentadas en el departamento del Cesar. 8. Prestar asistencia técnica a la Subdirección de Gestión Ambiental, para la el Diseño y Formulación de los proyectos a las comunidades indígenas

	en el departamento del Cesar 9. Acompañar a la Subdirección General del Área de Gestión Ambiental, en la Coordinación de Seguimiento Ambiental, Coordinación Jurídica Ambiental, Oficina Jurídica, Coordinación de Recursos Naturales en lo relativo en especial al Componente de Gestión Integral. 10. Rendir informes mensuales de las actividades realizadas en cumplimiento del objeto contratado.

La presente se expide en Valledupar a solicitud del interesado a los Tres (3) días del mes de Junio de Dos Mil Quince (2015).

JAIBER NEGRETE VILLAFAÑE
Subdirector General Área
Administrativa y Financiera

Revisó: Jaiber Negrete V

Interventoria
Cambio Climático

Valledupar, 09 de Enero de 2020

CONSORCIO INTERVENTORIA CAMBIO CLIMÁTICO

NIT 901.194.614-2

CERTIFICA

Que el Ingeniero Ambiental **JAIME JOSE BERMUDEZ DÍAZ** identificado con la cedula de ciudadania **No. 73119684** de Cartagena, ejerció labores como **RESIDENTE DE INTERVENTORÍA** en el desarrollo del contrato cuyo objeto es: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MITIGACION DEL CAMBIO CLIMATICO EN LA ZONA RURAL DE DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR".** Desde el 18 de Julio del 2018 hasta el 18 de Diciembre del 2018.

Para constancia se firma en el municipio de Valledupar, Departamento del Cesar, a los 09 días del mes de Enero de 2020.

Cordialmente:

ALBERTO LUIS GUTIERREZ GALINDO
Representante Legal Consorcio Interventoria Cambio Climático.

INTERVENTORÍA
CHIRIGUANÁ
VERDE

Valledupar, Cesar, 09 de Enero de 2020

CONSORCIO INTERVENTORÍA AMBIENTE VERDE

NIT: 901269038-3

CERTIFICA

Que el Ingeniero Agrónomo **JAIME JOSE BERMUDEZ DÍAZ,** identificado con la cedula de ciudadania **No. 73119684** de Cartagena, Bolívar, laboró en nuestra empresa desde el día 09 de abril de 2019 al 08 de septiembre de 2019, desempeñándose como **RESIDENTE DE INTERVENTORÍA** dentro del contrato cuyo objeto es ***"INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTUFAS ECOLOGICAS COMO ESTRATEGIA PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS BOSQUES Y LA REDUCCIÓN DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO EN EL MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR"***

La presente se expide a solicitud del interesado en Valledupar-Cesar, a los nueve (09) días del mes de Enero del año 2020.

Atentamente,

ALBERTO LUIS GUTIERREZ GALINDO
Representante Legal Consorcio Chiriguaná Verde

Arysta LifeScience

RH-182/12

Bogotá D.C. Junio 28 de 2012

A QUIEN INTERESE

Hacemos constar que el señor BERMUDEZ DIAZ JAIME JOSE, identificado con cédula de ciudadanía 73.119.684 de Cartagena, estuvo vinculado laboralmente a nuestra compañía desde el 08 de Octubre de 2007 hasta el 07 de Febrero de 2009.

Al momento de su retiro desempeñaba el cargo de PROMOTOR COMERCIAL.

Cordialmente,

ANA CAROLINA ARANGO PONCE DE LEON
Gerente de Recursos Humanos

Copia: Consecutivo

COOARROZ

COOPERATIVA DE ARROCEROS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

NIT: 824.003.246-8

CERTIFICA QUE

El señor JAIME JOSE BERMUDEZ DIAZ, identificado con cedula de ciudadania N° 73.119.684 expedida en Cartagena, laboro del 03 Abril del 2004 al 17 de Abril del 2007 y se desempeño como INGENIERO AGRONOMO para la cooperativa.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 22 dias del mes de JUNIO de 2012.

Atentamente,

JAIME DAZA ZABALETA

Gerente.

Calle 28 N° 7ª -11 Valledupar – Cesar. Cel. 310 - 7233319

SUBDIRECCIÓN GENERAL ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CERTIFICA

Que el señor JAIME JOSÉ BERMUDEZ DIAZ, identificado con cédula de ciudadanía 73.119.684 expedida en Cartagena, suscribió con la Corporación el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 19-6-0057-0-2012 de fecha 29 de junio de 2012, que a continuación se describe.

CONTRATO NO	19-6-0057-0-2012
FECHA	29 DE JUNIO DE 2012
OBJETO	Prestación de Servicios Profesionales de un Ingeniero Agrónomo, para el acompañamiento de la Subdirección General del Area de Gestión Ambiental, Coordinación de Seguimiento Ambiental, Coordinación Jurídica Ambiental y Coordinación de Seguimiento Ambiental de Permisos, Coordinación de Educación Ambiental y Concesiones Hídricas, Coordinación Sub-Área de Proyectos, para adelantar actividades en el área agronómica y de programas en comunidades indígenas y producción limpias y otras, adelantadas por la Subdirección de Gestión Ambiental y sus coordinaciones.
VALOR DEL CONTRATO	$12.240.720,00
PLAZO DEL CONTRATO	Seis (6) Meses
FECHA DE INICIACIÓN	3 de Julio de 2012
FECHA DE TERMINACIÓN	2 de Enero de 2013
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	1.- Acompañar la realización de estudios e investigaciones tendientes a consolidar los procesos de planificación de la Entidad que permita la

Proyectó: Mary Ollate Z
Revisó: Isabel Negrete V

	realización y elaboración de proyectos ambientales, planes y proyectos de investigación. 2.- Acompañar todas las actividades de carácter agropecuario que se deriven dentro del desarrollo de la ejecución del Plan de Acción Regional para la conservación del Oso Andino (Tremarctos Ornatus). 3.- Acompañar a grupos de técnicos en las exploraciones de campo, en los sitios con coberturas vegetales adecuada para la presencia del oso andino en el centro y sur de la serranía del Perijá del Departamento del Cesar. 4.- Acompañar a grupos de técnicos en las exploraciones de campo, en los sitios con coberturas vegetales adecuada para la presencia del oso andino en el centro y sur de la serranía del Perijá del Departamento del Cesar. 5.- Acompañar en las labores de evaluación, control y seguimiento a las actividades permisionadas con Licencias, Planes de Manejo Ambiental, permisos, autorizaciones y demás actividades que requieran de este control. 6.- Prestar asistencia técnica a la Subdirección de Gestión Ambiental, para el manejo y formulación de los proyectos y ejecución de actividades a las comunidades indígenas Yukpa, Wiwa y otras de la Serrania del Perijá; Arhuacos, Koguis, Wiwa, Kankuamo y Chimilas en la Sierra Nevada de santa Marta. 7.- Prestar asistencia tecnica a la Subdirección de Gestión ambiental, para la interlocución en materia ambiental con las comunidades afro colombianas asentadas en el departamento del Cesar. 8.- Prestar asistencia técnica a la Subdirección de

Proyectó: Mery Oñate
Revisó: Jaiber Negrete V.

	Gestión Ambiental, para el Diseño y Formulación de los proyectos a las comunidades indígenas en el departamento del Cesar. 9.- Acompañar a la Subdirección General del Área de Gestión Ambiental, en la Coordinación de Seguimiento Ambiental, Coordinación Jurídica Ambiental, Oficina Jurídica, Coordinación de Recursos Naturales en lo relativo en especial al Componente de Gestión Integral. 10.- Rendir informes mensuales de las actividades realizadas en cumplimiento del objeto contratado.

La presente se expide en Valledupar a solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de enero de Dos Mil Catorce (2014).

JAIBER NEGRETE VILLAFAÑE
Subdirector General Área
Administrativa y Financiera

Proyectó: Mery Ortiz
Revisó: Jaiber Negrete V.

GOBERNACIÓN DEL CESAR
CERTIFICACIÓN DE CONTRATO

LA SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICA

Que, JAIME JOSE BERMUDEZ DIAZ, identificado con CC número 73119684, suscribió contrato ejecutado con la Gobernación del Cesar, tal como se describe a continuación:

NÚMERO DE PROCESO	CD-SGR-0570-2021
NÚMERO DE PROCESO SECOP II	CO1.BDOS.1793534
NÚMERO	2021020543
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP II	CO1.PCCNTR.2288826

OBJETO
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO AGRONOMO PARA COADYUVAR EN EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL COMPONENTE "SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - AGROPECUARIA" QUE ADELANTA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO EMPRESARIAL

FECHA SUSCRIPCIÓN	22 DE FEBRERO DE 2021
VALOR INICIAL	$ 30.473.850,00
VALOR ADICIONADO	$ 9.009.660,00
VALOR REDUCIDO	$ 0,00
VALOR TOTAL	$ 39.483.510,00
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	7 MES(S) Y 20 DIA(S)
PLAZO ADICIONADO	2 MES(ES) Y 8 DÍA(S)
PLAZO REDUCIDO	N/A
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN	9 MES(S) Y 28 DIA(S)

OBLIGACIONES

- 8. INFORMAR POR ESCRITO AL INTERVENTOR LAS CIRCUNSTANCIAS QUE SURJAN AL MOMENTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y QUE SEAN CONOCIDAS POR ELLA, QUE PUEDAN INCIDIR DE MANERA DESFAVORABLE EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO.
- 9. APOYAR LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A CONTRATOS Y CONVENIOS PREVIA DELEGACIÓN DEL SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO EMPRESARIAL.
- 2. FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE SE ADELANTAN EN LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO EMPRESARIAL.
- 3. PRESENTAR INFORMES SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, AL INTERVENTOR QUE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DESIGNE PARA TAL FIN.
- 4. COORDINAR Y PARTICIPAR EN LOS DIÁLOGOS GREMIALES PARA PLANTEAR SOLUCIONES A LA PROBLEMÁTICA SECTORIAL DEL DEPARTAMENTO.
- 5. EJERCER APOYO TÉCNICO Y SEGUIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE ALIANZAS PRODUCTIVAS QUE SE DESARROLLEN EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.
- 6. COORDINAR TALLERES Y/O CAPACITACIONES DIRIGIDOS A PRODUCTORES Y PROFESIONALES DEL SECTOR AGROPECUARIO.
- 7. ASISTIR A SITIOS O EVENTOS, DONDE LA SECTORIAL LO REQUIERA.
- 10. LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE SURJAN Y QUE SE DERIVEN DE LA NATURALEZA DE ESTE CONTRATO.
- 1. APOYAR A LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO EMPRESARIAL EN SEGUIMIENTO DE PROYECTOS ENMARCADOS DENTRO DE LOS PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL.

FECHA DE INICIO	23 DE FEBRERO DE 2021

Formato No. 037 | Sirco II V1.0 © Todos los derechos reservados.
Impreso por JAIME JOSE BERMUDEZ DIAZ el día: martes, 28 de diciembre de 2021

GOBERNACIÓN DEL CESAR
CERTIFICACIÓN DE CONTRATO

FECHA DE TERMINACIÓN	22 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE LIQUIDACIÓN	22 DE DICIEMBRE DE 2021

Para mayor constancia se firma en Valledupar, Cesar a los 28 días del mes de diciembre del año 2021, a solicitud del interesado(a).

LORENA PAOLA HERNÁNDEZ DANGOND
Secretaria General

Formato No. 037 | Strcd 0 V1.0 © Todos los derechos reservados.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 1.143.443.532

SEXO: F (X) M ()

NACIONALIDAD: COL (X) EXTRANJERO () PAÍS: Colombia

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 29 MES 09 AÑO 1994

PAÍS: Colombia

DEPTO: La Guajira

MUNICIPIO: _____

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Calle 12A #11-77

PAÍS Colombia DEPTO La Guajira

MUNICIPIO Riohacha

TELÉFONO 3117497659 EMAIL Kvence26@gm

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 9o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 11 AÑO 2011

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA). TL (TECNOLÓGICA). TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA). UN (UNIVERSITARIA).

ES (ESPECIALIZACIÓN). MG (MAESTRÍA O MAGISTER). DOC (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	3		X	Derecho	4		
Tc.		X		Documentación y Registros Contables	10	2011	
TL		X		Gestión Empresarial	11	2016	
Tc		X		Higiene y Manip Alimento	09	2016	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUÉ HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD: Alcaldía Distrital de Riohacha		PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: Colombia
DEPARTAMENTO: La Guajira	MUNICIPIO: Riohacha		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD: kvence2629@gmail.com	
TELÉFONOS: 3215629116	FECHA DE INGRESO: DÍA 09 MES 09 AÑO 2021		FECHA DE RETIRO: DÍA 23 MES 12 AÑO 2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: Contratista	DEPENDENCIA: Sec. Planeación		DIRECCIÓN: Calle 2 #82	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Alcaldía Distrital de Riohacha		PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: Colombia
DEPARTAMENTO: La Guajira	MUNICIPIO: Riohacha		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD: kvence2629@gmail.com	
TELÉFONOS: 3215629116	FECHA DE INGRESO: DÍA 18 MES 03 AÑO 2021		FECHA DE RETIRO: DÍA 18 MES 08 AÑO 2021	
CARGO O CONTRATO: Contratista	DEPENDENCIA: Sec. Planeación		DIRECCIÓN: Calle 2 #82	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Alcaldía Distrital de Riohacha		PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: Colombia
DEPARTAMENTO: La Guajira	MUNICIPIO: Riohacha		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD: kvence2629@gmail.com	
TELÉFONOS: 3215629116	FECHA DE INGRESO: DÍA 01 MES 04 AÑO 2020		FECHA DE RETIRO: DÍA 01 MES 05 AÑO 2020	
CARGO O CONTRATO: Contratista	DEPENDENCIA: Sec. Planeación		DIRECCIÓN: Calle 2 #82	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: AMTUR		PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: Colombia
DEPARTAMENTO: La Guajira	MUNICIPIO: Riohacha		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:	
TELÉFONOS: 3157394245	FECHA DE INGRESO: DÍA MES AÑO 2016		FECHA DE RETIRO: DÍA 23 MES 12 AÑO 2016	
CARGO O CONTRATO: Asistente de Operaciones	DEPENDENCIA: Operaciones		DIRECCIÓN:	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Restaurante Mi Refugio		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cesar	Valledupar	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3005936184	DÍA 07 MES 01 AÑO 2019	DÍA 18 MES 05 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Cajera		cra 8# 160-15

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Andrea Mesia Innovaciones		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Atlantico	Barranquilla	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3012761270	DÍA 18 MES 01 AÑO 2017	DÍA 28 MES 11 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Secretaria		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA ___ MES ___ AÑO ____	DÍA ___ MES ___ AÑO ____

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA ___ MES ___ AÑO ____	DÍA ___ MES ___ AÑO ____

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	13	3
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	15	9

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (X) NO () ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Riohacha - 13 - Enero - 2022

Keyla Vence Ovalle

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NUMERO 1.143.448.532
VENCE OÑATE
APELLIDOS
KEYZA DANIELA
NOMBRES
Keyza Vence
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 23-SEP-1994
FONSECA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.59
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
19-OCT-2012 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

1. Concepto: 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario: 14528925370

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1143448532 — 6. DV: 0

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Riohacha

13. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida — 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía — 1 3

26. Número de identificación: 1143448532

27. Fecha expedición: 2012/10/15

Lugar de expedición: COLOMBIA — 26. País: 169 — 29. Departamento: Atlántico — 30. Ciudad/Municipio: Barranquilla — 001

31. Primer apellido: VENCE

32. Segundo apellido: CRATE

33. Primer nombre: KEYZA

34. Otros nombres: DANIELA

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA — 169

39. Departamento: La Guajira — 44

40. Ciudad/Municipio: Riohacha — 001

41. Dirección principal: CL 17 12A 73

42. Correo electrónico: kvence2629@gmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3006908089

45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
45. Código	47. Fecha inicio actividad	46. Código	48. Fecha inicio actividad	50. Código		51. Código	52. Número establecimientos
8211	2018/02/22			1	2	4123	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 49

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma — 56. Tipo — Sanción: 1 2 3 — 57. Modo — 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2019 - 03 - 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser veraz y verificable. La inexactitud en alguna de los datos suministrados se sancionará con sanciones a de suspensión, según el caso.
Fundamento del artículo 1.6.1.2.29 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de los verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

65A. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

65B. Cargo:

Fecha generación documento PDF: 04-06-2021 03:56:39 PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Keyza Daniela Vence Oñate

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa CASD Simón Bolívar

Valledupar - Cesar

Autorizado por la Secretaría de Educación Municipal, según
Resolución No. 0000019 del 03 de febrero de 2010

Confiere a:

KEYZA DANIELA VENCE OÑATE

T.I. 94092931199 DE VALLEDUPAR

El Título de:

Bachiller Técnico

Especialidad Técnica Comercial

Por haber alcanzado y aprobado los logros de Formación Integral Correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica y haber cumplido con los requisitos establecidos en el proyecto Educativo Institucional P.E.I.

Rector

Secretaria

Asentado en el Control Interno del Plantel en:

Libro No. 2 Folio 361-C Diploma No. 378

Dado en Valledupar, a 12 de Diciembre de 2011

Keyza Daniela Vence Oñate

Acta de Grado

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"CASD" SIMON BOLIVAR
NIT. 800218604-2 DIT. 800.221.434-8
Valledupar (Cesar)

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En Valledupar (Cesar- Colombia) a los diez (10) días del mes de Diciembre del año 2011, se reunieron, la suscrita Rector y Secretaria en la rectoría de la INSTITUCION EDUCATIVA "CASD" SIMON BOLIVAR de Valledupar, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado,

Institución reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación del Municipio de Valledupar, según Resolución No. 002409 del 07 de Diciembre de 2010, para los niveles de educación Media. Autorizada para otorgar el Título de: ACADÉMICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES, TÉCNICA CON ESPECIALIDAD EN COMERCIALES Y ESPECIALIDAD EN INGLÉS.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional "PEI" de la Institución, se procedió a otorgar el Título de Académicos con énfasis en ciencias Naturales, Media Técnica con especialidad en Comerciales y con énfasis en Inglés a los graduandos cuyos nombres, apellidos y documentos de identidad se relacionan a continuación:

KEYZA DANIELA VENCE OÑATE
T.I. 94092531198 DE VALLEDUPAR

En fiel copia tomada del acta original general No. 0018 a los diez (10) días del mes de Diciembre de 2011 que consta de (40) estudiantes que terminaron con el Nombre de DANIELA MARGARITA ACOSTA RODRIGUEZ y se cierra con el nombre de JOSE ALEJANDRO YANCI AFRICANO, firmado y sellado por Lic. ROBINSON FERNANDEZ PEREIRA (Rector) y LUZ MERY MEDRANO ARROYO (Secretaria).

Dada en Valledupar (Cesar) los diez (10) días del mes de Diciembre del año 2011.

Firmado y Sellado

Lic. ROBINSON FERNANDEZ PEREIRA
C.C. No. 12.618.559 de Ciénaga (Magd.)
Rector

LUZ MERY MEDRANO ARROYO
C.C. No. 49.730.313 de Valledupar (Cesar)
Secretaria

Keyza Daniela Vence Oñate

REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

KEYZA DANIELA VENCE OÑATE

Con Tarjeta de Identidad No. 94.052.931.190

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

DOCUMENTACION Y REGISTRO DE OPERACIONES CONTABLES

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Valledupar, a los veintiseis (26) días del mes de noviembre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
VIRGINIA ESTHER GUEDA ARBOLEDA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autoridad de Sistema
Bogotá - Colombia
VIRGINIA ESTHER GUEDA ARBOLEDA
SUBDIRECTOR CENTRO DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MINERO
REGIONAL CESAR

20110915
FECHA REGISTRO

La presente Certificación carecerá de validez jurídica y no se Considera auténtica sin la Ley 527 DE 1999, el Decreto reglamentario 1747 de 2000

Keyza Daniela Vence Oñate

SENA

REGIONAL CESAR
CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO

ACTA DE GRADO

No 1 FECHA REGISTRO 09/03 - 2011

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: KEYZA DANIELA VENCE OÑATE, Con Tarjeta de Identidad No. 94.092.501.190

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE
OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN DOCUMENTACION Y REGISTRO DE OPERACIONES CONTABLES

En constancia de lo anterior se firma la presente en Valledupar a los veintisiete (27) días del mes de enero de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
VIRGINIA ESTHER OJEDA ARBOLEDA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autoridad de Documento
Bogotá - Colombia

VIRGINIA ESTHER OJEDA ARBOLEDA
SUBDIRECTOR CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO
REGIONAL CESAR

La presente Certificación electrónica tiene validez jurídica y fuerza probatoria, conforme a la LEY 527 DE 1999, el Decreto reglamentario 1747 de 2000 y las reglas técnicas que los complementen, modifiquen o remplacen. Para verificar la autenticidad de esta copia digital, se podrá ingresar a través de la página http://autenticidad.sena.edu.co e introducir el documento digital cargado (tal y como se encuentra almacenado en el sistema) y el código de verificación generado en el momento de descarga y/o consulta del documento digital original. Si el sistema

Keyza Daniela Vence Oñate

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

KEYZA DANIELA VENCE OÑATE

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.143.446.332

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con los requisitos exigidos por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

GESTIÓN EMPRESARIAL

En constancia de lo anterior, se firma el presente Título en Pereira, a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
ANGEL MARIA MAESTRE PERALTA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autoridad de Despacho
Bogotá - Colombia
ANGEL MARIA MAESTRE PERALTA
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DE LA CONSTRUCCIÓN
REGIONAL RISARALDA

[illegible]

Keyza Daniela Vence Oñate

REGIONAL GUAJIRA
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA

ACTA DE GRADO

No. ACTA DE REGISTRO 00000031 - 09/09/2016

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: KEYZA DANIELA VENCE OÑATE, Con Cedula de Ciudadanía No. 1.143.448.532

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN GESTIÓN EMPRESARIAL

En constancia de lo anterior se firma la presente en Riohacha, a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
ANGEL MARIA MAESTRE PERALTA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ANGEL MARIA MAESTRE PERALTA
SUBDIRECTOR CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA
REGIONAL GUAJIRA

La autenticidad de este documento puede ser validada en el siguiente vínculo que se encuentra en la página www.[illegible] bajo el número [illegible]

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

KEYZA DANIELA VENCE OÑATE

Con Cedula de Ciudadania No. 1.143.448.332

Cursó y aprobó la acción de Formación

ENGLISH DOT WORKS 1 (INGLES)

con una duración de 60 horas

En constancia de lo anterior, se firma el presente en San Andrés (Isla), a los veinte (20) días del mes de abril de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
LORENA ALDANA PEDROZO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LORENA ALDANA PEDROZO
Subdirectora
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GASTRONOMICA Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRES

54045371 - 16/04/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9120001143838CCD1154445XJC

Keyza Daniela Vence Oñate

Keyza Daniela Vence Oñate

SENA
REGIONAL SAN ANDRÉS

EL CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS

CERTIFICA

Que KEYZA DANIELA VENCE OÑATE identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No 1.143.445.832 de Barranquilla, realizó y aprobó el curso de ENGLISH DOT WORKS 1 (INGLÉS) con una intensidad horaria de Sesenta (60) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.6).

Equivalencia de Evaluaciones:

C: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en San Andrés Islas, a los veinte (20) días del mes de abril de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
LORENA ALDANA PEDROZO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autoridad de Consumo
Bogotá - Colombia

LORENA ALDANA PEDROZO
Subdirectora CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRÉS

SENA: Una Organización con Corazón Sena

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el vínculo electrónico que se encuentra en la página web: https://certificadosaprendices.sena.edu.co, bajo el número RADICADO 1.000.01.11.1.0445832.

Keyza Daniela Vence Oñate

Unidad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

KEYZA DANIELA VENCE OÑATE

Con Cedula de Ciudadanía No. 1.143.448.332

Cursó y aprobó la acción de Formación

HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.

con una duración de 40 horas

En constancia de lo anterior, se firma el presente en Fonseca, a los doce (12) días del mes de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
ANGEL MARIA MAESTRE PERALTA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ANGEL MARIA MAESTRE PERALTA
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA
REGIONAL GUAJIRA

3354879 - 13/09/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el siguiente vínculo que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9GHMD1137853CC1143448332C.

Keyza Daniela Vence Oñate

SENA
REGIONAL GUAJIRA

EL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA

CERTIFICA

Que KEYZA DANIELA VENCE OÑATE identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No 1.143.448.533 de Barranquilla, realizó y aprobó el curso de HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS, con una Intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Fonseca, a los doce (12) días del mes de septiembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
ANGEL MARIA MAESTRE PERALTA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autoridad de Sincronía
Bogotá - Colombia

ANGEL MARIA MAESTRE PERALTA
SUBDIRECTOR CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA
REGIONAL GUAJIRA

Nota: Una digitalización con Equivalencia

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web [illegible] bajo el número [illegible]

Amtur
NIT 830.055.763-0
La mejor opción en soluciones de transporte especial de pasajeros

Albania, 22 Diciembre 2016

Señor
JAVIER CARRILLO PINTO
CORDINADOR ACADÉMICO
Centro agroempresarial y acuicola

Asunto: Finalización de practicas
Cordial saludo. La presente es para informarle que el aprendiz KEYZA DANIELA VENCE CIÑATE identificada con el número de cc 1143448532 finalizó satisfactoriamente las prácticas en la empresa UT GEAT AMTUR COOMOEPAL 2014 identificada con NIT: 900791661-6 en el cargo de asistente Administrativo el 23 de Diciembre del 2016.

Agradeciendo su atención.

YANGUS CANTILLO PERALTA
C.C 57.295.036
COORDINADOR RECURSOS HUMANOS
SECCIONAL GUAJIRA
320-9518140

Bogotá D.C. Tel.: (+1) 619 7208/09 Cel.: 314 302 4071
Maicao/Uribia Tel.: (+5) 772 2744 Cel.: 312 308 5442
Cartagena Tel.: (+5) 665 6216 Cel.: 314 474 5079
Barranquilla Tel.: (+5) 349 7348 Cel.: 312 308 5459
Guajira Cel.: 313 563 5643

Cra. 21 No. 114ª – 34, Bogotá D.C.
www.alianzatur.com • comercial@alianzatur.com

VIGILADO SUPERTRANSPORTE
NORDEX
CCS
RUC

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
LINDO	BENJUMEA	WILBER ORLANDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C ● C.E ○ PAS ○ No. 84092726

SEXO: F ○ M ●

NACIONALIDAD: COL ● EXTRANJERO ○ PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ● SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO 0245394 D.M 45

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 0,3 MES 0,7 AÑO 1,9,8,3

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: LA GUAJIRA

MUNICIPIO: RIOHACHA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CALLE 19 # 11 - 52

PAÍS: COLOMBIA DEPTO:

MUNICIPIO: RIOHACHA

TELÉFONO: 3147502905 EMAIL: wilberlindo0207@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUN ARIA			MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10 ●	MES 1,1 AÑO 2,0,0,2

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	1	X		MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE TRACTOR DE ORUGA	06	2017	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
	X			X			X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ALCALDIA DISTRITAL DE RIOHACHA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
LA GUAJIRA	RIOHACHA	contactenos@riohacha-laguajira.gov.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3147502905	DÍA 24 MES 03 AÑO 2021	DÍA 23 MES 08 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
TECNICO DE APOYO	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	CALLE 2 # 8 - 38

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		5

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ● ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Riohacha, 31 de agosto de 2021

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
84092726

NUMERO

LINDO BENJUMEA

APELLIDOS

WILBER ORLANDO

NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 03-JUL-1983
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 B+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

22-AGO-2001 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



La República de Colombia

y en su nombre

[illegible]

Almirante Padilla

Riohacha Guajira

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según

Resolución No. 16576 del 17 de noviembre de 1987

Confiere a:

WILBER ORLANDO LINDO BENJUMEA

Identificado(a) con CC 1.84.092.726 de MONACHA

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media y haber cumplido con los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional P.E.I. del Colegio

Rector

Secretario(a)

Dado en Riohacha Guajira, 30 de Noviembre de 2002

Anotado al Folio 250 Libro de Registro No. 001 Numeral 1192

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:41:38 PM horas del 13/01/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **84092726**

Apellidos y Nombres: **LINDO BENJUMEA WILBER ORLANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 68F-45
Zona Industrial, barrio Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 1 Inscripción

4. Número de formulario: 14741693080

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 4 0 9 2 7 2 6 — 6. DV: 6

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Riohacha

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 4 0 9 2 7 2 6	2 0 0 1 0 8 2 3

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LINDO	BENJUMEA	WILBER	ORLANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal: CL 19 # 11 - 52

42. Correo electrónico: wilberlindo0207@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3 1 4 7 5 0 2 8 0 5

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 1 0 1 0 4						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 2 0

20- Obtención NIT

Clasificación aduanera

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Medio | 58. CIIU

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO [] — 60. No. de Folios: 2 — 61. Fecha: 2021 - 02 - 16 / 21 : 33 : 42

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios a lo suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.28 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante NO:

Sin perjuicio de las manifestaciones que le DIAN realice.

Firma autorizada:

664. Nombre: LINDO BENJUMEA WILBER ORLANDO

663. Cargo: Contribuyente

Fecha generación documento PDF: 13-01-2022 04:57:44 PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

FORMAR

INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

RES. 001 DEL 28 DE MARZO DE 2007 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA
Y LA RES. 1239 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2007 DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL DE SANTA MARTA

En cumplimiento con la Ley 1064 de julio 26 de 2006

Otorga:

Certificado de Competencia Laboral a:

WILBER ORLANDO LINDO BENJUMEA

C.C. 84.092726 de RIOHACHA- LA GUAJIRA

Quien demostró competencia laboral frente a la norma 270101057

"Opera el Tractor de oruga de acuerdo con el manual del equipo

y normas de seguridad establecidas"

Se certifica para desempeñarse como:

TÉCNICO POR COMPETENCIA LABORAL EN

MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE TRACTOR DE ORUGA

CON UNA DURACIÓN DE 620 HORAS



ALVARO CUADROS
DIRECTOR GENERAL

PAOLA MARGARITA CUADROS RADA
SECRETARIA ACADEMICA

Santa Marta, 10 de junio de 2017

Ciudad y fecha de Expedicion

A102 - Santa Marta, 10 de junio de 2017

No. y fecha de Registro

Para comprobar la autenticidad de este certificado ingrese a www.institutoformar.edu.co

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

WILBER ORLANDO LINDO BENJUMEA

Con Cédula de Ciudadanía No. 84.092.726

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

PRESENTACION PLAN DE MANEJO AMBIENTAL CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS

con una duración de 8 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Riohacha, a los siete (7) días del mes de septiembre de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
MARIETH ORCASITAS PEÑALOZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARIETH ORCASITAS PEÑALOZA
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS
REGIONAL GUAJIRA

151147 - 07/09/2010
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9222004051CC84092726C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

WILBER ORLANDO LINDO BENJUMEA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 84092726

Cursó y aprobó la acción de Formación

FIRST DISCOVERIES

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Barranquilla a los Treinta (30) días del mes de Diciembre de Dos Mil Diez (2010)

VERONICA DEL SOCORRO POLO MARTINEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL ATLANTICO

SGCV20103014167 30/12/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2008

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA



1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MONROY	CUCUNUBA	LINEYD MARYIETH

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 1.118.865.213 — SEXO: F (X) M () — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () — PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 02 MES 08 AÑO 1997

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: MAGDALENA

MUNICIPIO: FUNDACIÓN

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CALLE 28ª No 12ª – 108 LOS OLIVOS

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: LA GUAJIRA

MUNICIPIO: RIOHACHA

TELÉFONO: 3152889368-3204377489 EMAIL: Lineyd1990@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1ro.	2do.	3ro.	4to.	5to.	6to.	7mo.	8vo.	9no.	10	X	MES 12 AÑO 2013

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		INGENIERO AMBIENTAL	03	2023	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
EFECTY TELECOM Y EXITO		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
LA GUAJIRA	RIOHACHA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3103634909	DÍA 01 MES 02 AÑO 2019	DÍA 31 MES 07 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CAJERO		CENTRO COMERCIAL EXITO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
EFECTY MERCADO VIEJO		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
LA GUAJIRA	RIOHACHA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3105126799	DÍA 09 MES 09 AÑO 2015	DÍA 30 MES 12 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CAJERA		CALLE 12 Nº 8 – 27

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
CAJERA	3	8

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI () NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.118.865.213
MONROY CUCUNUBA
APELLIDOS
LINEYD MARYIETH
NOMBRES
Lineyd Monroy
FIRMA



02-AGO-1997
FECHA DE NACIMIENTO
FUNDACION
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.58 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
10-AGO-2015 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

P-4900100-00734687-F-1118865213-20150818 0045011970A 1 44928454



REPUBLICA DE COLOMBIA

Institución Educativa Departamental Colombia

FUNDACION - MAGDALENA

Aprobado por la Secretaría de Desarrollo de la Educación del Magdalena, según Decreto No. 030 del 6 de Febrero de 2003

Confiere a

Lineyd Maryieth Monroy Cucunuba

identificado(a) con T.I.973802-16096 expedida en FUNDACION-MAGDALENA

El título de

Bachiller Académico

Por cuanto ha hecho cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes, determinados en el Proyecto Educativo Institucional, acorde con lo dispuesto en la Ley 115 del 8 de Febrero de 1994, Ley General de la Educación, Decretos 0230 del 11 de Febrero de 2002 y 1290 de 2009.

Dado en Fundación, a los veinte (20) días del mes de Diciembre del año dos mil trece (2013)

Roberto Eliecer Ovalles Pinto
C.C No. 7.594.524 de Pivijay
Rector

Secretario Académico

Asentado en el Libro de Registro No. 001, Acta General de Graduación No. 006, Folio No. 006

Acta de Grado



Aprobado por la Secretaría de Desarrollo de la Educación del Magdalena según Resolución 0130 del 6 de Febrero de 2003

En la ciudad de Fundación, a los Veinte (20) días del mes de Diciembre del año dos mil trece (2013), atendiendo lo dispuesto en el numeral c), del Artículo 24 del Decreto 1860 de Agosto 3 de 1994, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, el suscrito **Rector** y el **Secretario Académico** en la **Rectoría de la INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL COLOMBIA**, Institución aprobada hasta Undécimo grado en el nivel de **Educación Media** y autorizada por la Secretaría de Desarrollo de la Educación Departamental para otorgar el Título de **BACHILLER ACADEMICO**, según Decreto número 030 del 6 de Febrero del 2003.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al **Nivel de Educación Media**, llenando todos los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el título de

BACHILLER ACADEMICO a graduando cuyo número de orden, nombre, apellido y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

No. NOMBRE

79 MONROY CUCUNUBA LINEYD MARYIETH

DOCUMENTO DE IDENTIDAD T.I.**[illegible]** expedido en **FUNDACION-MAGDALENA**

En fiel copia del Acta Original número 006 del Libro 001, de fecha 20 de Diciembre de 2013 que consta de 122 alumnos graduados, comienza con el nombre de **ACOSTA SIERRA MARLYS SALIDITH** y se cierra con el nombre de **ZAMBRANO MERCADO WALTER JUNIOR**, firmada y sellada por ROBERTO ELIECER CHIQUILLO PERTUZ (Rector) y GUILLERMO LEON QUINCHIA GARCIA.

Dada en **Fundación**, a los **veinte (20)** días del mes de **Diciembre** de **2013**

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el Artículo 11º del Decreto **1860** del **3** de **Agosto** de **1994**.

Firmado y Sellado

Lic. ROBERTO ELIECER CHIQUILLO PERTUZ
C.C. No. 7.598.568 de Piñón
Rector

GUILLERMO LEON QUINCHIA GARCIA
C.C. No. 7.629.172 de Santa Marta
Secretario Académico

República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su Nombre

La Universidad de La Guajira

SHIKII EKIRAJIA PULEE WAJIIRA

Con personería jurídica reconocida por la Gobernación del Departamento de La Guajira, mediante Decreto número 523 del 12 de noviembre de 1976 y con reconocimiento institucional como universidad según Resolución número 1770 del 24 de mayo de 1995 emanado del Ministerio de Educación Nacional.

Otorga el título de:

Ingeniero Ambiental

A

Lineyd Maryieth Monroy Cucunuba

CC. 1.118.865.215 de Riohacha

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos. En fe de lo expuesto, le expedimos el siguiente diploma que firmamos y sellamos en la ciudad de Riohacha el 31 de Marzo de 2023

RECTOR

DECANO (A)

SECRETARIO (A) GENERAL

REGISTRO AL FOLIO 214 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 61

UNIVERSIDAD | SHIKI EIRAJIA
DE LA GUAJIRA | PULÉE WAJIRA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

No. 21951

ACTA DE GRADO

En Riohacha, Capital del Departamento de La Guajira, el día Treinta Y Uno (31) del mes de Marzo del 2023 la Universidad de La Guajira con personería jurídica reconocida por el Departamento de La Guajira mediante el Decreto No. 523 de 1976 y con reconocimiento institucional como Universidad según la Resolución No. 1770 del 24 de Mayo de 1995 emanado del Ministerio de Educación Nacional, en nombre de la República de Colombia, bajo la presidencia del Señor Rector CARLOS ARTURO ROBLES JULIO, en presencia del(la) Decano(a) de la Facultad de Ingenierías Doctor(a) LUIS RAFAEL VIECCO RIVADENEIRA y actuando como Secretaria General la Doctora TATIANA BEATRIZ MARTÍNEZ GÓMEZ se celebró sesión solemne y pública de grado en la cual previa la comprobación del cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios confiere el título de:

INGENIERO AMBIENTAL

A
LINEYD MARYIETH MONROY CUCUNUBA

1.118.865.213 de Riohacha (La Guajira)

El cual se encuentra registrado en el Libro No. 61 Folio No. 214 y CODIGO SNIES 2858

El graduado emitió juramento en rigor y se comprometió a cumplir los deberes propios del ejercicio de su profesión de conformidad con la Constitución Política Nacional, las leyes de la República de acuerdo con la ética y a mantener la lealtad con la Universidad de La Guajira. Para constancia de lo expuesto firman el presente acta.

RECTOR _____

El (la) Decano(a) _____

La Secretaria General _____

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Consulta Estado de Trámite

Consulta Estado de Trámite

Estado del trámite	Caso en trámite	Tipo de trámite	Matrícula Profesional
Tipo de identificación	CEDULA DE CIUDADANIA	Número de identificación	1118865213
Primer nombre	LINEYD	Primer apellido	MONROY
Segundo apellido	CUCUNUBA	Número de radicado	

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LINEYD MARYIETH MONROY CUCUNUBA

Con Cedula de Ciudadania No. 1118865213

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRODUCCION DE ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES

con una duración de 120 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Riohacha, a los trece (13) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

ANGEL MARIA MAESTRE PERALTA
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA
REGIONAL GUAJIRA

70176997 - 13/11/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el vínculo electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9324002150543CIC1118865215C

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LINEYD MARYIETH MONROY CUCUNUBA

Con Cedula de Ciudadania No. 1118865213

Cursó y aprobó la acción de Formación

FUNDAMENTACION PARA EL PROCESAMIENTO DE MUESTRAS DE AGUA SEGUN NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE.

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Riohacha, a los trece (13) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
ANGEL MARIA MAESTRE PERALTA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ANGEL MARIA MAESTRE PERALTA
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA
REGIONAL GUAJIRA

61997396 - 13/08/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952400194677SCC1118865213C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LINEYD MARYIETH MONROY CUCUNUBA

Con Cedula de Ciudadania No. 1118865213

Cursó y aprobó la acción de Formación

TOMA DE MUESTRAS DE AGUA DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Riohacha, a los trece (13) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
ANGEL MARIA MAESTRE PERALTA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ANGEL MARIA MAESTRE PERALTA
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA
REGIONAL GUAJIRA

62284202 - 13/08/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952400195752ZCC1118865213C.

Compartel

LA UNION TEMPORAL MERANI-BT

CERTIFICA QUE

Lucy Monroy

Curso y aprobó el programa correspondiente a la Formación Presencial Inicial para

"Comunidad"

Intensidad horaria: 16 horas

Proceso desarrollado dentro del proyecto "Diseño, implementación y ejecución de la estrategia de apertura, administración, operación y promoción como centros de acceso comunitario a internet de establecimientos educativos públicos beneficiarios de la fase I del programa Compartel de conectividad en banda ancha", del Ministerio de Comunicaciones.

En constancia se firma a los 29 días del mes de Enero de 2010

Juan S. De Z

Juan Sebastián De Zubiria Ragó

Director General

Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani

FIDC

BT

efecty

EFECTIVO LTDA
Nit 830.131.993-1

KENDRA REDONDO AMAYA
CONTADOR PÚBLICO
C.C 40930404 DE RIOHACHA
T.P. No. 132721-T

CERTIFICA QUE:

La señora **LINEYD MARYIETH MONROY CUCUNUBA** identificado(a) con CC No. 1.118.865.213 Expedida en Riohacha-La Guajira: Laboro como cajera, desde el 9 de septiembre del 2015 al 30 de diciembre del 2017 en el Punto de Atención al Público EFECTY MERCADO VIEJO.

Se expide en Riohacha a los cinco 05 días del mes de Febrero del 2019 a solicitud del interesado.

KENDRA IRALIS REDONDO AMAYA
ADMINISTRADORA
C.C. 40.930.404 de Riohacha
TEL: 7271440 – 3105126799

efecty

MAIKEL ELIAS GUEVARA FRAGOZO

NIT 17902514-7

CERTIFICA QUE:

La señora **LINEYD MARYIETH MONROY CUCUNUBA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.118.865.213 de Riohacha, La Guajira, Presto sus servicios como Cajera, desde el día 01 de Febrero del 2019 hasta el 31 de julio del 2020 en los Puntos de Atención al público EFECTY TELECOM Y EFECTY ÉXITO.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en Riohacha a los (02) días del mes de Marzo del 2020.

MAIKEL ELIAS GUEVARA FRAGOZO
C.C. 17.902.514
GERENTE
Tel: 310 363 4909

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:24:54 AM horas del 26/05/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1118865213**

Apellidos y Nombres: **MONROY CUCUNUBA LINEYD MARYIETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 26 de mayo de 2023, a las 08:27:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1118865213
Código de Verificación	11188652132305260827l3

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEISO LOZANO FUENTES
Contralor Delegado

Genero: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 223842441

WEB
08:30:11
Hoja 1 de 01

Bogotá DC. 26 de mayo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI): el(la) señor(a) LINEYD MARYIETH MONROY CUCUNUBA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1118865213;

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilitados que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Luz Daris Vidal Bolívar

C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com



Datos Personales

Apellidos:	VIDAL BOLÍVAR
Nombres:	LUZ DARIS
Nacionalidad:	Colombiana
Estado Civil:	Soltera
Cedula De Ciudadanía:	40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Celular:	301 294 09 29 – 301 215 25 07
Dirección:	Calle 34 B # 7 H – 29
Ciudad:	Riohacha
E-mail:	luzdavibo@outlook.com

Luz Daris Vidal Bolívar

C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com

Perfil Ocupacional

Ofrezco mis servicios como Administrador de Empresas, Asesor Empresarial, Auxiliar de Archivo, Biblioteca y oficinas con conocimientos en las áreas administrativas, asesor empresarial con población vulnerable, asistente o auxiliar administrativo, secretariales y en el manejo de clasificación, ordenamiento y custodia de la información, además, considero que tengo buenas relaciones interpersonales, poseo valores como: tolerancia, respeto y responsabilidad con todo lo que hago y la capacidad de desempeñarme con eficiencia y eficacia en mi trabajo.

Luz Daris Vidal Bolívar

C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com

Estudios Realizados

ESTUDIOS SECUNDARIOS:

LICEO NACIONAL ALMIRANTE PADILLA
Bachiller Comercial
Riohacha – La Guajira
1997

UNIVERSITARIO:

ADMINISTRADOR DE EMPRESA
Universidad de la Guajira
Riohacha – La Guajira
2004

TÉCNICO:

TECNICO PROFESIONAL EN ARCHIVO
Servicio Nacional de Aprendizaje
SENA – Regional Guajira

ARCHIVISTA
Servicio Nacional de Aprendizaje
SENA – Regional Guajira

AUXILIAR DE SERVICIOS DOCUMENTALES
Servicio Nacional de Aprendizaje
SENA – Regional Guajira

Luz Daris Vidal Bolívar

C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com

Estudios Realizados

CURSOS:

FUNDAMENTOS DE ACCES
Servicio Nacional de Aprendizaje
SENA – Regional Guajira

INFORMATICA BASICA EXCEL
Servicio Nacional de Aprendizaje
SENA – Regional Guajira

ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS
Servicio Nacional de Aprendizaje
SENA – Regional Guajira

TALLERES Y SEMINARIOS:

SEMINARIO ACTUALIZACION LABORAL 2016.
AP Contadores Públicos LTDA.
Escuela de Impuestos
Riohacha - La Guajira

SEMINARIO HABILIDADES GERENCIALES
COOMEVA Fundación
Riohacha – La Guajira

PLAN NACIONAL DE LECTURA Y

BIBLIOTECAS: Desarrollo de Colecciones, Organización de Servicios Culturales, Programación y Divulgación.
Biblioteca Banco de la República
Riohacha – La Guajira

ACTUALIZACIÓN ARCHIVÍSTICA
Servicio Nacional de Aprendizaje
SENA – Regional

Luz Daris Vidal Bolívar

C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com

Experiencia Laboral

Empresa:	**CONSORCIO DE RIOHACHA 2005**
Cargo:	Secretaria Contable
Jefe Inmediato:	Fabián E. Acosta Romero
Duración:	4 meses
Teléfono:	727 62 20
Ciudad:	Riohacha

Empresa:	**FUNCAECO**
Cargo:	Instructor de Emprendimiento y Empresarismo
Jefe Inmediato:	John Prasca Uriana
Duración:	8 meses
Teléfono:	728 26 21
Ciudad:	Riohacha

Empresa:	**CONGETER LTDA.**
Cargo:	Instructor de Creación de Fortalecimiento Y Unidades Empresariales
Jefe Inmediato:	Jorge Pacheco Pertuz
Duración:	12 meses
Teléfono:	728 26 21
Ciudad:	Riohacha

Empresa:	**COMFAGUAJIRA (Protécnicos Ltda.).**
Cargo:	Auxiliar de Archivo
Jefe Inmediato:	Kianna Vence
Duración:	12 meses
Teléfono:	727 36 19
Ciudad:	Riohacha

Empresa:	**FUNJAWA**
Cargo:	Asesor Empresarial
Jefe Inmediato:	Fabián Cotes Campo
Duración:	4 meses
Teléfono:	7287966
Ciudad:	Riohacha

Luz Daris Vidal Bolívar

C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com

Experiencia Laboral

Empresa:	**SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL**
Cargo:	Asesor Empresarial
Jefe inmediato:	Ascanio Vega
Duración:	14 meses
Teléfono:	728 26 00
Ciudad:	Riohacha
Empresa:	**FUNDACIÓN CASA ECOLÓGICA DE RIOHACHA - FUNCAECO**
Cargo:	Auxiliar Administrativo
Jefe inmediato:	John C. Prasca Uriana
Duración:	12 meses
Teléfono:	728 26 21
Ciudad:	Riohacha
Empresa:	**FUNDACIÓN CASA ECOLÓGICA DE RIOHACHA - FUNCAECO**
Cargo:	Profesional de Apoyo Administrativo
Jefe inmediato:	John C. Prasca Uriana
Duración:	18 meses
Teléfono:	728 26 21
Ciudad:	Riohacha
Empresa:	**FUNDACIÓN CASA ECOLÓGICA DE RIOHACHA - FUNCAECO**
Cargo:	Profesional de Apoyo Administrativo
Jefe inmediato:	John C. Prasca Uriana
Duración:	20 meses
Teléfono:	728 26 21
Ciudad:	Riohacha

Luz Daris Vidal Bolívar

C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com

Experiencia Laboral

Empresa:	**FUNDACIÓN CASA ECOLÓGICA DE RIOHACHA - FUNCAECO**
Empresa:	**CORPORACION PRESERVAR**
Cargo:	Técnico Administrativo
Jefe inmediato:	Elver Pimienta Effer
Duración:	3.5 meses
Teléfono:	727 32 83
Ciudad:	Riohacha

Empresa:	**FUNDACIÓN CASA ECOLÓGICA DE RIOHACHA - FUNCAECO**
Cargo:	Profesional de Apoyo Administrativo
Jefe inmediato:	John C. Prasca Uriana
Duración:	06 meses
Teléfono:	728 26 21
Ciudad:	Riohacha

Empresa:	**FONDO DE BENEFICIO COMÚN DE LOS EMPLEADOS DEL SENA**
Cargo:	Asesor Comercial
Jefe inmediato:	Miriam Bedoya
Duración:	05 meses
Teléfono:	(4) 430 0500 Ext. 110
Ciudad:	Medellín

Empresa:	**FUNDACION GUAJIRA NACIENTE**
Cargo:	Monitor de Campo -Modalidad Bonos Alimentarios WFP
Jefe inmediato:	Malka Pallares Bermúdez
Duración:	07 meses
Teléfono:	729 28 73
Ciudad:	Riohacha

Luz Daris Vidal Bolívar

C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com

Referencias Personales

Nombre:	**LIZ DENIS VIDAL BOLIBAR**
Ocupación:	Contadora Publica
Teléfono:	301 215 2507
Ciudad:	Riohacha

Nombre:	**JORGE PACHECO PERTUZ**
Ocupación:	Ingeniero ambiental
Celular:	301 345 1007
Ciudad:	Riohacha

Nombre:	**JOHNATAN GOMEZ PEDROZO**
Ocupación:	Biólogo
Celular:	301 495 2772
Ciudad:	Riohacha

Nombre:	**JOHN PRASCA URIANA**
Ocupación:	Ingeniero Ambiental
Celular:	315 224 5620
Ciudad:	Riohacha

LUZ DARIS VIDAL BOLÍVAR
C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Administrador de Empresa

Luz Daris Vidal Bolívar
C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com

ANEXO

Luz Daris Vidal Bolívar

C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com





Luz Daris Vidal Bolívar

C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
CONSEJO PROFESIONAL DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

T.P. 29490 Fecha

LUZ DARIS
VIDAL BOLIVAR

40935221 RIOHACHA-LA GUAJIRA

DE LA GUAJIRA

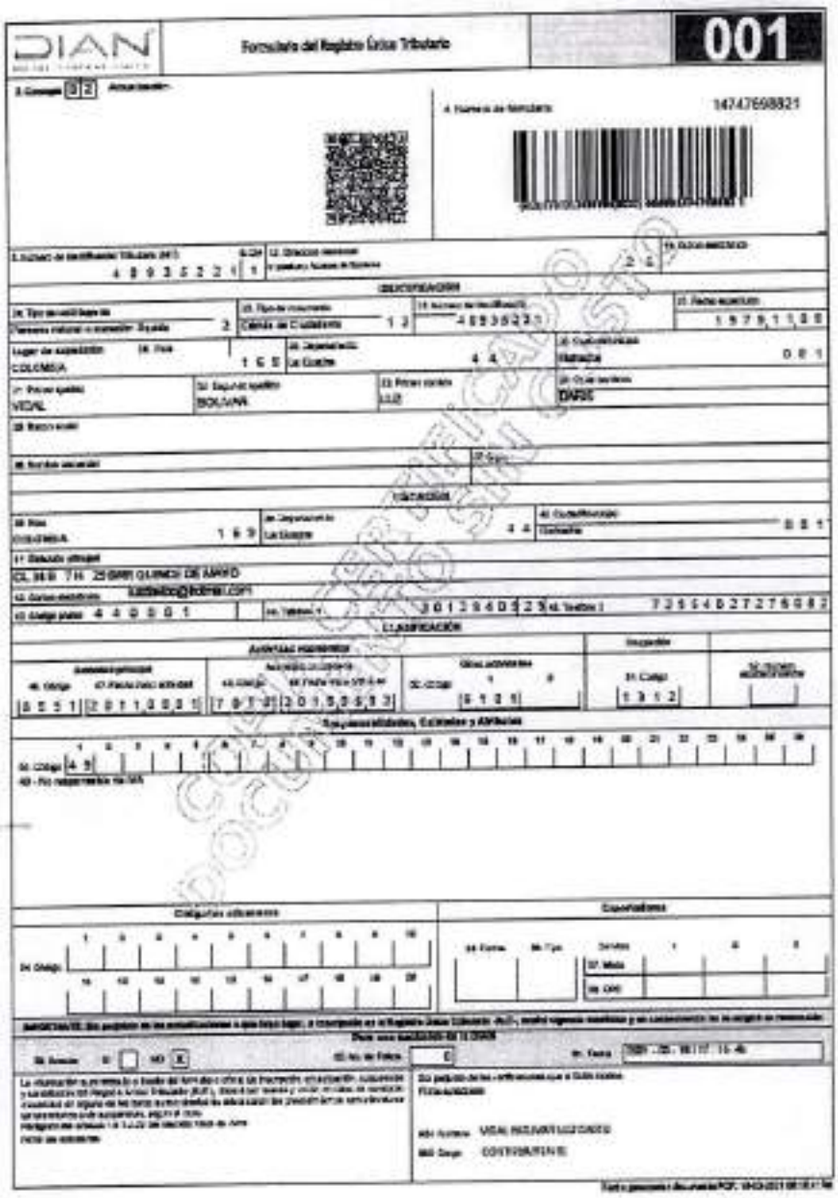
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo le Delegado
Luz Daris Flórez E.
Presidente
Esta tarjeta Profesional se expide para el ejercicio de la
Administración de Empresas de conformidad con la disposición de la

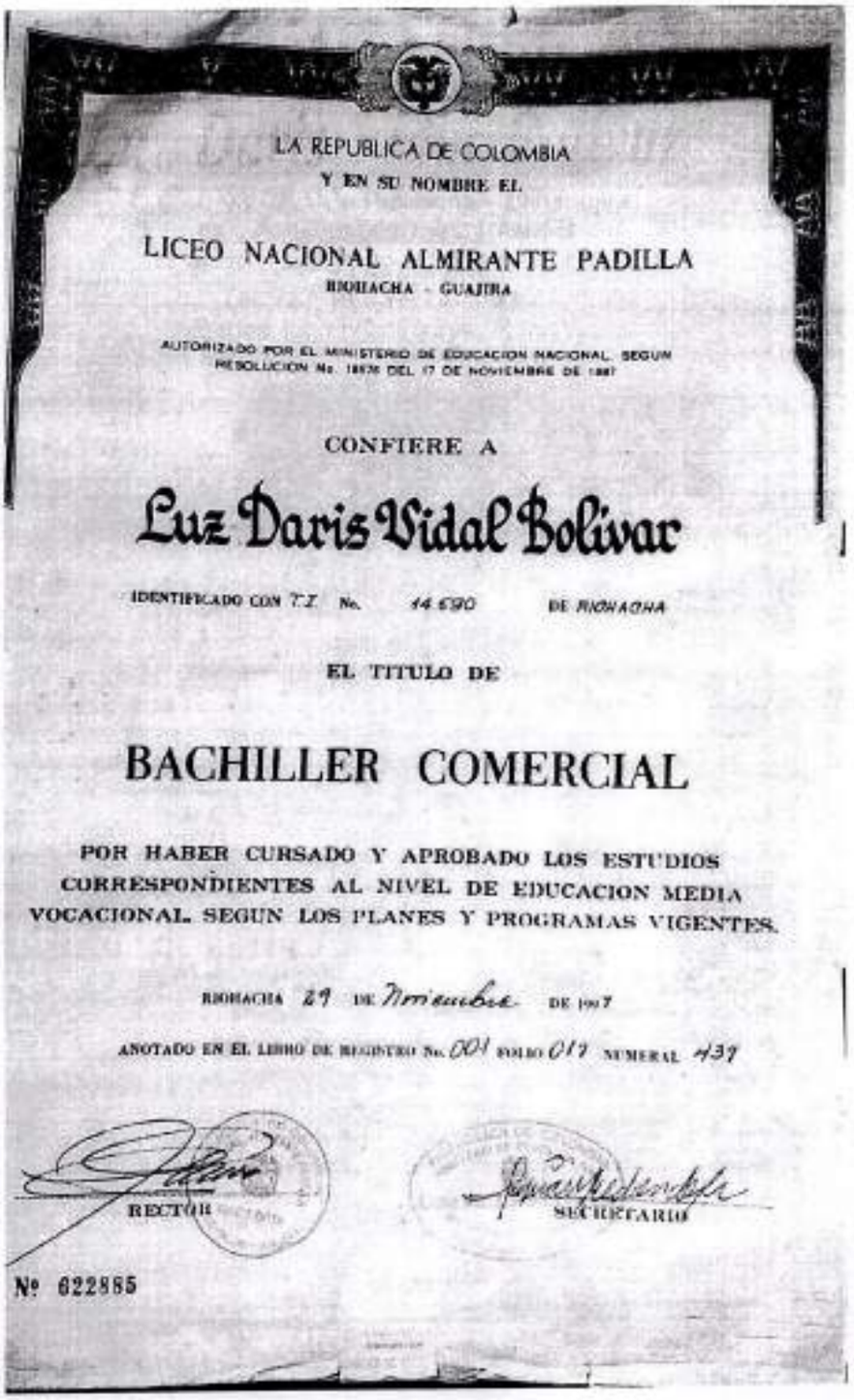
Luz Daris Vidal Bolívar

C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com



Luz Daris Vidal Bolívar

C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE EL

LICEO NACIONAL ALMIRANTE PADILLA
RIOHACHA - GUAJIRA

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL SEGUN RESOLUCION No. 18676 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 1967

CONFIERE A

Luz Daris Vidal Bolivar

IDENTIFICADO CON T.I. No. 14 690 DE RIOHACHA

EL TITULO DE

BACHILLER COMERCIAL

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RIOHACHA 29 DE Noviembre DE 1977

ANOTADO EN EL LIBRO DE REGISTRO No. 001 FOLIO 017 NUMERAL 437

RECTOR

SECRETARIO

Nº 622865

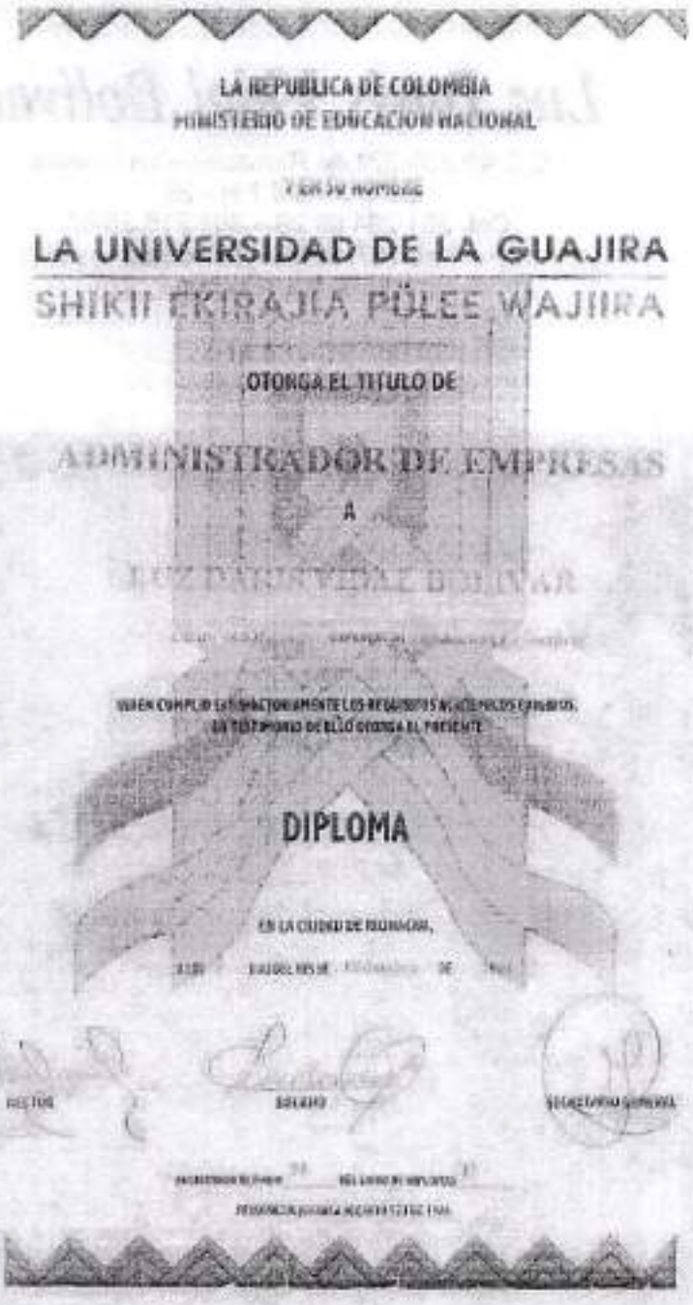
Luz Daris Vidal Bolívar

C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com



Luz Daris Vidal Bolívar

C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA
SHIKII EKIRAJIA PÜLEE WAJIIRA

OTORGA EL TITULO DE

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

A

DIPLOMA

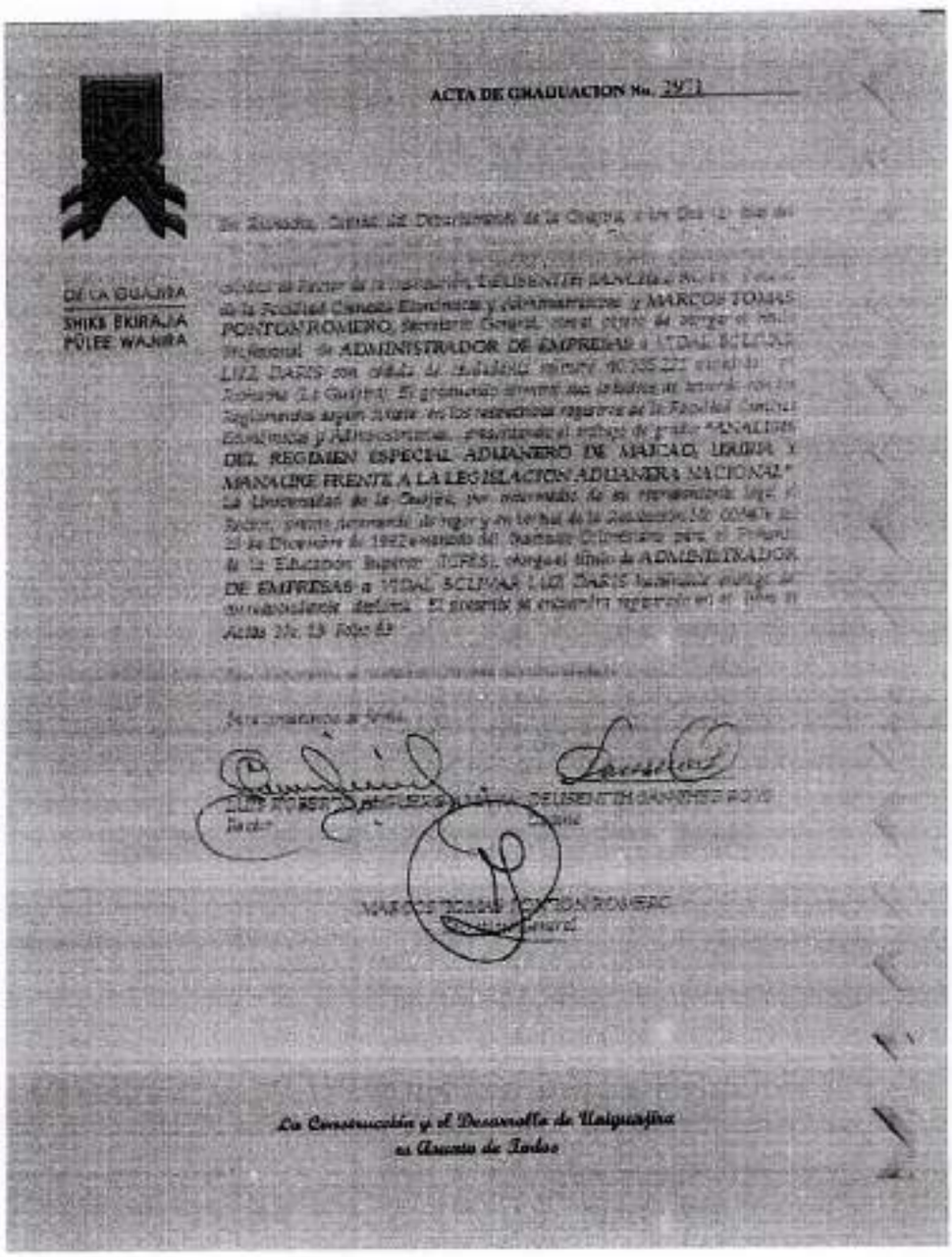
EN LA CIUDAD DE RIOHACHA,

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

Luz Daris Vidal Bolívar

C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com



ACTA DE GRADUACION No. 29'1

DE LA GUAJIRA
SHIKA EKIRAJA
PÜLEE WAJIRA

La Construcción y el Desarrollo de Uniguajira es Asunto de Todos

Luz Daris Vidal Bolívar

C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LUZ DARIS VIDAL BOLIVAR

Con Cédula de Ciudadanía No. 40.935.221

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad le confiere el

Certificado de Aptitud Profesional

Para desempeñarse como

TRABAJADOR CALIFICADO EN

ARCHIVISTA

Con una duración de 1760 Horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Riohacha
A los Cinco (5) días del mes de Octubre de Dos Mil Siete (2007)

DIRECTOR REGIONAL
REGIONAL LA GUAJIRA

SECRETARIO(A) DE GOBIERNO
O VICEMINISTRO(A)

Luz Daris Vidal Bolívar

C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com



Luz Daris Vidal Bolívar

C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com



Luz Daris Vidal Bolívar

C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Hace Constar que
LUZ DARIS VIDAL BOLIVAR

Participó en el evento
INFORMATICA BASICA EXCEL

Hace Constar que
LUZ DARIS VIDAL BOLIVAR

Participó en el evento
INFORMATICA BASICA EXCEL
Con una duración de 20 Horas

Luz Daris Vidal Bolívar

C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com



Luz Daris Vidal Bolívar

C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com

COOMEVA FUNDACIÓN

CERTIFICA QUE:

LUZ DARIS VIDAL

C.C. 40.935.221

Participó en: **SEMINARIO HABILIDADES GERENCIALES**

Intensidad: **30 HORAS**

Ciudad y fecha: **Riohacha, del 24 de Mayo al 12 de Julio 2014**

Fundación Coomeva

Facilitador Responsable

Coomeva | Fundación

Luz Daris Vidal Bolívar

C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com

AP CONTADORES PÚBLICOS LTDA.
ACTUALIZACIÓN PERMANENTE
Aprobada mediante resolución n° 2153 de la secretaria de educación del
Departamento del Cesar
Teniendo en cuenta que:
LUZ DARIS VIDAL BOLIVAR
Asistió al seminario:
SEMINARIO ACTUALIZACION LABORAL 2016

Luz Daris Vidal Bolívar

C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com

Banco de la República
Area Cultural

Hace Constar:

Que: **LUZ DARIS VIDAL BOLIVAR**

Asistió al: Taller: "Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas: Desarrollo de colecciones, Organización de Servicios Culturales y Programación y Divulgación"

Realizado en: Riohacha el 12, 13 y 14 de Octubre de 2005

Facilitado: Luz Marina Bautista, Isabel del Castillo Gloria Cuiad

Barranquilla Octubre 14 de 2005

ALFREDO ALTAMIRANDA LUNA
Gerente

IVONNE GOMEZ RUIZ
Coordinadora Área Cultural

Luz Daris Vidal Bolívar

C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com


El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Hace Constar que

LUZ DARIS VIDAL BOLIVAR

Participo en el evento

ACTUALIZACION ARCHIVISTICA

Luz Daris Vidal Bolívar

C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com

CONSORCIO RIOHACHA 2005
Nit No. 900.015.034 -7

CERTIFICACIÓN

El suscrito representante legal de la Union Temporal **CONSORCIO RIOHACHA 2005,** Nit No. 900.015.034.-7, hace constar que la señora, **LUZ DARIS VIDAL BOLIVAR** identificada con cedula de ciudadanía No. 40.935.221 de Riohacha (G), trabajo en esta empresa como secretaria contable durante un periodo de cuatro meses comprendido desde 1 de marzo del 2005 al 1 de junio del 2005. devengando el salario mínimo legal vigente.

Para mayor constancia se firma a los dieciocho (18) días del mes de agosto de 2005.

Atentamente,

FABIAN EUGENIO ACOSTA ROMERO
Representante legal.

Luz Daris Vidal Bolívar

C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com

FUNCAECO
Reg. Cámara de Comercio No. 823 del 3 de marzo del 2000
NIT. 825001461 – 1

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CASA ECOLÓGICA DE RIOHACHA – FUNCAECO-
Nit. 825001461-1

HACE CONSTAR QUE:

Que la señorita LUZ DARIS VIDAL BOLIVAR, identificada con cedula de ciudadanía Nº 40.935.221 expedida en Riohacha, laboró en esta organización, mediante un contrato de prestación de servicio, en el cargo de INSTRUCTOR DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO, dentro del marco del convenio "PROYECTO DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DESPLAZADA DE ETNIA WIWA Y POBLACIÓN VULNERABLE, ASENTADA EN EL BARRIO DIVI DIVI DE LA CIUDAD DE RIOHACHA (LA GUAJIRA)", con dedicación de tiempo completo, desempeñando las siguientes funciones:

- Poner al servicio de la Fundación Casa Ecológica el empeño, idoneidad, profesionalidad y dedicación, que la ejecución del contrato demande para la consecución de los objetivos propuestos.
- Realización y ejecución de talleres de educativos y formación empresarial
- Apoyar en las actividades lúdicas – recreativas que permitieron la generación de espacios reflexivos entre el núcleo familiar.
- Caracterización de familias.
- Visitas domiciliarias.
- Apoyo en el acompañamiento psicosocial al núcleo familiar mediante terapia grupal e individual
- Acompañamiento socioeconómico en la elaboración de los planes de negocio de los participantes.
- Presentar informe mensual de las actividades en medio físico y magnético.

Estas actividades se realizaron por un periodo de Ocho (8) meses, comprendidos entre, entre el 05 de Enero del 2007 hasta el 04 de Agosto del 2007.

Esta constancia se expide a los diez (10) día del mes de Julio del año 2007.

JOHN C. PRASCA URIANA
Representante Legal

Luz Daris Vidal Bolívar

C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com

CONGETER LTDA.

LA COOPERATIVA NACIONAL PARA LA ADMINISTRACION, GESTION Y DESARROLLO DE ENTIDADES TERRITORIALES

NIT. 820.003.319-2

CERTIFICA:

Que la señora LUZ DARIS VIDAL BOLIVAR, identificada con la cedula de ciudadanía No. 40.935.221 Riohacha (La Guajira), laboro en esta organización desde el 16 de Abril del 2007 al 16 de octubre 2008, desempeñándose como instructor enfocado en la creación y fortalecimiento de unidades empresariales que beneficien al Municipio de Manaure el marco del proyecto "*Implementación del plan de Gestión Integral de Residuos sólidos en el Municipio de Manaure*".

La presente certificación se expide a los 03 días del mes de Octubre 2008, en la ciudad de Riohacha.

JORGE PACHECO PERTUZ
Director general - PGIRS

Administramos con seriedad y proyección fronteriza!

Luz Daris Vidal Bolívar

C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com

PROVEEDORA DE SERVICIOS TÉCNICOS LIMITADA
PROTECNICO LTDA
NIT: 825.000.371-0

LA JEFE DE PROTECNICO LTDA. HACE CONSTAR QUE:

LA SEÑORA **VIDAL BOLIVAR LUZ DARIS** IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA No 40.935.221 EXPEDIDA EN RIOHACHA (LA GUAJIRA), LABORO PARA ESTA EMPRESA, DESEMPEÑANDOSE COMO AUXILIAR DE ARCHIVO, SERVICIOS QUE PRESTO EN LAS INSTALACIONES DE **COMFAMILIAR DE LA GUAJIRA** MEDIANTE CONTRATO A TERMINO FUO INFERIOR A UN AÑO DEL 24 DE ENERO DE 2007 AL 16 DE ABRIL DE 2007, DEL 17 DE ABRIL DE 2007 AL 08 DE MAYO DE 2007, DEL 22 DE OCTUBRE DE 2007 AL 21 DE DICIMEBRE DE 2007, DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2007 AL 21 DE FEBRERO DE 2008, DEL 22 DE FEBRERO DE 2008 AL 21 DE ABRIL DE 2008, DEL 22 DE ABRIL DE 2008 AL 21 DE JULIO DE 2008, FUE UNA PERSONA HONESTA RESPONSABLE CON SU HORARIO Y OBLIGACIONES LABORALES.

LA PRESENTE CONSTANCIA SE EXPIDE A SOLICITUD VERBAL DE LA INTERESADA PARA TRAMITES LABORALES.

DADA EN RIOHACHA A LOS TRES (03) DIAS DEL MES DE MARZO DE 2009

YAMILETH OSIRIS MEJIA MONROY

Luz Daris Vidal Bolívar

C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com

Fundación para el Desarrollo Social y Comunitario
Jayuir Walapuin
NIT. 900113.943-1

EL SUSCRITO PRESIDENTE DE LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO JAYUIR WALAPUIN

HACE CONSTAR:

Que la Dra. **LUZ DARIS VIDAL BOLIVAR,** identificada con cedula de ciudadanía N° 40.935.221 de Riohacha, se desempeñó como Asesora de emprendimiento en esta fundación, en el marco del Programa de Generación de Ingresos en los municipios de San Juan del Cesar (Comunidades de Potrerito y La Laguna) y Riohacha (Comunidad El Limón) en contrato suscrito entre Organización Internacional para las Migraciones, la oficina de la presidencia para la Acción Social y USAID, durante el 15 de Septiembre de 2008 al 15 de Enero 2009.

Dentro de las actividades realizadas en el programa se encuentran:

- Desarrollo y ejecución de talleres de educativos y formación empresarial.
- Apoyar en las actividades lúdicas – recreativas que permitieron la generación de espacios reflexivos entre el núcleo familiar.
- Caracterización de familias.
- Visitas domiciliarias.
- Apoyo en el acompañamiento psicosocial al núcleo familiar mediante terapia grupal e individual
- Acompañamiento socioeconómico en la elaboración de los planes de negocio de los participantes.

Se expide la presente a solicitud del interesado, Para constancia se firma en Riohacha a los 20 días del mes de Enero del año 2009.

FABIAN COTES CAMPO
Presidente

Luz Daris Vidal Bolívar

C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com

EL SUSCRITO, DIRECTOR DEL SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHCAHA

CERTIFICA:

Que la señora **LUZ DARIS VIDAL BOLIVAR**, identificada con cedula de [illegible] expedida en Riohacha, prestó sus servicios en esta institución como Asesora Empresarial, en el Programa Atención Inicial En Generación de Ingresos a Población Desplazada, A través de un contrato de prestación de servicios desde el 13 de Octubre de 2009, hasta el 12 de Abril de 2010. Devengando honorarios mensuales por valor de DOS MILLONES DE PESOS M/L ($2.000.000)

Dada a petición del interesado en Riohacha a los 30 días del mes de noviembre de 2011

[illegible]
Director

Luz Daris Vidal Bolívar

C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com

Secretariado de Pastoral Social Riohacha

EL SUSCRITO, DIRECTOR DEL SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA

CERTIFICA:

Que la señora LUZ DARIS VIDAL BOLIVAR, identificada con cedula de ciudadanía No. 40.935.221 expedida en Riohacha, prestó sus servicios en esta Institución como Asesora Empresarial en el Programa Atención Inicial En Generación de Ingresos a Población Desplazada, A través de un contrato de prestación de servicios desde el 5 de Octubre de 2010, hasta el 4 de Junio de 2011, Devengando honorarios mensuales por valor de DOS MILLONES DE PESOS MIL ($2.000.000).

Dada a pasión del interesado en Riohacha a los 30 días del mes de noviembre de 2011

ASCANIO VEGA ARMENTA
Director

Luz Daris Vidal Bolívar

C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com

Secretariado de Pastoral Social Riohacha

Nit: 900.027.166-6

Calle 16b No. 11a – 68 Tel. 7281800 – E-mail: sepasriohacha@hotmail.com
Riohacha – La Guajira

CONTRATO CIVIL DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

Entre el **SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA**, identificado con Nit. 900.027.166-6 representante legal **ASCANIO VEGA ARMENTA,** Identificado con cédula de ciudadanía No. 77.015.992 de Valledupar - Cesar, cuyo domicilio es Calle 16B No. 11ª - 68 y el (la) señor (a) **LUZ DARIS VIDAL BOLIVAR,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 40.935.221 de Riohacha, cuyo domicilio es Calle 34B número 7H-29 Barrio 15 de mayo. Personas mayores, quienes para efectos legales se denominan EL CONTRATANTE, la primera y el CONTRATISTA la segunda, acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, que se rige por las siguientes cláusulas. **PRIMERA: OBJETO** El presente contrato tiene como objeto que **EL CONTRATISTA** preste sus servicios profesionales como **ASESORA EMPRESARIAL** al SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA en el **PROGRAMA "ATENCIÓN INICIAL EN GENERACIÓN DE INGRESOS DE LA SAPD QUE ATIENDE POBLACIÓN INCLUIDA EL REGISTRO UNICO DE POBLACIÓN DESPLAZADA RUPD. PAI- G.I.".**
SEGUNDA. FUNCIONES: El (a) Asesor *(a)* Empresarial desempeñara las funciones que se discriminan a continuación:

1. Trabajar de forma coordinada con el resto de los profesionales.
2. Elaborar en conjunto con la Coordinación, el plan de trabajo y cronograma de actividades.
3. Analizar de manera permanente el contexto socio-económico local-regional para determinar posibles alternativas de generación de ingresos o de vinculación laboral con las empresas de la ciudad.
4. Contribuir en el diseño de herramientas pedagógicas y lúdicas adaptadas a los participantes.
5. Generar y fortalecer espacios de reflexión, debate y análisis sobre los procesos de apoyo socioeconómico y laboral que implementa el Programa en los sectores de la ciudad.
6. Participar activamente con los profesionales psicosociales en los procesos iniciales de atención al participante como: caracterización, visita domiciliaria, orientación general al participante y en los momentos de reducción del impacto emocional y el fortalecimiento familiar y ocupacional.
7. Generar procesos que consoliden las unidades productivas y laborales, en coordinación con los profesionales psicosociales.
8. Liderar los Comités establecidos en la Ruta de atención.
9. Definir y coordinar con los Asesores Socioempresariales el seguimiento y la capacitación a los planes laborales y empresariales aprobados.
10. Recolectar la información, hacer seguimiento y sistematizar los avances cuantitativos y cualitativos, económicos, sociales y laborales alcanzados por los participantes.
11. Promover entre los participantes el intercambio de experiencias y conocimientos. Contribuir a la construcción de alianzas o apoyos entre los participantes.
12. Promover acciones de comercialización y mercadeo o de vinculación a mini cadenas productivas, para los participantes.

Pastoral Riohacha

Luz Daris Vidal Bolívar

C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com

13. Apoyar y promover procesos de formalización de los negocios que se promuevan desde el Programa.
14. Promover, organizar y desarrollar, junto con el Coordinador, los eventos de graduación y cierre de actividades cuando los participantes cumplan con los procesos de capacitación y seguimiento establecidos por el Programa.
15. Diligenciar los formatos del Programa.
16. Mantener actualizada la información bajo su responsabilidad en carpetas y archivos para cada participante.
17. Apoyar a la Coordinación en la elaboración de los Informes Mensuales y de cierre, suministrando la información y los insumos.
18. Apoyar y elaborar los informes de análisis de los efectos cualitativos del Programa relacionados con la Generación de Ingresos.
19. Apoyar al coordinador en la identificación de entidades, públicas, privadas, proyectos, programas y recursos para complementar la atención a los participantes.
20. Participar en los comités técnicos y operativos del Programa con la Unidad Territorial cuando se requiera y lo solicite el Coordinador o ACCIÓN SOCIAL.
21. Mantener en todo momento, discreción y confidencialidad con la información relacionada con los participantes.
22. Brindar a los participantes y sus familias una atención con calidad, calidez y oportunidad.
23. Mantener comunicación permanente y oportuna con el Coordinador y los demás miembros del equipo con respecto a los avances y/o dificultades del proceso.
24. Atención al tema de seguridad propia y de la población en situación de desplazamiento participante.
25. Atender el tema de visibilidad de ACCION SOCIAL según el protocolo de comunicaciones.
26. Colaborar de acuerdo a sus posibilidades y disponibilidad de tiempo en las actividades que desarrolla el SEPAS, atendiendo solicitudes que en este sentido le haga el Director de Pastoral Social.

TERCERA. LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIO: Los servicios objeto del presente contrato se prestarán en la Ciudad de Albania y Hatonuevo, Departamento de La Guajira, en los barrios donde residen las familias beneficiarias del proyecto. **CUARTA. VALOR Y FORMA DE PAGO:** El presente contrato tiene un monto de DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/L ($16.000.000), los cuales causaran unos honorarios mensuales de DOS MILLONES DE PESOS M/L ($2.000.000). El pago deberá hacerse al vencimiento del mes en que se causó el servicio. **EL CONTRATISTA** presentará con anticipación una cuenta de cobro a fin de tramitar el pago respectivo, junto con el pago de su seguridad social y los respectivos informes requeridos por el Director del Secretariado de Pastoral Social Riohacha. **QUINTA. DURACION DEL CONTRATO:** El presente contrato tiene una vigencia de ***OCHO (8) MESES***, contados a partir del día cinco *(5) de octubre de 2010 hasta el día cuatro (4) de junio de 2011* No obstante, lo anteriormente señalado, el presente contrato podrá

Luz Daris Vidal Bolívar

C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com

darse por terminado por cualquiera de las partes en cualquier momento sin lugar a indemnización de ninguna clase para lo cual solo bastará la comunicación escrita que así lo determine. **SEXTA.** El CONTRATISTA declara que conoce y se compromete a seguir los objetivos propuestos, la organización, metodológica, y la estructura del trabajo encomendado por el CONTRATANTE según planes de diseño y presupuestos entregados. **SEPTIMA: Supervisión del trabajo:** la supervisión de la ejecución de este contrato civil de prestación de servicio, estará a cargo del director Diocesano de Pastoral Social, quien hará llegar por escrito o en forma verbal las observaciones a que haya lugar. **OCTAVA: NATURALEZA JURIDICA DEL PRESENTE CONTRATO:** El presente contrato tiene una naturaleza jurídica estrictamente Civil; por tanto, las relaciones se regirán por el Derecho Civil en lo no previsto, el presente contrato no obliga ha tener ninguna vinculación directa, con el CONTRATANTE. **NOVENA: EL CONTRATISTA** se obliga a afiliarse a una Empresa Prestadora de Salud (E.P.S.), a una Administradora de Fondo de Pensiones (A.F.P.), y a una Administradora de Riesgos Profesionales (A.R.P.) para el evento de existir algún riesgo en la salud o accidente de trabajo sean estas entidades las obligadas a cubrir el riesgo. No obstante **EL CONTRATISTA** releva a el **CONTRATANTE** de cualquier indemnización por no estar afiliado a las entidades antes señaladas bien sea porque realmente no está afiliado o porque en el curso del contrato fuere desafiliado. **DECIMA:** Las partes quedan notificadas desde el momento de la firma del presente contrato que no habrá prorroga automática del mismo y en caso de que se desee continuar con el contrato deberá hacerse mediante otro sí o cláusula adicional. Cualquier labor desempeñada contrariando lo anteriormente señalado, se entenderá como mera liberalidad de **EL CONTRATISTA** sin lugar a remuneración alguna.

Para constancia se firma por las partes que intervienen, en la ciudad de Riohacha, Departamento de La Guajira, a los 5 días del mes de octubre de 2010

EL CONTRATANTE,

ASCANIO VEGA ARMENTA
c.c. 77.015.992 de Valledupar

EL CONTRATISTA,

LUZ DARIS VIDAL BOLIVAR
c.c. 40.935.221 de Riohacha

Pereira de Secretaria

Luz Daris Vidal Bolívar

C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com

LA ASOCIACION DE ORGANISMO NO GUBERNAMENTALES DE LA GUAJIRA
NIT. 825.001.922

CERTIFICA.

Al Señora **LUZ DARIS VIDAL BOLIVAR** Identificado con Cédula de Ciudadanía N° 40.935.221 Expedida en Riohacha (La Guajira), estuvo vinculado laboralmente a esta ONG a desde el día Tres (03) de Febrero del año 2012 hasta el Tres (03) de Noviembre de 2012 a través de un contrato de prestación de servicio, desempeñando el cargo de Auxiliar Administrativo.

Siendo una persona responsable y cumpliendo con todas las tareas u obligaciones asignadas.

La presente certificación se expide en Riohacha (La Guajira) a los 05 Días del mes de marzo del 2013.

Atentamente,

DIGNA FREYLE MEJIA
Rep. Legal ASONGUA

Luz Daris Vidal Bolívar

C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com

Reg. Cámara de Comercio No. 823 del 3 de marzo del 2000
NIT. 825001461 – 1

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION CASA ECOLOGICA DE RIOHACHA – FUNCAECO

NIT 825001461-1

CERTIFICA:

Que la señora **LUZ DARIS VIDAL BOLIVAR**, identificada con Cedula de Ciudadanía N° **40.935.221** Expedida en la Ciudad de Riohacha (La Guajira), estuvo vinculada laboralmente en esta ONG, desde el día tres (03) de Mayo del año 2013 hasta el día (03) de Mayo del 2014, a través de un contrato de prestación de servicio, en el cargo Auxiliar Administrativo.

Desempeñándose con sentido de responsabilidad y cumpliendo con todas la obligaciones asignadas.

La presente certificación se expide a los Catorce (14) días del mes de Mayo del 2014, en la Ciudad de Riohacha.

JOHN C. PRASCA URIANA
Representante Legal

Luz Daris Vidal Bolívar

C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CASA ECOLÓGICA DE RIOHACHA – FUNCAECO -

HACE CONSTAR QUE:

La Señora LUZ DARIS VIDAL BOLÍVAR, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.935.221 expedida en Riohacha (La Guajira), laboro en esta organización, mediante contrato de prestación, en el cargo de PROFESIONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO. Desempeñándose con sentido de responsabilidad y cumpliendo con todas las funciones asignadas como:

1. Apoyar en la elaboración de Contratos y Órdenes de pago de los Convenios.
2. Asistir al coordinador y contador en la preparación de informes de los convenios desarrollados por la fundación.
3. Recibir, enviar, redactar, registrar, distribuir y archivar la correspondencia, mantener actualizado, organizado el archivo y la documentación así como las bases de datos con información general y específica.
4. Clasificar y sistematizar los Convenios, Soportes contables, Contratos y Documentos legales de la Fundación.
5. Llevar un control del inventario de equipos y elementos de la Fundación en el proceso de préstamo de estos como (Equipos de captura de Fauna, Guacales, Microscopio, GPS) y equipos de Capacitación (Video Beam, Portátil, cámaras, micrófonos, libros, Videos, entre otros).
6. Prestar asesoría y apoyar las campañas realizadas por el área de Educación Ambiental.
7. Responder por el buen uso y conservación de los equipos, materiales didácticos y demás recursos asignados, según inventario.
8. Desempeñar las demás funciones que por necesidad del servicio eventualmente se deban cumplir, teniendo como referente los numerales anteriores; estén acordes al nivel de clasificación del empleo; se requieran para el desarrollo de los planes, programas o proyectos.

Estas actividades se realizaron por un periodo de (18) meses, comprendido entre 15 de Mayo del 2015 al 14 de Octubre del 2016.

La presente certificación se expide a los 28 días del mes de octubre año 2016.

JOHN C. FRASCA URIANA
Representante Legal

Luz Daris Vidal Bolívar

C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CASA ECOLÓGICA DE RIOHACHA – FUNCAECO -

HACE CONSTAR QUE:

La Señora LUZ DARIS VIDAL BOLÍVAR, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.935.221 expedida en Riohacha (La Guajira), laboro en esta organización, mediante contrato de prestación, en el cargo de PROFESIONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO. Desempeñándose con sentido de responsabilidad y cumpliendo con todas las funciones asignadas como:

1. Apoyar en la elaboración de Contratos y Órdenes de pago de los Convenios.
2. Asistir al coordinador y contador en la preparación de informes de los convenios desarrollados por la fundación.
3. Recibir, enviar, redactar, registrar, distribuir y archivar la correspondencia, mantener actualizado, organizado el archivo y la documentación así como las bases de datos con información general y específica.
4. Clasificar y sistematizar los Convenios, Soportes contables, Contratos y Documentos legales de la Fundación.
5. Llevar un control del inventario de equipos y elementos de la Fundación en el proceso de préstamo de estos como (Equipos de captura de Fauna, Guaneles, Microscopio, etc.) y equipos de Capacitación (Video Beam, Portátil, cámaras, micrófonos, libros, Videos, entre otros).
6. Prestar asesoría y apoyar las campañas realizadas por el área de Educación Ambiental.
7. Responder por el buen uso y conservación de los equipos, materiales didácticos y demás recursos asignados, según inventario.
8. Desempeñar las demás funciones que por necesidad del servicio eventualmente se deben cumplir, teniendo como referente los numerales anteriores; estén acordes al nivel de clasificación del empleo; se requieran para el desarrollo de los planes, programas o proyectos.

Estas actividades se realizaron por un periodo de (20) meses, comprendido entre 03 de Enero del 2017 al 03 de Septiembre del 2018.

La presente certificación se expide a los 28 días del mes de Septiembre año 2018.

JOHN C. PRASCA URIANA
Representante Legal

FUNDACION CASA ECOLOGICA DE RIOHACHA
NIT. 900[illegible] - [illegible] Tel. [illegible] Cel. [illegible]
RIOHACHA, LA GUAJIRA

Luz Daris Vidal Bolívar

C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com

NIT 825001461 - 1

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION CASA ECOLOGICA DE RIOHACHA – FUNCAECO-
Nit. 825001461-1

HACE CONSTAR QUE:

El señora LUZ DARIS VIDAL BOLIVAR, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.935.221 Expedida en Riohacha, laboro en esta organización, en el cargo de Profesional de Apoyo Administrativo, mediante contrato un prestación de Servicio con fecha 02 de Abril del 2018 al 08 de Febrero del 2019, dentro del Marco del Contrato de Prestación de Servicio No. 0049/2016 "IMPLEMENTAR ACCIONES DE ATENCION Y REHABILITACION DE ESPECIMENES DE FAUNA SILVESTRE PROVENIENTES DEL TRAFICO ILEGAL, EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA" Desempeñándose con sentido de responsabilidad y cumplimiento con todas las funciones asignadas como:

- Prestar sus servicios Profesionales como Profesional de Apoyo Administrativo del Proyecto, en el marco del contrato de Servicio No. 0049/2016 "IMPLEMENTAR ACCIONES DE ATENCION Y REHABILITACION DE ESPECIMENES DE FAUNA SILVESTRE PROVENIENTES DEL TRAFICO ILEGAL, EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA", suscrito con CORPOGUAJIRA.
- Apoyar en la elaboración de los contratos, actas, cartas, órdenes de pago, que deben realizar en la ejecución de los convenios y contratos de la fundación.
- Asistir al contador en la elaboración de informes de los convenios realizados por la fundación.
- Resguardar documentos, contratos, convenios, órdenes de pago y demas información de interés de la fundación.
- Llevar a cabo actividades de recepción, clasificación, registro, custodia, digitalización, y envíos de los documentos de la fundación.
- Mantener la información actualizada, organizada y digitalizada del archivo central de la fundación.
- Facilitar la consulta y prestamo de los documentos.
- Cualquier otra función de acuerdo a sus capacidades designadas por la fundación.
- Brindar apoyo a las actividades de FUNCAECO y CORPOGUAJIRA cuando se requieran.

Durante el periodo de Diez (10) Meses contados a partir del 02 de Abril del 2018 al 08 de Febrero del 2019.

La presente certificación se expide a los Veintidos (22) días del mes de Octubre del 2019.

JOHN C. PRASCA URIANA
Representante Legal

FUNDACION CASA ECOLOGICA DE RIOHACHA
Cra. Calle 15 No. 3 – 61 Tel. 315-7181621 Correo funcaecoriohacha@
RIOHACHA, LA GUAJIRA

Luz Daris Vidal Bolívar

C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com

CORPORACIÓN
PRESERVAR

NIT: 900133565

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION PRESERVAR

HACE CONSTAR QUE:

El la señora **LUZ DARIS VIDAL BOLIVAR**, identificado con cédula de ciudadanía No 40.935221 expedida en Riohacha (La Guajira), laboro en esta organización, mediante un contrato de prestación, en el cargo de TÉCNICO ADMINISTRATIVO, bajo el Marco de Contrato de Consultoría N° 061 del 2018 **"IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL URBANA Y SECOTIRAL Y URBANA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"**. Desempeñándose con sentido de responsabilidad y cumpliendo con las siguientes funciones:

- Apoyar en la realización de las diferentes actividades requeridas para el manejo de archivo y administración de registros.
- Prestar apoyo en el resguardo de documentos, contratos, convenios, órdenes de pago y demás información de interés de la fundación.
- Recepción, clasificación, registro, custodia, digitalización, y envíos de los documentos de la corporación.
- Mantener actualizado, organizado y digitalizado el archivo central de la corporación.
- Facilitar la consulta y préstamo de los documentos.
- Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia y naturaleza del contrato, dadas por los coordinadores técnico operativo administrativo y financiero de la corporación.

Estas actividades se realizaron por un periodo de Tres meses y medio (3.5) meses, comprendido entre 15 de Marzo del 2019 al 15 de Mayo y el 20 de Mayo 2019 al 05 de Julio del 2019.

La presente certificación se expide a los Veinte (20) días del mes de Julio del 2019.

Atentamente,

ELVER PIMIENTA EFFER
Representante Legal

Tel.: 7275253 – CEL: 300 4903884 – 300 2660719
CORREO ELECTRONICO: [illegible] – Pag. Web: www.preservar.org
Riohacha, La Guajira

Luz Daris Vidal Bolívar

C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CASA ECOLÓGICA DE RIOHACHA – FUNCAECO-
Nit. 825001461-1

HACE CONSTAR QUE:

El señora LUZ DARIS VIDAL BOLIVAR, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.935.221 Expedida en Riohacha, laboro en esta organización, en el cargo de Profesional de Apoyo Administrativo, mediante contrato de prestación de Servicio con fecha 04 de Marzo del 2020 al 05 de Septiembre del 2020, dentro del Marco del Contrato de Prestación de Servicio No. 00000000 "IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE ATENCION CONSERVACION Y MANEJO DE ESPECIMENES DE LA FAUNA SILVESTRE PROVENIENTES DEL TRAFICO ILEGAL EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA" Desempeñándose con sentido de responsabilidad y cumplimiento con todas las funciones asignadas como:

- Prestar sus servicios Profesionales como Profesional de Apoyo Administrativo del Proyecto, en el marco del contrato de Servicio No. 00000000 "IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE ATENCION CONSERVACION Y MANEJO DE ESPECIMENES DE LA FAUNA SILVESTRE PROVENIENTES DEL TRAFICO ILEGAL EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA", suscrito con Corpoguajira.
- Apoyar en la elaboración de los contratos, actas, cartas, ordenes de pago, que deben realizar en la ejecución de los convenios y contratos de la fundación.
- Asistir al contador en la elaboración de informes de los convenios realizados por la fundación.
- Recaudar documentos, contratos, convenios, ordenes de pago y demás información de interés de la fundación.
- Llevar a cabo actividades de recepción, clasificación, registro, custodia, digitalización, y envíos de los documentos de la fundación.
- Mantener la información actualizada, organizada y digitalizada del archivo central de la fundación.
- Facilitar la consulta y préstamo de los documentos.
- Cualquier otra función de acuerdo a sus capacidades designadas por la fundación.
- Brindar apoyo a las actividades de FUNCAECO y Corpoguajira cuando se requieran.
-

Durante el periodo de Cinco (06) Meses contado a partir del 03 de Marzo del 2020 al 05 de Septiembre del 2020.

La presente certificación se expide a los Once (10) días del mes de Agosto del 2020.

JOHN J. PRASCA URIANA
Representante Legal

Luz Daris Vidal Bolívar

C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com

fondo
NIT 890905864-0

Medellín, 16 marzo de 2021

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL FONDO DE BENEFICIO COMÚN DE LOS EMPLEADOS DEL SENA

CERTIFICA:

Que la señora LUZ DARIS VIDAL BOLIVAR, identificada con la cédula de ciudadanía número 40.935.221, laboró en el Fondo de Beneficio Común de los Empleados del Sena, con contrato de trabajo a fijo desde el 15 de septiembre de 2020 hasta el 15 de febrero de 2021, desempeñándose como Asesora Comercial, desarrollando las siguientes funciones:

- √ Resolver las inquietudes, dudas o preguntas que solicite el asociado.
- √ Asesorar a los asociados sobre la mejor alternativa en lo que se refiere a créditos, renovaciones, reestructuraciones de deudas y cancelación de los montos y en la toma de decisiones para elegir la mejor alternativa para la disminución de sus obligaciones con el FBC u otras entidades.
- √ Hacer estudio a la solicitud, nivel de endeudamiento, capacidad de pago y emitir un concepto claro de los asociados que soliciten crédito así como de los codeudores.
- √ Analizar las garantías ofrecidas para el crédito. (pignoraciones, hipotecas, cesantías, aportes, entre otros).
- √ Emitir un concepto claro sobre el análisis del crédito solicitado.
- √ Realizar estudios de créditos hasta 23 SMLMV.
- √ Entregar las solicitudes de montos superiores a sus atribuciones junto con el concepto emitido, al Comité de Crédito para su estudio, aprobación o negación.
- √ Efectuarle seguimiento y control a las solicitudes de crédito.
- √ Asistir a las reuniones a las cuales sea convocada.

Se expide a solicitud de la interesada.

Atentamente,

Liliana María Cadavid Venegas
Directora Comercial

Luz Daris Vidal Bolívar

C.C 40.935.221 de Riohacha – La Guajira
Calle 34 B # 7 H - 29
Cel. 301 294 09 29 – 301 215 25 07
Tel. 727 14 53 – 727 60 82
E-mail: luzdavibo@outlook.com



FUNDACIÓN GUAJIRA NACIENTE
Nit. 825002112-9
¡Trabajamos por el Bienestar Integral de la Niñez!

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La señora **LUZ DARIS VIDAL BOLIVAR** identificada con cedula de ciudadanía **No. 40.935.221**, presto sus servicios en esta Fundación, desempeñando el cargo de **MONITOR DE CAMPO** en la Modalidad Bonos Alimentarios del World Food Programme, en el periodo comprendido del 01 de mayo de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022.

La presente se expide a los treinta (30) días del mes de enero de 2023.

En constancia firma:

Nayarith Gómez C

NAYARITH GOMEZ CAICEDO
Representante Legal

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CAICEDO	CARRILLO	JADER HABIB

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 1121045249

SEXO: F () M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 05 MES 01 AÑO 1997

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: LA GUAJIRA

MUNICIPIO: RIOHACHA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CALLE 17B # 7-17

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: LA GUAJIRA

MUNICIPIO: RIOHACHA

TELÉFONO: 3103929759 EMAIL: JHCAICEDO15@GMAIL.COM

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 11 AÑO 2015

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD).
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		NEGOCIOS INTERNACIONALES	12	2022	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUNDACION GENES G.BS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
LA GUAJIRA	FONSECA	FUNDACIONGENESIS2016@HOTMAIL.CO

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3004918053	DÍA 10 MES 08 AÑO 2020	DÍA 31 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
AUXILIAR		CALLE 13 # 19-26

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUNDACION GENESIS G.B.S		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
LA GUAJIRA	FONSECA	FUNDACIONGENESIS2016@HOTMAIL.C

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3004918053	DÍA 08 MES 07 AÑO 2022	DÍA 07 MES 12 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
AUXILIAR		CALLE 13 # 19-26

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO		9 MESES
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA		9 MESES

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/96).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.121.045.249
CAICEDO CARRILLO
APELLIDOS
JADER HABIB
NOMBRES
Jader Caicedo
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 05-ENE-1957
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.73
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
13-ENE-2015 DISTRACCION
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
00435

UNIVERSIDAD
DE LA GUAJIRA

República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su Nombre
La Universidad de La Guajira

SHIKII EKIRAJIA PULEE WAJIIRA

Con personería jurídica reconocida por la Gobernación del Departamento de La Guajira, mediante Decreto número 523 del 12 de noviembre de 1976 y con reconocimiento institucional como universidad según Resolución número 1770 del 24 de mayo de 1995 emanado del Ministerio de Educación Nacional.

Otorga el título de:

Profesional en Negocios Internacionales

A

Jader Habib Caicedo Carrillo

C.C. 1.122.065.289 de Dibulla

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos. En fe de lo expuesto, le expedimos el siguiente diploma que firmamos y sellamos en la ciudad de Riohacha el 02 de Diciembre de 2022

RECTOR

DECANO (A)

SECRETARIO (A) GENERAL

REGISTRO AL FOLIO 021 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 61

UNIVERSIDAD
DE LA GUAJIRA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO

No. 21758

En Riohacha, Capital del Departamento de La Guajira, el día Dos (2) del mes de Diciembre del 2022 la Universidad de La Guajira con personería jurídica reconocida por el Departamento de La Guajira mediante el Decreto No. 523 de 1976 y con reconocimiento institucional como Universidad según la Resolución No. 1770 del 24 de Mayo de 1995 emanado del Ministerio de Educación Nacional, en nombre de la República de Colombia, bajo la presidencia del Señor Rector CARLOS ARTURO ROBLES JULIO, en presencia del(la) Decano(a) de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Doctor(a) DALMA MEDINA CAICEDO y actuando como Secretaria General la Doctora TATIANA BEATRIZ MARTÍNEZ GÓMEZ se celebró sesión solemne y pública de grado en la cual previa la comprobación del cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios confiere el título de:

PROFESIONAL EN NEGOCIOS INTERNACIONALES

A

JADER HABIB CAICEDO CARRILLO

1.121.045.249 de Distraccion (La Guajira)

El cual se encuentra registrado en el Libro No. 61 Folio No. 21 y CODIGO SNIES 54528

El graduado emitió juramento en rigor y se comprometió a cumplir los deberes propios del ejercicio de su profesión de conformidad con la Constitución Política Nacional, las leyes de la República de acuerdo con la ética y a mantener la lealtad con la Universidad de La Guajira. Para constancia de lo expuesto firman el presente acta:

RECTOR

El (la) Decano(a)

La Secretaria General

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA:

Que el señor **JADER HABIB CAICEDO CARRILLO**, identificado con cedula de ciudadanía número 1.121.045.249 de Riohacha – La Guajira, presto sus servicios para la fundación como auxiliar de apoyo en el contrato de prestación de servicios No. 309 del 2022, suscrito entre la FUNDACIÓN GENESIS G.B.S. y la alcaldía Distrital de Riohacha, cuyo objeto es: "**SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ATENCIÓN A LA EMERGENCIA SANITARIA A CAUSA DEL COVID-19, CON MOTIVO DE LA URGENCIA MANIFIESTA DECLARADA EN EL DISTRITO DE RIOHACHA – DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**", devengando un sueldo mensual por valor de dos millones de pesos ($2.000.000) m/cte.

Fecha de inicio: 08 de julio del 2022
Fecha de terminación: 07 de diciembre del 2022.

La siguiente certificación se expide a petición del interesado el diecisiete (17) enero del 2023.

MARIELA ESTHER OJEDA TORRES
C.C. No. 26994309 de Fonseca – La Guajira
Representante Legal - FUNDACIÓN GENESIS G.B.S.
Nit: 900300675-3

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 220851576

WEB
20:02:39

Bogotá DC, 12 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JADER HABIB CAICEDO CARRILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1121045249:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñan funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 12 de abril de 2023, a las 17:33:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1121045249
Código de Verificación	1121045249230412173340

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:37:18 PM horas del 12/04/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1121045249**

Apellidos y Nombres: **CAICEDO CARRILLO JADER HABIB**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.antecedentes@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

ADRES

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1121045249
NOMBRES	JADER HABIB
APELLIDOS	CAICEDO CARRILLO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	LA GUAJIRA
MUNICIPIO	RIOHACHA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A. -CM	SUBSIDIADO	01/08/2008	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	04/19/2023 11:41:55	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
REDONDO	NIEVES	GENOLA KATIHUSKA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E [] PAS [] No. 1.118.806.970

SEXO: F [X] M []

NACIONALIDAD: COL [X] EXTRANJERO [] PAÍS

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE [] SEGUNDA CLASE [] NÚMERO ____ D.M. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 12 MES 08 AÑO 1985

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: LA GUAJIRA

MUNICIPIO: RIOHACHA

DIRECCIÓN CORRESPONDENCIA: CARRERA 14#23-65

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: LA GUAJIRA

MUNICIPIO: RIOHACHA

TELÉFONO: 3233146661 e-mail: GENOLAREDONDO@

2 FORMACIÓN TÉCNICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	
1o	2o	3o	4o	5o	6o	7o	8o	9o	10o	11o
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO

FECHA DE GRADO: 11 DE DICIEMBRE 2004

MES 12 AÑO 2004

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ÓRDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLOGÍA) TE (TECNOLOGÍA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGÍSTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. TARJETA PROFESIONAL
UN	9		X	PSICOLOGIA			

ESPECIFÍQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB).

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ÓRDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
			COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INTERCOSMO TELECOMUNICACIONES		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOLIVAR	CARTAGENA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES 2 AÑO 2006	DÍA MES 03 AÑO 2008

CARGO CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ADMINISTRADORA		

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
VICTOR MANUEL GAVIRIA AGUIRRE		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOLIVAR	CARTAGENA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6904636	DÍA 07 MES 04 AÑO 2008	DÍA 10 MES 11 AÑO 2010

CARGO CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
SECRETARIA	GERENCIA	EL BIFI. LA PROVIDENCIA N°71-95

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
			COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MÁS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
GERENTE	2	
SECRETARIA	2	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI [] NO [x] ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MÍ ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES (ARTÍCULO 5o. LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIÓN DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.118.806.970
REDONDO NIEVES
GENOLA KATHIUSKA


12-AGO-1995
RIOHACHA
LA GUAJIRA
1.69
B-
F
RIOHACHA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.118.806.970
REDONDO NIEVES
GENOLA KATHIUSKA


12-AGO-1988
1.69
B-
F

República de Colombia
Departamento de La Guajira
Municipio de Riohacha

No de Orde

Instituto San Fernando Ferrini

Autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de La Guajira para otorgar el título de Bachiller Académico y expedir el Diploma correspondiente, según Resolución No. 221 del 12 de Noviembre 2002

ACTA DE GRADUACIÓN

NOTARIA QUINTA DE CARTAGENA
La suscrita Notaria da fe que esta fotocopia coincide con el original que ha tenido a la vista.
25 OCT. 2010
ELITH ESPINOSA PEREZ
NOTARIA

En atención a que GENOLA KATIHUSCA REDONDO NIEVE

Identificado (a) con C.C. ó T.I.

Cursó y Aprobó los estudios correspondientes al nivel de Educación Media y cumplió los requisitos establecidos en el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Se expide el título de

BACHILLER ACADEMICO

Registrado para efectos legales de conformidad con el Decreto Nacional No. 921 de Mayo 6 de 1994

Libro de Actas de Graduación No. 001 Acta General No. 019 Folio No. 025

No. de Orden 1259 Fecha: Dic. 11 de 2004

Para constancia se firma en Riohacha, a los 11 días del mes de Dic. de 2.004

NOTA: Según Decreto nacional 921 de Mayo 6 de 1994, Art. 2o., "La calidad de Bachiller se prueba con copia auténtica del Acta de Grado y con el Diploma expedido por la correspondiente Institución Educativa".

INSTITUTO SAN FERNANDO FERRINI

VICTOR MANUEL GELVIS MEZA
C.C. 84.034.156 de Riohacha
Rector

Universidad
Antonio Nariño

Personería Jurídica N° 4571 de 1977

Riohacha 28 de septiembre de 2022 VIGILADA MINIEDUCACIÓN

Dirigido: **A QUIEN INTERESE**

Por medio de la presente se hace constancia que la estudiante GENOLA REDONDO NIEVES, identificada con cedula de ciudadanía N° 1118806970, se encuentra matriculada académicamente y financieramente en el programa de Psicología de la presente institución. En la actualidad (2022-3), se encuentra cursando Noveno semestre para optar por el título de Psicólogo.

El presente certificado se emite bajo solicitud del estudiante en mención, a los 28 días del mes de septiembre del año 2022.

Cordialmente,

Eliana Márquez B.

Eliana Rosa Márquez Barros
Coordinadora académica Facultad de Psicología
Sede Riohacha

VICTOR MANUEL GAVIRIA AGUIRRE E.U
EXPORTADORES DE MATERIALES PRECIOSOS.
NIT 900.239.930

ELSUSCRITO CONTADOR PÚBLICO

VICTOR M. GAVIRIA JIMENEZ

CERTIFICA

Que la señora, GENOLA REDONDO NIEVES identificada con cedula de ciudadanía No. 1.118.806.970 de Riohacha Guajira, laboró en esta empresa en el cargo de Secretaria desde el 7 abril de 2008 hasta el 10 de noviembre de 2010.

Expido la presente certificación a los Diecinueve (14) días del mes de diciembre de 2010.

Atentamente,

VICTOR M GAVIRIA JIMENEZ
Contador Público
T.P 51052-T

Bar. El Biffi Sec. La providencia No. 71-95
Tel 6904636 cel. 314-5095691– 313-5437143
e-Mail VMgaviriajimenez@hotmail.com
Cartagena Colombia.

INTERCOSMO TELECOMUNICACIONES
NIT 73139130-3

CERTIFICA

Que la señora, **GENOLA K. REDONDO NIEVES** identificada con cedula de ciudadanía numero 1.118.806.970 de Riohacha. Laboro en nuestra empresa, desde febrero de 2006, hasta el 20 de marzo de 2008 desempeñando cargo de **ADMINISTRADORA,** con un contrato a termino indefinido y como trabajador de planta, devengando un salario de un millón ciento cincuenta y tres mil setecientos cincuenta Pesos Moneda Corriente ($1.153.750.oo) mensuales. Damos fe de su responsabilidad, honestidad y cumplimiento de todas sus labores encomendadas.

Expedimos la presente certificación a los veinte (20) días del mes de febrero de 2009

Atentamente

VICTOR M. GAVIRIA JIMENEZ
Contador
T.P 51052-T

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 206140949

WEB
16:47:09

Bogotá DC, 28 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GENOLA KATIHUSKA REDONDO NIEVES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1118806970:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 28 de septiembre de 2022, a las 18:48:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1118806970
Código de Verificación	111880697022092818481 3

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

COR

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:44:01 PM horas del 28/09/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **1118806970**
Apellidos y Nombres: **REDONDO NIEVES GENOLA KATIHUSKA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30592 (Bogotá)
Resto del país: 018000 91 0 112
E-mail: dijin.araic-ato@policia.gov.co

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA

001

3. Concepto: 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14661719711

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 1 1 8 8 0 6 9 7 0 — 9

6. DV

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Riohacha

13. [illegible]: 2 6

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida: 2

25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía: 1 3

26. Número de identificación: 1 1 1 8 8 0 6 9 7 0

27. Fecha expedición: 2 0 0 5 0 1 1 1

Lugar de expedición: COLOMBIA

28. País: 1 6 9

29. Departamento: La Guajira: 4 4

30. Ciudad/municipio: Riohacha: 0 0 1

31. Primer apellido: REDONDO

32. Segundo apellido: NIEVES

33. Primer nombre: GENOLA

34. Otros nombres: KATIHUSKA

35. Razón social

36. Nombre comercial: BIRRA AND BEER

37. Sigla

UBICACIÓN

39. País: COLOMBIA: 1 6 9

40. Departamento: La Guajira: 4 4

42. Ciudad/municipio: Riohacha: 0 0 1

41. Dirección principal: R 14 23 65

43. Correo electrónico: genolaredondo@hotmail.com

44. Código postal

45. Teléfono 1: 3 0 1 2 3 1 2 7 5 1

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal — 46. Código: 8 6 1 0 — 47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 8 1 2 0 7

Actividad secundaria — 48. Código — 49. Fecha inicio actividad

Otras actividades — 50. Código: 1 2

Ocupación — 51. Código: 2 3 1 1

52. Número establecimientos: 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	2	0																							

53. Código: 2 0

70. Obtención NIT

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

54. Código

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO []

60. No. de Folios: 3

61. Fecha: 2 0 1 9 0 9 3 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios a que haya lugar, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

664. Nombre: DAZA DAZA SINDY JULIETH

665. Cargo: Gestor 1

Fecha generación documento PDF: 30-09-2019 11:12:2

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

NARAY REDONDO RODRIGUEZ

INGENIERA CIVIL

ESP. EN GERENCIA EN CONSTRUCCIONES

nararedondo@hotmail.com



PERFIL PROFESIONAL

Egresada del Programa de Ingenieria Civil de la Universidad de la Guajira, con capacidad para trabajar en equipo, con claridad en la toma de decisiones, de rápida adaptación, ejecuto mi trabajo orientado al logro de objetivos produciendo resultados claros, sociable, recursiva, organizada, dinámica, con cualidades de liderazgo, creatividad, alto sentido de responsabilidad, además me encuentro en disposición para trasladarme a cualquier lugar del país.

DATOS PERSONALES

FECHA DE NACIMIENTO	19 de Mayo de 1992
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CC. No. 1.118.841.652 de Riohacha
ESTADO CIVIL	Soltera
DIRECCIÓN	Calle 17 No. 12c -80
CELULAR:	3012926384
E-MAIL	**nararedondo@hotmail.com**

FORMACIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA
Maestría en administración de empresas 2022
4 semestre (en curso)

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA
Especialización: Gerencia en Construcción 2020

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA
Ingeniero civil 2016

COLEGIO LA SAGRADA FAMILIA DE RIOHACHA
Bachiller comercial 2009

NARAY REDONDO RODRIGUEZ
INGENIERA CIVIL
ESP. EN GERENCIA EN CONSTRUCCIONES
nararedondo@hotmail.com

OTROS ESTUDIOS

- Organizar los documentos de archivo de acuerdo con su ciclo de vida, la normatividad vigente y las condiciones institucionales.
- Producir los documentos que se originen de las funciones administrativas, siguiendo la norma técnica y la legislación vigente.
- Salud Ocupacional: Seguridad y salud en el trabajo.
- Costos y presupuestos para edificaciones I: Generalidades.
- ISO 9001: 2008 Modulo 1: Fundamentación de un sistema de gestión de la calidad.
- AutoCAD 2D.
- Interventoria y gestión de proyectos de infraestructura.
- Primer congreso en actualización técnica de Ingeniería Civil.

ACTIVIDAD LABORAL

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Profesional de apoyo
Periodo de tiempo. 24 de marzo de 2021 - 23 de junio de 2021
7 de Julio de 2021 - 15 de diciembre de 2021

Apoyo al programa nacional de titulación de predios

Teléfono: 7272077

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Profesional de apoyo
Periodo de tiempo. 11 de Marzo de 2020 - 15 de diciembre de 2020

Apoyo al programa nacional de titulación de predios

Teléfono: 7272077

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Profesional de apoyo
Periodo de tiempo. 25 de febrero de 2019 - diciembre 30 de 2019

Apoyo al programa nacional de titulación de predios

NARAY REDONDO RODRIGUEZ
INGENIERA CIVIL
ESP. EN GERENCIA EN CONSTRUCCIONES
nararedondo@hotmail.com

Teléfono: 7272077

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Profesional de apoyo
Periodo de tiempo. Febrero 15 de 2018 - diciembre 31 de 2018

Apoyo al programa nacional de titulación de predios

Teléfono: 7272077

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Profesional de apoyo
Periodo de tiempo. Marzo 09 de 2017 - diciembre 31 de 2017

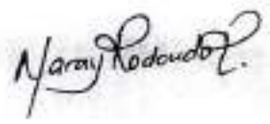
Apoyo al programa nacional de titulación de predios

Teléfono: 7272077

REFERENCIAS LABORALES

NOMBRE	Alexa Henríquez Luquez
PROFESIÓN	Arquitecta
TELEFONO	3105107868
CIUDAD	Riohacha

NOMBRE	Lina Marcela Bedoya
PROFESIÓN.	Abogada
TELEFONO	3147827046
CIUDAD	Bogotá



NARAY REDONDO RODRIGUEZ
CC. 1.118.841.652 DE RIOHACHA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.118.841.652
REDONDO RODRIGUEZ

APELLIDOS
NARAY

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-MAY-1992
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | O- G.S. RH | F SEXO

15-JUN-2010 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-4800100-00249505-F-1118841652-20100911 0023394833A 1 34298490

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
44202-343963 GJA
Fecha de Expedición: **28/10/2016**

Nombre:
NARAY
REDONDO RODRIGUEZ
Cédula:
C.C. 1118841652
Profesión:
INGENIERO CIVIL

Institución:
UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 13 de julio de 2022, a las 15:58:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1118841652
Código de Verificación	1118841652220713155821

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 127828569

WEB
12:07:51

Bogotá DC, 29 de mayo del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDERSON VILORIA ORTIZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1118848941:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA | SHIKII EKIRAJIA PÜLEE WAJIIRA

República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su Nombre
La Universidad de La Guajira

SHIKII EKIRAJIA PULEE WAJIIRA

Con personería jurídica reconocida por la Gobernación del Departamento de La Guajira, mediante Decreto número 523 del 12 de noviembre de 1976 y con reconocimiento institucional como universidad según Decreto número 1770 del 24 de mayo de 1995 emanado del Ministerio de Educación Nacional.

Otorga el título de:

Ingeniero Civil

A

Naray Redondo Rodriguez

CC. 1.118.841.652 de Riohacha

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos. En fe de lo expuesto, le expedimos el siguiente diploma que firmamos y sellamos en la ciudad de Riohacha el 26 de Agosto de 2016

RECTOR

DECANO (A)

SECRETARIO (A) GENERAL

REGISTRO AL FOLIO 097 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 36

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA | SHIKII EKIRAJIA PÜLEE WAJIRA

República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su Nombre
La Universidad de la Guajira

SHIKII EKIRAJIA PULEE WAJIIRA

Con personería Jurídica Reconocida por la Gobernación del Departamento de la Guajira Mediante Decreto número 523 del 12 de Noviembre de 1976 y con reconocimiento institucional como Universidad según decreto número 1770 del 24 de mayo de 1995 emanado del Ministerio de Educación Nacional.

Otorga el título de:

Especialista en Gerencia de Construcciones

A:

Naray Redondo Rodriguez

C.C. *1.118.841.652 de Riohacha*

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos. En fé de lo expuesto le expedimos el Siguiente diploma que firmamos y sellamos en la ciudad de riohacha el 27 **de** Noviembre **de** 2020

RECTOR

DECANO(A)

SECRETARIO(A) GENERAL

REGISTRO AL FOLIO 112 **DEL LIBRO DE DIPLOMAS** 2

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA | SHIKII EKIRAJIA PÜLEE WAJIRA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO No. 512

En Riohacha, Capital del Departamento de La Guajira, el día Veintisiete (27) del mes de Noviembre del 2020 la Universidad de La Guajira con personería jurídica reconocida por el Departamento de La Guajira mediante el Decreto No. 523 de 1976 y con reconocimiento institucional como Universidad según la Resolución No. 1770 del 24 de Mayo de 1995 emanado del Ministerio de Educación Nacional, en nombre de la República de Colombia, bajo la presidencia del Señor Rector CARLOS ARTURO ROBLES JULIO, en presencia del(la) Decano(a) de la Facultad de Ingenierías Doctor(a) PILAR POMARICO PIMIENTA y actuando como Secretaria General la Doctora LULIA PAULINA FUENTES SANCHEZ se celebró sesión solemne y pública de grado en la cual previa la comprobación del cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios confiere el título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE CONSTRUCCIONES

A

NARAY REDONDO RODRIGUEZ

1.118.841.652 de Riohacha (La Guajira)

El cual se encuentra registrado en el Libro No. 2 Folio No. 112 y CODIGO SNIES 5317

El graduado emitió juramento en rigor y se comprometió a cumplir los deberes propios del ejercicio de su profesión de conformidad con la Constitución Política Nacional, las leyes de la República de acuerdo con la ética y a mantener la lealtad con la Universidad de La Guajira. Para constancia de lo expuesto firman el presente acta:

El Rector, _____

El (la) Decano(a) _____

La Secretaria General _____

EL DIRECTOR DE CONTRATACION DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

CERTIFICA QUE:

Revisados los archivos que reposan en la Dirección de Contratación, se ha verificado que el (la) Señor(a) **NARAY REDONDO RODRIGUEZ**, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía N° **118841652** suscribió con la **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO**, con Nit **899.999.007-0** los siguientes contratos:

1.-

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 513 DEL 23 DE MARZO DE 2017	
OBJETO	El contratista se obliga a prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como técnico de apoyo a las actividades desarrolladas en el marco de los procesos de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria con entidades territoriales.
PLAZO INICIAL	Nueve (09) meses y seis (06) días.
FECHA DE INICIO	Veintitrés (23) de marzo de 2017
FECHA DE TERMINACIÓN	Treinta y uno (31) de diciembre de 2017
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 21.700.000

2.-

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 330 DEL 24 DE ENERO DE 2018	
OBJETO	El contratista se obliga a prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como técnico de apoyo a las actividades desarrolladas en el marco de los procesos de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria con entidades territoriales.
PLAZO INICIAL	Once (11) meses y quince (15) días.
FECHA DE INICIO	Veinticuatro (24) de enero de 2018

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 – PBX (1)3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
Email: correspondencia@supernotariado.gov.co

FECHA DE TERMINACIÓN	Treinta y uno (31) de diciembre de 2018
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 25.990.000

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., el nueve (09) de enero de 2019.

LEONEL EDGARDO RIVEROS DIAZ
Director de Contratación (E)

Proyectó: Karen Gutiérrez. Dirección de Contratación

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 – PBX (1)3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
Email: correspondencia@supernotariado.gov.co

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

NARAY REDONDO RODRIGUEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.118.841.652

Cursó y aprobó la acción de Formación

AUTOCAD 2D

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Riohacha, a los cinco (5) dias del mes de agosto de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
ANGEL MARIA MAESTRE PERALTA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ANGEL MARIA MAESTRE PERALTA
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA
REGIONAL GUAJIRA

37272843 - 05/08/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9524001232735CC1118841652C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

NARAY REDONDO RODRIGUEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.118.841.652

Cursó y aprobó la acción de Formación

COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Floridablanca, a los diecisiete (17) días del mes de octubre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA
Subdirector
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

23711388 - 17/10/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922S0083550 4CC1118841652C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

NARAY REDONDO RODRIGUEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.118.841.652

Cursó y aprobó la acción de Formación

ISO 9001:2008 MODULO I: FUNDAMENTACION DE UN SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Floridablanca, a los treinta (30) días del mes de julio de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA
Subdirector
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

29158791 - 30/07/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9225001005446CC1118841652C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

NARAY REDONDO RODRIGUEZ

Con Tarjeta de Identidad No. 92.051.915.293

Cursó y aprobó la acción de Formación

ORGANIZAR LOS DOCUMENTOS DE ARCHIVO DE ACUERDO CON SU CICLO DE VIDA, LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Riohacha, a los catorce (14) días del mes de octubre de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
MARIETH ORCASITAS PEÑALOZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARIETH ORCASITAS PEÑALOZA
SUBDIRECTOR
CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS
REGIONAL GUAJIRA

1761517 - 14/10/2010
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92220093707TI92051915293C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

NARAY REDONDO RODRIGUEZ

Con Tarjeta de Identidad No. 92.051.915.293

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRODUCIR LOS DOCUMENTOS QUE SE ORIGINEN DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, SIGUIENDO LA NORMA TÉCNICA Y LA LEGISLACIÓN VIGENTE

con una duración de 35 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Riohacha, a los veintinueve (29) días del mes de junio de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
MARIETH ORCASITAS PEÑALOZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARIETH ORCASITAS PEÑALOZA
SUBDIRECTOR
CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS
REGIONAL GUAJIRA

1573715 - 29/06/2010
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92220081464TI92051915293C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

NARAY REDONDO RODRIGUEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.118.841.652

Cursó y aprobó la acción de Formación

SALUD OCUPACIONAL: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Popayán, a los quince (15) días del mes de octubre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
EDWARD ENRIQUE VARGAS VIVAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Popayán

EDWARD ENRIQUE VARGAS VIVAS
SUBDIRECTOR (E)
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CAUCA

23694804 - 15/10/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930700834820CC1118841652C.

Universidad Benito Juárez G.

Otorga la presente Constancia a:

Naray Redondo

Por su participación en el **V CICLO DE CONFERENCIAS INTERNACIONALES**, en la temática:

INTERVENTORÍA Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

Dirigida a Profesionales Latinoamericanos en modalidad a distancia
en fecha Mayo de 2017

FIMPES

Mba. Ing. Ignacio Vanderos Moreno
DIRECTOR ACADÉMICO INTERNACIONAL

UBJ
Universidad Benito Juárez G.

Universidad Benito Juárez G.

Otorga la presente Constancia a:

Naray Redondo

Por su participación en el **V CICLO DE CONFERENCIAS INTERNACIONALES**, en la temática:

VALORES ÉTICOS EN LA FUNCIÓN PÚBLICA

Dirigido a Profesionales Latinoamericanos en modalidad a distancia
en fecha Junio de 2017

ISO

FIMPES

Mba. Ing. Ignacio Landeros Moreno
DIRECTOR ACADÉMICO INTERNACIONAL

UBJ
Universidad Benito Juárez G.

El servicio público es de todos | Función Pública

Función Pública hace constar que:

NARAY REDONDO RODRIGUEZ

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Fernando Augusto Segura Restrepo
Director de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
SIOSI	COTES	MONICA DEL ROSARIO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C [X] C.E [] PAS [] No. 40.926.714

SEXO: F [X] M []

NACIONALIDAD: COL [X] EXTRANJERO [] PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE [] SEGUNDA CLASE [] NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 1,1 MES 0,8 AÑO 1,9,7,1

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: GUAJIRA

MUNICIPIO: RIOHACHA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CARRERA 8 No 10 – 34

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: LA GUAJIRA

MUNICIPIO: RIOHACHA

TELÉFONO: 300261265

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 5o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 1,2 1,9,9,4
									X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TG (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
U.N	10	X		TRABAJADORA SOCIAL	03	2010	294264021-1

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
UNION TEMPORAL L & E		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
LA GUAJIRA	RIOHACHA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 14 MES 07 AÑO 2019	DÍA 30 MES 08 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
APOYO COMUNITARIO	SERVICIO SOCIAL	COMUNIDAD DE ARENALITO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
UNION TEMPORAL WALAPUIN		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
LA GUAJIRA	HATONUEVO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 05 MES 02 AÑO 2018	DÍA 05 MES 12 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
SECRETARIA	AREA ADMINISTRATIVA	HATONUEVO – LA GUAJIRA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACION DE JOVENES ACCIONAR		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
LA GUAJIRA	RIOHACHA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 01 MES 05 AÑO 2015	DÍA 30 MES 12 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
COORDINADOR METODOLOGICO	AREA ADMINISTRATIVA	RIOHACHA – LA GUAJIRA

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
UNION TEMPORAL GENESIS PLUVIAL 20 DE JULIO		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
LA GUAJIRA	RIOHACHA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 01 MES 09 AÑO 2014	DÍA 13 MES 02 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
TRABAJADORA SOCIAL	APOYO PSICOSOCIAL	RIOHACHA – LA GUAJIRA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
JUAN CARLOS GOMEZ ROMERO		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
LA GUAJIRA	RIOHACHA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 23 MES 09 AÑO 2013	DÍA 30 MES 05 AÑO 2014

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
TRABAJADORA SOCIAL	APOYO PSICOSOCIAL	RIOHACHA – LA GUAJIRA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SALUDVIDA E.P.S		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
LA GUAJIRA	RIOHACHA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 05 MES 08 AÑO 2008	DÍA 30 MES 04 AÑO 2009

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ENCUESTADORA	RECOLECCION DE DATOS	RIOHACHA – LA GUAJIRA

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MÁS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUCION EDUCATIVA DIVINA PASTORA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
LA GUAJIRA	RIOHACHA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 15 MES 01 AÑO 2007	DÍA 30 MES 11 AÑO 2007

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DOCENTE	AREA ACADEMICA	RIOHACHA – LA GUAJIRA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA ME AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4- TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		10
SERVIDOR PRIVADO	3	4
TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA	4	2

5- FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI () NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento: Riohacha 10 de febrero del 2023

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6- OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONTRASTADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
40.926.714
NUMERO
SIOSI COTES
APELLIDOS
MONICA DEL ROSARIO
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 11-AGO-1971
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.57 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO
15-JUL-1992 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
R-4800100-88146443-F-0040026714-20060406 08027 060958 02 205096231

La República de Colombia
y en su Nombre

El Liceo Nacional Almirante Padilla

de Riohacha (Guajira)

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 18576 del 17 de Noviembre de 1.987

Confiere a:

MONICA SIOSI COTES

Identificado (a) con: C.C. No. 40.926.714 de RIOHACHA

el título de:

Bachiller Comercial

Por razón de haber cursado y Aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaria

RIOHACHA, DIC. 4 de 1.992.

Anotado al folio 223 Libro de Registro No. 11

Secretaria de Gobierno

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA | SHIKII EKIRAJIA PÜLEE WAJIRA

República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su Nombre
La Universidad de la Guajira
SHIKII EKIRAJIA PULEE WAJIIRA

Con personería Jurídica Reconocida por la Gobernación del Departamento de la Guajira Mediante Decreto número 523 del 12 de Noviembre de 1976 y con reconocimiento institucional como Universidad según decreto número 1770 del 24 de mayo de 1995 emanado del Ministerio de Educación Nacional.

Otorga el título de:
Trabajador Social
A
Mónica del Rosario Siosi Cotes

C.C. 40.926.714 de Riohacha

Quien Cumplió Satisfactoriamente los Requisitos Académicos exigidos. En Fé de lo Expuesto le expedimos el siguiente Diploma que firmamos y sellamos en la ciudad de Riohacha el 25 de Marzo de 2011

RECTOR

DECANO(A)

SECRETARIO(A) GENERAL

REGISTRO AL FOLIO 168 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 15

UNION TEMPORAL
I & E RIOHACHA

Las modificaciones que se acuerden a presente contrato se anotaran a continuación de su texto, para constancia se firma, en la ciudad de Riohacha, La Guajira, al (14) días del mes de Julio de 2019.

LIZA MARIETH LIÑAN FUENTES
CC No 56.097.934 de Villanueva la Guajira
EL EMPLEADOR.

MONICA SIOSI COTES
CC. No. 40926714 de Riohacha
EL TRABAJADOR.

WALAPUIN Si quieres aprender Escucha

NIT 901140669-5

EL SUSCRITO REPRESENTANTE COORDINADOR DE LA UNION TEMPORAL WALAPUIN CON NIT N° 901140669-5 EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

CERTIFICA:

Que la señora **MONICA DEL ROSARIO SIOSI COTES**, Identificada con la cedula de ciudadanía Nº **40.926.714** Expedida en Riohacha (La Guajira) laboró en el **Centro Etnoeducativo EL CERRO**, desempeñándose como secretaria, vinculado a nuestra unión Temporal mediante contrato a término fijo a partir del 5 de febrero del 2018 al 5 de diciembre de 2018, con un cumplimiento de horario de 8 horas de lunes a viernes.

La presente certificación se expide a los 08 días del mes de febrero del dos mil diecinueve (2019) para fines administrativos.

FANNY GUTIERREZ ROMERO
Representante legal
CC N° 1.118.803.779 de Riohacha

FUNDEJAR
fundación de jóvenes accionar

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN DE JÓVENES ACCIONAR.

NIT: 824004942-0

CERTIFICA:

Que la señora **MONICA DEL ROSARIO SIOSI COTES**, mayor de edad identificado con la C.C No. 40.926.714 expedida en Riohacha- La Guajira, prestó sus servicios a FUNDEJAR desempeñándose como Coordinador Metodológico, en el desarrollo de las actividades correspondientes desde 01 de mayo del 2015, hasta el 30 de Diciembre, en el programa "Hagámoslo juntos "por el reconocimiento y promoción de los sectores sociales del departamento de la Guajira.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Riohacha a los cuatro (04) días del mes Diciembre del dos mil quince (2015).

Cordialmente:

DELMIS MEJIA BUENO.
Secretaria General del Programa" Hagámoslo junto "
Sectores sociales.
Cel: 304-581-0308.

UNION TEMPORAL GENESIS PLUVIAL 20 DE JULIO
NIT 900.748.172-4

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE CERTIFICA

Que la señora **SIOSI COTES MONICA DEL ROSARIO** identificada con cedula de ciudadanía No. **40.926.714** laboró en nuestra empresa desde el día **01** de Septiembre del 2014, hasta el día 13 de Febrero del 2015 ,desempeñando el cargo de **Trabajadora Social.**

La presente certificación se expide en Barranquilla Atlántico a la solicitud del interesado el día 04 de marzo de 2015.

Este documento es válido únicamente para el destino solicitado. Si este documento presenta enmendaduras carecerá de validez.

ALEJANDRINA MANOTAS ALEMAN
Coordinadora de Gestión Humana

Monica del Rosario Siosi Cotes

CC. No 40.926.714 de Riohacha – La Guajira

JUAN CARLOS GOMEZ ROMERO
NIT 84009188 - 2

CERTIFICA QUE

La Sra **SIOSI COTES MONICA DEL ROSARIO**, identificado con [illegible] Ciudadanía No 40.926.714 de Riohacha prestó servicios profesionales independientes de trabajos sociales por medio de un contrato civil de prestación de servicios desde el 25 de Septiembre del 2012 hasta el 30 de Mayo del 2013

Se expide la presente a solicitud de la parte interesada el día 12 del mes de Junio del 2013

La vigencia de este documento presenta enmendaduras carece de validez

Atentamente

ALEJANDRINA MANOTAS ALEMAN
Coordinadora de Gestión Humana

Dirección Carrera 44 N° 84-91 Tel: 3528280 - 3528233
Barranquilla Colombia

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIVINA PASTORA
SEDE MADRE VERÓNICA DE BRIGOGLIO
COMUNIDAD ARENALITO – KM 1 VIA VALLEDUPAR

CERTIFICA

Que la señora **MÓNICA DEL ROSARIO SIOSI COTES**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 40.926.714 expedida en Riohacha – La Guajira, laboró como docente durante el periodo de enero de 2007 hasta noviembre de 2007.

Para mayor constancia se firma en Riohacha el 05 de Enero de 2010.

LICETH RODRÍGUEZ
Coordinadora

Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 Decreto Reglamentario No. 2833 de 1981



TRABAJADOR (A) SOCIAL
Código: 294264021-I

Registro: 40.926.714
Nombres: Mónica del Rosario
Apellidos: Siosi Cotes
Inscripción: 03 de febrero 2016
Vigencia: 03 de febrero 2026

Registro Profesional

1. Este Registro Profesional es personal e intransferible
2. De uso en todo acto de ejercicio de la profesión de Trabajo Social

5328772942640211933

CALLE 78 Nº 12 A - 15 TELEFAX: 257 6129

BOGOTÁ, D. C. - COLOMBIA

CONTAMATIC

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR QUE

MONICA DEL ROSARIO SIOSI COTES

CC.40.926.714

PARTICIPO EN EL CURSO

AUMENTE SU AUTOESTIMA

DURACION **20** HORAS

ISABEL OÑATE MENDOZA
COORDINADOR ACADEMICO

Riohacha, 3 de Agosto de 2004
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

6U0006217

INDUSTRIAL Y COMERCIAL
CENTRO DE FORMACION

SGC2004CP00122 03/08/2004
No Y FECHA DE REGISTRO

NIT: 901540212-1

Asociación Resilientes

Otorga el presente certificado a:

MÓNICA SIOSI

Documento de Identidad 40.926.714

Por haber participado en la capacitación de **Empleabilidad y Alfabetización Digital**

Realizado en el Centro Cultural del Banco de la República, en la Biblioteca Virtual "Héctor Salah Zuleta" de Riohacha, con el apoyo de la Oficina de Desarrollo Económico.

28 de junio de 2022, Riohacha, La Guajira

Anibal Barros Valencia
Representante Legal, Asociación Resilientes

Más allá de las banderas, somos mujeres.
Protección, integración y empoderamiento de las mujeres en el contexto migratorio en Colombia

Con el Apoyo de:

ALCALDÍA DE RIOHACHA · RIOHACHA · CASA DE LA MUJER EMPODERADA · ACTED · ONU MUJERES

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
CENTRO DE GRADUADOS

CERTIFICA QUE:

MONICA SIOSI COTES

PARTICIPÓ EN LA CONFERENCIA

HERRAMIENTAS DE EDUCACION PARA LA SEXUALIDAD DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Dado en Riohacha, la Guajira a los doce (12)días del mes de abril del 2016

Laura Pinto Cotes

LAURA PINTO COTES
DIRECTORA DE GRADUADOS

ZOILA URUETA BLANCO
DECANA FACULTAD DE EDUCACIÓN

Proyección Social

DIAN
MUY UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

3. Concepto [0][2] Actualización

4. Número de formulario: 14814168363

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 0 9 2 6 7 1 4	0	Impuestas y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	40926714	1 9 9 2 0 7 1 5

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SIOSI	COTES	MONICA	DEL ROSARIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal: CL 8 10 34

42. Correo electrónico: siosicotesmonica@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 2 6 1 1 2 6 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2 0 1 9 0 2 1 2							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5																									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Obligados aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
54. Código																						57. Modo				
																						58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios [0] 61. Fecha [2022 - 02 - 23 / 09 : 29: 26]

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada

984. Nombre: SIOSI COTES MONICA DEL ROSARIO
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 18-08-2022 11:48:31 AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO